19870122

BOLETIN OFICIAL



DE LA REPUBLICA ARGENTINA

NUMERO 26.069 AÑO XCV A 0,12

Buenos Aires, jueves 22 de enero de 1987

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES · COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 42.618

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS
Pág. 1

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Pág. 1

EDICTOS JUDICIALES
Nuevos .... Pág. 1
Anteriores .... Pág. 4

REMATES JUDICIALES
Nuevos .... Pág. 4
Anteriores .... Pág. 5

PARTIDOS POLITICOS
Nuevos .... Pág. 2

CONVOCATORIAS
Nuevas .... Pág. 4
Anteriores .... Pág. 6

TRANSFERENCIAS
Anteriores .... Pág. 12

AVISOS COMERCIALES
Nuevos .... Pág. 4
Anteriores .... Pág. 18

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

PANIZZA AUTOMOTORES SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 23|11|86, escritura pública del 25|6|86, PANIZZA AUTOMOTORES SOCIEDAD ANONIMA, dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y el cambio de su valor nominal, prescindió de la sindicatura privada, y reformó al efecto los arts. 5º, 8º y 10 del estatuto. — Modificación: Capital Social A 58.000. Administración: Directorio de tres a diez titulares, con mandato por un año, debiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada.

El Directorio.
A 7,20 — Nº 97.717

DESOFT SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Estatuto modelo, Resolución I.G.J. 1º86. — Socios: Abel Ignacio Rivero, argentino, casado, empleado, nacido el 19|8|57, D.N.I. 13.262.271, domiciliado en La Rioja 398, Quilmes, Buenos Aires; y Hugo Eduardo Baró, argentino, divorciado, empleado, nacido el 29|6|56, D.N.I. 12.457.281, domiciliado en Yerbal 725, piso 12 O, Capital. — Instrumento de Constitución: Escrituras públicas del 11|8|86 y 15|9|86. — Denominación: DESOFT S. A. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Yerbal 725, piso 12, letra O. — Objeto: importación, exportación y comercialización de programas y equipos para procesamiento electrónico de datos. Comercialización de máquinas para oficinas y accesorios para computación. Asesoramiento en organización de empresas. Procesamiento electrónico de datos. Capacitación de personal. Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: australes 3.000. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. — Presidente: Abel Ignacio Rivero. — Director suplente: Hugo Eduardo Baró. — Fiscalización: se prescinde de la sindicatura privada. — Representación legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.
A 16 — Nº 97.414

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SMURF SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por 1 día: Constitución S. R. L. Socios: Leonardo Rubinsztein, argentino, casado, comerciante, 21|10|36, L. E. Nº 5.610.328, French 3095, 13 "A", Capital Federal; Pablo Ezequiel Rubinsztein, argentino, soltero, comerciante, 18|11|86, emancipado civilmente por habilitación dativa, D. N. I. Nº 18.285.995, French 3095, 13 "A", Capital Federal. — Fecha constitución: 4|6|86. — Denominación: SMURF S. R. L. — Domicilio: Av. Quintana 456, P. B., local 11, Capital Federal. — Plazo: 40 años, desde inscripción. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Comercial e Industrial: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, permuta, alquiler, distribución, consignación y representación al por mayor y menor de materias primas productos, subproductos, sus partes, accesorios, repuestos y/o componentes vinculados con la industria del video, la cinematografía, computación y artículos del hogar; la adquisición y otorgamiento de derechos para la importación, exportación, edición, distribución, compra y venta y alquiler de películas y de videos de todos sus tipos, formas y medidas como asimismo la proyección de los mismos. — Capital: Tres mil australes, dividido en 3.000 cuotas de A 1 valor nominal cada una, suscripción 1.500 cuotas cada socio. Integración 25 % en dinero efectivo, saldo dentro de dos años. — Administración y Representación: a cargo de uno o más Gerentes en forma indistinta, socios o no por el término de duración de la sociedad. Gerentes: Leonardo Rubinsztein y Pablo Ezequiel Rubinsztein. — Cierre ejercicio: 31|5 de cada año.

La Sociedad.
A 20,80 — Nº 99.009

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza a JOSEFA CARMEN SERREZUELA para que comparezca a estar a derecho en autos: "Serrezuela, Josefa Carmen s|ausencia con presunción de fallecimiento" en el término de cinco días, a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial, para que la represente. — El presente edicto deberá publicarse una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1986. —
El Secretario
e. 22|1 Nº 96.582 v. 22|1|87

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DORA AMANDA BRUNO DE FERNANDEZ. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires 11 de noviembre de 1986.
Avelino Rolón (h.), Secretario.
A 5,75 e. 22|1 Nº 8.004 v. 26|1|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 5 al 10|12|86.

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por quince días a SILVIA ANGELICA CORAZZA DE SANCHEZ a fin de que comparezca a derecho en autos: "Corraza de Sánchez Silvia Angélica s|Ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese un día por mes durante seis meses consecutivos

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1986.
Héctor J. Marrodán Murguía, Secretario.
A 3,85 e. 22|1 Nº 98.218 v. 22|1|87

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19 Secretaría Nº 38, cita a don JOSE PALERMO para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. — Publíquese una vez por mes durante 6 meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1986.
Martha B. Gómez Alsina, Secretaria.
A 2,75 e. 22|1 Nº 5.290 v. 22|1|88

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENCARNACION CLARA SERRA DE GIL DE MURO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1986.
Celia Angeles Pérez, Secretaria.
A 5,75 e. 22|1 Nº 492 v. 26|1|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 2 al 6|1|87

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, a mi cargo interinamente, en los autos caratulados "Urrig, Carlos s|Ausencia con presunción de fallecimiento" que tramitan por ante el mismo cita y emplaza a CARLOS URRIG por el término de seis meses a fin de que tome intervención en autos. — Publíquese por seis meses uno por cada mes.

Buenos Aires, 31 de julio de 1986.
Felix G. de Igarzabal, Secretario.
A 3,50 e. 22|1 Nº 94.569 v. 22|1|87

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza al presunto ausente, don OSVALDO PLAUL para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en ejercicio y defensa de sus derechos, en autos caratulados: "Plaul, Osvaldo s|Ausencia con Presunción de Fallecimiento". El presente se publicará durante el término de seis meses, una vez por mes.

Buenos Aires, 4 de junio de 1986. — Julio César Dávolos, Secretario.

e. 22|1 Nº 92.905 v. 22|1|87

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días la quiebra de "CENTRAL PRODUCCIONES S.A.". El síndico designado es el Cont. Naum Schnurmajer, con domicilio constituido en Rawson 898, piso 8º, Depto. "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de abril de 1987. En caso de corresponder su celebración, la junta de acreedores se celebrará el día 9 de junio de 1987 a las 8 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, así como también para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la Ley Nº 19.551, dentro de las 24 horas.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1986. Nelly Rosa Fernández, Secretaria.

e. 22|1 Nº 108 v. 28|1|87

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

SANTIAGO DEL ESTERO

El señor Juez Federal de Santiago del Estero, doctor Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la doctora Lorna Hernández de Luna Etcheverz, notifica a JOSE LINDOR SAYAGO, clase 1965, D.N.I. Nro. 16.661.724, domiciliado en San Roque, Monte Quemado, Depto. Copo de ésta provincia de Santiago del Estero; que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante éste juzgado a su cargo dentro de los diez días posteriores al presente, en los autos: "S|Infracción al Servicio Militar Imputado: José Lindor Sayago. Expediente Nº 952, año 1983; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. — Fdo.: Dr. Angel Jesús Toledo, Juez Federal.

Santiago del Estero, 11 de diciembre de 1986.

Angel Jesús Toledo, Juez Federal.

e. 22|1 Nº 109 v. 22|1|87

PARTIDOS POLITICOS NUEVOS

PARTIDO INTRANSIGENTE DISTRITO CORRIENTES

CARTA ORGANICA ADECUADA A LA LEY Nº 23.298

CARTA ORGANICA

PRINCIPIOS GENERALES

Artículo 1º — Constituyen el Partido Intransigente los ciudadanos argentinos, nativos o por opción, que habiéndose adherido a su programa se encuentren inscriptos en los registros oficiales que lleven las autoridades partidarias de la Provincia de Corrientes.

Art. 2º — El Partido Intransigente, es parte indisoluble del partido nacional de igual nombre, quedando regidas sus relaciones por las disposiciones de la Carta Orgánica Nacional sancionada por la autoridad correspondiente.

Art. 3º — El Partido Intransigente sostiene el sistema representativo republicano y federal de la Nación Argentina, y el decho de la ciudadanía de agruparse libremente sin ningua clase de excepciones en otros partidos.

Art. 4º — Dentro del orden constitucional de la Nación, el Partido Intransigente respetará todo gobierno que sea representante de la libre y sin exclusión, voluntad mayoritaria del pueblo argentino. En ese orden, no propicia la violencia para el cambio de autoridades o de la legislación del estado argentino.

Art. 5º — El Partido Intransigente podrá celebrar alianzas o confederarse con otras fuerzas partidarias, a nivel provincial, si así lo dispusiese la Convención por simple mayoría de votos presentes.

Art. 6º — Los mandatos para ejercer cargos electivos públicos o partidarios son revocables. Tal medida solo puede ser adoptada por la Convención Provincial con el voto de las dos terceras partes de sus miembros presentes, fundada únicamente en grave violación a disposiciones expresas de la Carta Orgánica, violación del mandato conferido o inconducta personal que afecte la imagen partidaria, conforme a la reglamentación que se dicte, la que asegurará el derecho de defensa.

CAPITULO PRIMERO

de la Afiliación

Art. 7º — Las autoridades partidarias llevarán un registro de afiliados que será de carácter público y servirá para la inscripción de todos los ciudadanos que tengan 18 años, se encuentren enrolados y tengan domicilio en la Provincia de Corrientes, de acuerdo a constancia en su documento, a tal efecto el interesado suscribirá en forma autética cuatro (4) fichas de afiliación, lo que implicará automáticamente la aceptación de los principios, programa partidario y las disposiciones de las cartas orgánicas, nacional y provincial. La ficha de afiliación tendrá el contenido de datos exigidos por la ley orgánica de los partidos políticos.

Art. 8º — No podrán ser afiliados del Partido, quienes se encuentren comprendidos en las exclusiones establecidas en la ley orgánica de Partidos Políticos. Tampoco podrán serlo quienes hayan sido suspendidos en sus derechos electorales.

Art. 9º — Los menores que hayan cumplido quince (15) años y hasta la edad de diez y ocho años (18), podrán ser adherentes del partido; a tal efecto las autoridades partidarias llevarán un registro público de adherentes. Estos gozarán de los mismos derechos y obligaciones que los afiliados, excepto los electorales.

Art. 10º — Perderán su carácter de afiliados:

1) Quienes no cumplan con lo preceptuado por las cartas orgánicas, nacional y provincial, los principios, el programa y toda otra resolución de la autoridad legítima del partido.
2) Quienes voluntariamente modifiquen, adulteren y|o mutilen su documento habilitante para votar, las listas oficiales de candidatos o cualquier documento del partido.
3) Quienes por cualquier medio desprestigien públicamente a los candidatos oficiales del partido o cualquier otro documento.
4) Quienes se negaren públicamente a votar por los candidatos del partido o alianza o confederación que integre, cuando sean el resultado de lo dispuesto por los cuerpos respectivos en, la forma que se dispone en esta carta orgánica.
5) Cuando públicamente se reconozca haber apoyado o votado por candidatos de otros partidos, en una elección general de carácter nacional, provincial o municipal.
6) Cuando públicamente se propicie, facilite o autorice la campaña política de candidatos de otros partidos.

Los adherentes que incurrieren en estas faltas sufrirán la misma sanción.

La pérdida de la afiliación será resuelta por la Comisión de Disciplina, previa defensa del imputado, que siempre deberá ser asegurada. Pasados los antecedentes a la Comisión de Disciplina para el juzgamiento de la conducta de un afiliado que hubiere incurrido en alguna de las faltas descriptas en este artículo, el Comité Central, podrá suspenderlo provisoriamente en los derechos que como tal le corresponden, hasta la resolución definitiva de aquella.

CAPITULO SEGUNDO

Del Registro Partidario

Art. 11. — Cada Comité Departamental llevará el Registro de Afiliados por duplicado, debiendo enviarse uno de los ejemplares al finalizar cada época de inscripción al Comité Central de la Provincia; en caso de desacuerdo entre ambos, será tenido por auténtico el que obre en poder del Comité Central.

Art. 12. — El registro de afiliados permanecerá abierto durante todo el año, sin perjuicio del cierre de la afiliación al solo y único efecto de las elecciones internas cuando hayan de llevarse a cabo.

Art. 13. — El registro de afiliación deberá contener el nombre, domicilio, matrícula, clase, sexo, estado civil, profesión u oficio del afiliado.

CAPITULO TERCERO

Autoridades Partidarias

Art. 14. — Las autoridades del Partido Intransigente, son: Convención Provincial, Comité Central, Comités Departamentales y de Secciones, Comisión de Disciplina y Junta Electoral, los que se renovarán cada cuatro años, pudiendo ser reelectos.

CAPITULO CUARTO

De la Convención Provincial

Art. 15. — La autoridad superior del partido será ejercida por la Convención Provincial, que estará integrada por un representante de cada departamento, y uno más por cada trescientos (300) o fracción mayor de ciento cincuenta (150), votos, que el partido haya obtenido en la última elección, deberá tomarse como base la cantidad que resulte de dividir los votos totales obtenidos por la alianza, por la cantidad de partidos que la hubiesen integrado. Una de esas fracciones corresponderá al Partido Intransigente y servirá de base para el cálculo señalado precedentemente. La juventud tendrá derecho a designar tres (3) delegados a la Convención Provincial e igual número de suplentes, quienes tendrán voz y voto como el resto de los representantes.

Art. 16. — Para ser convencional se requerirán las mismas condiciones que para ser diputado provincial salvo en lo referente a la edad, ya que no existirá límite a partir de los 18 años, siempre que estuviese enrolado.

Art. 17. — Los representantes a la Convención Provincial, indispensablemente deberán presentar diploma, que los acredite como tal, expedidos por el Comité Central.

Art. 18. — Ningún delegado a la Convención Provincial podrá representar a más de un departamento.

Art. 19. — El quórum para la constitución de la convención será de la mitad más uno de la totalidad de sus miembros, pero si a la hora de la convocatoria fracasara la reunión, por falta de quórum, podrá reunirse dos horas después de aquella con el treinta (30) por ciento de la totalidad de los miembros.

Art. 20. — La convención para sus deliberaciones adoptará un reglamento que la misma sancionó, y mientras no lo hiciere, o no estuviere previsto en el sancionado, se regirá por el reglamento de la H.C. de Diputados de la Provincia.

Art. 21. — La Convención se reunirá ordinariamente, por lo menos una vez al año, y en las fechas en que sea convocada por el Comité Central de la Provincia. Si este no la convocara en el año, el presidente podrá hacerlo por sí para la segunda quincena del mes de noviembre de cada año. Además podrá reunirse extraordinariamente cuando así lo disponga el Comité Central.

Art. 22. — Son atribuciones de la Convención:

a) Sancionar la carta orgánica del Partido, plataforma y principios del mismo y sus modificaciones.
b) Dar la orientación general del Partido.
c) Actuar como Tribunal de Alzada de todas las resoluciones sancionatorias de la Comisión de Disciplina.
d) Elegir la lista de candidatos, que el Partido deberá sostener en cada elección nacional, provincial o municipal, cuando corresponda su elección al Distrito.
e) Aprobar las alianzas, confederaciones, listas de candidatos de estas, de extrapartidarios, que integrarán las listas del Partido.

Art. 23. — Las decisiones de la Convención serán tomadas por la mayoría absoluta de los miembros presentes. En caso de empate, el presidente tendrá doble voto.

CAPITULO QUINTO

Del Comité Central

Art. 24. — El Comité Central se comprondrá de once (11) miembros titulares y once (11) suplentes, elegidos directamente por los afiliados. La presencia de seis (6) miembros formará quórum. Integrarán además el Comité Central dos (2) miembros titulares y dos (2) suplentes, en representación de la juventud. Estos tendrán voz, pero sin voto. Los suplentes ocuparán el cargo del titular que renunciare, falleciere o quedase inhabilitado de acuerdo al orden que figure en la lista, en forma definitiva. Pero además podrán ocupar la titularidad cuando quien la ejerce hubiera faltado a una reunión, en cuyo caso, formarán quórum como si fuese un verdadero titular. En este caso, no se tendrá en cuenta el orden de lista del suplente, de forma que cualquiera puede llenar la vacancia provisoria del titular.

Art. 25. — El Comité Central tendrá a su sede en la Capital de la Provincia, pudiendo reunirse en cualquier lugar del territorio de la misma, si así lo dispusiesen sus autoridades.

Art. 26. — El Comité Central designará de su seno, un presidente, un vicepresidente primero, un vicepresidente segundo, dos secretarios, un tesorero, un protesorero, un secretario de prensa, un prosecretario de prensa, un secretario de asuntos políticos y un prosecretario de asuntos políticos. Las resoluciones del Comité serán tomadas por la mayoría absoluta de los miembros presentes. En caso de empate, decidirá el presidente.

Art. 27. — Son deberes del Comité Central:

a) Dirigir ejecutivamente el partido.
b) Dirigir la propaganda, las campañas electorales y la prensa oficial del partido.
c) Controlar el funcionamiento de los comités departamentales, seccionales y de distritos, y todas las organizaciones de juventud y de todo los centros, clubes y bibliotecas de carácter partidario, pudiendo intervenirlos y disolverlos si fuese necesario, llamando a nuevas elecciones cuando así corresponda.
d) Administrar los fondos del partido e indicar las partes de los mismos que deben entregarse al Comité Central.
e) Pronunciarse sobre la validez de las elecciones de convencionales y otorgar los diplomas a los electos, e igualmente sobre las elecciones de los miembros de los comités y subcomités departamentales y de la juventud.

CAPITULO SEXTO

De los Comités Departamentales y de Distrito

Art. 28. — En cada departamento, se constituirá un comité con el nombre del mismo, compuesto por once (11) miembros titulares o igual número de suplentes elegidos en forma directa por los afiliados. El Comité Central queda autorizado a permitir el funcionamiento de comités en las poblaciones cuya importancia así lo requiera, y que constituirán los comités de distrito. Además se podrán constituir comités de sección que llevarán el nombre de subcomités cuyo número de integrantes determinará el Comité Central. Podrá asimismo el Comité Central, designar Juntas reorganizadores u organizadoras en un departamento, donde no exista suficiente cantidad de afiliados, al solo efecto de posibilitar el incremento de militantes para organizar legalmente el partido en ese lugar.

CAPITULO SEPTIMO

De la Juventud

Art. 29. — Los afiliados de diez y ocho a treinta años integrarán la juventud del partido, pudiendo constituir los mismos cuerpos que rigen el funcionamiento del partido.

Art. 30. — Las autoridades de la juventud serán elegidas por los afiliados que tengan la edad prescripta en esta carta orgánica para ser integrante de la misma.

CAPITULO OCTAVO

Del Procedimiento para la Elección de Autoridares y Candidatos

Art. 31. — La elección de integrantes de la Convención Provincia, Comité Central, comités departamentales, de distrito, de la juventud, se hará por el voto directo de los afiliados inscriptos en el padrón partidario provincial hasta la fecha en que se haya ordenado su cierre a los efectos de la elección que convoca el Comité Central.

Art. 32. — Las elecciones internas serán hechas de acuerdo al sistema D'Ont, pero las minorías tendrán derecho a la representación solamente si hubiesen obtenido el 20 por ciento de los votos válidos emitidos en la elección de que se trate. Los votos en blancos se consideran votos válidos a ese efecto.

Art. 33. — Hasta cinco días antes de la elección de candidatos para las autoridades partidarias, cualquier grupo de afiliados podrá pedir la oficialización de una lista de candidatos, siendo absolutamente necesario acompañar con el petitorio, por lo menos la firma de veinticinco afiliados, cuando se trate de autoridades provinciales o delegados nacionales y una

cantidad igual a los titulares a elegir, cuando se trate de autoridades departamentales o de distrito. Los firmantes pueden ser los candidatos de la lista.

Art. 34. — Las elecciones de autoridades siempre será secreta.

Art. 35. — Cuando en una elección interna se presentare una sola lista de candidatos a ocupar los distintos cargos partidarios, no será necesario el comicio, y bastará la proclamación que hiciese la Junta Electoral, para tener por efectos a los propuestos.

Art. 36. — No podrán ser candidatos a cargos partidarios las personas que estén excluidas a ese efecto, por la ley orgánica de los partidos políticos que esté vigente, en el momento de la elección.

Art. 37. — Los candidatos para cargos públicos electivos que deba proponer el partido en cada elección general nacional, provincial o municipal, serán elegidos por la Convención Provincial, citada al efecto, por simple mayoría de los miembros presentes. La convocatoria a la Convención se hará, con lo posible, con la mayor antelación a la fecha de los comicios generales, para posibilitar una buena campaña partidaria. De igual forma serán elegidos los candidatos extrapartidarios que se resuelva presentar en una elección general.

La convención, deberá asimismo, aprobar los lugares que deberán ocupar los candidatos de otros partidos, que formen alianzas o confederaciones con el Partido Intransigente, pero no podrá votar los nombres pro[illegible] por las otras fuerzas, salvo que ello fuese posible por imperio del acuerdo de la alianza. Para facilitar esta tarea, la convención podrá limitarse a señalar cuales son los lugares que ocuparán los candidatos del partido Intransigente en la alianza o confederación, en cuyo caso también elegirá los nombres. En ese supuesto se entenderá, que la convención aprueba que los lugares no ocupados por los candidatos del partido Intransigente que eligiese, corresponden a otro u otros partidos que integren la alianza o confederación.

CAPITULO NOVENO

De los fondos partidarios

Art. 38. — El tesorero partidario se constituirá:

a) Con las cuotas que con carácter general, fije el Comité Central, como contribución a cargo de los afiliados.

b) Con las donaciones que realicen los afiliados, simpatizantes o simples particulares, que siempre serán publicidad pudiendo escudarse en el anonimato.

c) Las cuotas que aporten los candidatos electos a representantes parlamentarias o funciones públicas, cuyo monto fijará el Comité Central.

d) Los fondos que perciba el partido del Estado, en la forma establecida en la ley orgánica de partidos políticos, que esté vigente en cada caso.

La contabilidad de los fondos será llevada en la forma prescripta por la ley orgánica de partidos políticos vigente, quedando prohibida la adquisición de medios económicos que figure excluida en la citada legislación.

Art. 39. — El tesoro partidario lo administrará el Comité Central, y en forma específica el tesorero y subtesorero, con informe anual a la Convención Provincial.

CAPITULO DECIMO

De la Comisión de Disciplina

Art. 40. — La Comisión de Disciplina estará integrada por tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes, elegidos por la Convención Provincial a simple pluralidad de sufragios, y que durarán cuatro años en sus cargos.

El quórum de la Comisión se formará con dos miembros y sus resoluciones se tomarán por simple mayoría. En caso de empate, decidirá el presidente, que en tal caso, tendrá doble voto.

CAPITULO UNDECIMO

De la Junta Electoral

41. — La Junta Electoral estará constituida por tres miembros titulares y tres suplentes, elegidos en igual forma que la Comisión de Disciplina. Los miembros de la Junta Electoral deberán ser totalmente ajenos a los otros organismos partidario, así como su fiscalización.

Durarán cuatro años en sus funciones y funcionarán de igual forma que la Comisión de Disciplina.

CAPITULO DECIMOSEGUNDO

Incompatibilidades

Art. 42. — Son incompatibles los cargos partidarios con cualquier representación que el partido haya obtenido en la Provincia, la Nación o un Municipio; la misma incompatibilidad regirá para quienes ejerzan cargos públicos no electivos pero de jerarquía constitucional.

CAPITULO DECIMOTERCERO

De las alianzas o federaciones

Art. 43. — El partido Intransigente podrá celebrar alianzas o confederaciones, a nivel provincial, en la forma establecida en esta carta orgánica. Podrá asimismo aceptar candidatos extrapartidarios, en la misma forma que aquéllas.

Aunque siempre deberá realizarse la alianza, confederación [illegible] candidatos extrapartidario [illegible] la Convención Provincial, queda entendido que el Comité Central, está autorizado a realizar las tratativas previas necesarias, para la conformación o aceptación definitiva por aquélla.

Queda entendido, que aunque no estuviese específicamente establecido en esta carga orgánica, un modo o forma de algún tipo de alianza o unión, que fuese permitido por la ley orgánica de partidos políticos, podrá realizarla el Partido Intransigente, siempre que lo disponga su Convención Provincial.

CAPITULO DECIMOCUARTO

Disposiciones generales y transitorias

Art. 44. — Esta carta orgánica será la ley suprema del partido en la Provincia y solamente podrá reformarse cuando lo declare la Convención y solamente podrá reformarse cuando lo declare la Convención Provincial por el voto de los dos tercios de los miembros presentes, con indicación previa de los artículos que deberá reformarse. La reforma se sancionara con el voto de la mayoría absoluta de los convencionales presentes en la sesión respectiva.

Art. 45. — El partido solamente se disolverá cuando hubiese incurrido en las causales de extinción establecidas en la ley orgánica de partidos políticos.

Art. 46. — Sesenta días antes de las elecciones internas, las autoridades partidarias mandarán confeccionar el padrón de afiliados, que deberá ser exhibido durante diez días en la Secretaría del Comité Central o Departamental, según corresponda, a los fines de las tachas correspondientes, que será un derecho de cualquier afiliado del Partido; igual procedimiento deberá seguirse para las inclusiones de aquéllos que estuviesen afiliados en término y no figurasen en el padrón correspondiente.

Sesenta días antes de la elección antes de la elección interna quedará clausurada la afiliación para intervenir en dicho acto, sin perjuicio de que los registros se mantengan abiertos para futuras contiendas.

Art. 47. — Se aplicarán supletoriamente los principios generales de la Carta Orgánica Nacional, en todo lo que no estuviese contemplado en la presente. Asimismo será de aplicación supletoria para todo lo no provisto la ley orgánica de partidos políticos que esté vigente en el momento que se suscite cualquier duda. Si no pudiese resolverse ni por la carta orgánica nacional, ni por la ley orgánica de partidos políticos, se aplicará el Reglamento de la Cámara de Diputados de la Provincia.

La reforma de los plazos de mandatos establecidos, comenzarán a regir para las autoridades partidarias elegidas en las elecciones internas de 1987.

Dado en la ciudad de Corrientes, en la sesión de la H. Convención Provincial, el 25 de octubre de 1986.

Certifico que la presente fotocopia corresponde a su original que tengo a la vista, en ocho fojas. Conste. Corrientes, 28 de noviembre de 1986. Eduardo Agrelo, abogado - Secretaría Electoral.

e. 22|1 Nº 110 v. 22|1|87

FRENTE DE IZQUIERDA POPULAR

DISTRITO CORRIENTES

Carta Orgánica adecuada a la Ley Nº 23.298

Carta Orgánica del Frente de Izquierda Popular Distrito Corrientes:

Artículo 1º — El Frente de Izquierda Popular —Distrito Corrientes— se constituye dentro de la organización nacional de Partido Político argentino del mismo nombre y consecuentemente se supedita a su "Declaración de principios" "Programa de Acción Política" y "Carta Orgánica Nacional".

Artículo 2º — El Frente de Izquierda Popular funda su organización partidaria sobre la vigencia de una real democracia interna en la discusión y resolución de su línea política, así como en las formas de elección de sus órganos directivos y en el control de éstos por parte de todos sus integrantes.

Este principio democrático se combina en el partido, con el centralismo, por lo que en todos los niveles de su organización rigen conjuntamente la democracia y la disciplina: completa libertad en la discusión y absoluta unidad en la acción; una vez votada una decisión por la mayoría o proporción establecida por esta carta orgánica, la circunstancial minoría acepta este resultado y lleva a cabo esta política adoptada.

De los afiliados

Artículo 3º — El F.I.P. está constituido por ciudadanos argentinos de ambos sexos que, habiendo adherido a su programa, se encuentren inscriptos en sus registros oficiales los cuales quedarán permanentemente abiertos a los fines de la afiliación. Podrán afiliarse los ciudadanos que tengan 18 (dieciocho) años o más, estén enrolados y se domicilien en este distrito electoral.

Artículo 4º — Los argentinos menores de dieciocho (18) años, los latinoamericanos y extranjeros que adhieran a la "Declaración de Principios" y al "Programa de Acción Política" del F.I.P. podrán ser inscriptos en un registro de adherentes.

Artículo 5º — La Junta Provincial podrá denegar o cancelar afiliaciones mediante resolución fundada, en los casos de inconducta partidaria y de violación de prescripciones de la legislación vigente (Ley Orgánica de los Partidos Políticos Nº 23.298). Tanto al rechazo de la afiliación como la desafiliación podrán ser apelados por los afectados ante el Congreso Provincial y, en última instancia, ante el Congreso Nacional partidario.

Artículo 6º — Los afiliados ejercerán el gobierno y la dirección del partido por intermedio de los organismos creados por estos estatutos.

Artículo 7º — El goce pleno de los derechos de afiliados se funda en tres condiciones básicas: A) Adhesión a las grandes banderas que constituyen su programa esencial; B) Colaboración a la actividad del partido a través de la vinculación a uno de sus organismos; C) Aporte financiero por lo menos una vez cada tres meses, según los recursos de cada uno.

Artículo 8º — El afiliado que sin causa justificada dejase de colaborar en un largo período no respondiendo a los llamados de su organismo respectivo, o de aportar financieramente, tendrá suspendidos sus derechos partidarios hasta tanto regularice su situación y la Junta Provincial por resolución fundada decida sobre el problema.

Artículo 9º — La Junta Provincial llevará un padrón actualizado de afiliados en goce de plenos derechos, confeccionado en base a las propuestas de altas y bajas hechas por los organismos partidarios.

Artículo 10. — La Junta Provincial podrá, en consideración a situaciones particulares de afiliados exceptuarlos del aporte financiero y otorgarles licencias a la actividad orgánica.

Del gobierno del distrito

Artículo 11. — El Distrito Corrientes del F.I.P. será gobernado por el Congreso Provincial, la Junta Provincial y las Juntas Departamentales.

Artículo 12. — La autoridad superior del partido será ejercida por el Congreso Provincial, que se integrará con veintiún (21) delegados congresales. Se requerirá un año de antigüedad como mínimo para ser congresal.

Artículo 13. — La Junta Provincial convocará a sesiones ordinarias del Congreso Provincial con treinta (30) días de anticipación como mínimo.

Artículo 14. — El Congreso Provincial se reunirá ordinariamente cada año en la fecha que lo convoque la Junta Provincial y extraordinariamente cuando la Junta Provincial lo considere necesario por decisión de las dos terceras partes de sus miembros o a solicitud del 30 % de los afiliados con goce pleno de derechos del distrito.

Artículo 15. — Serán facultades del Congreso Provincial:

a) Dictar la política para el distrito de acuerdo con las orientaciones del Congreso nacional y el comité nacional.
b) Sancionar el programa partidario para cada período electoral.
c) Dictar la carta orgánica y sus modificaciones.
d) Disponer la concurrencia o abstención eleccionaria y la participación en frentes electorales; así como nominar los candidatos propios o extrapartidarios.
e) Actuar como tribunal de alzada en los casos de apelación a los fallos de organismos inferiores.
f) Considerar los informes anuales de la Junta Provincial y de los compañeros que ocupen funciones públicas.
g) Elegir los delegados al comité nacional y al congreso nacional.
h) Elegir la Junta Electoral.
i) Controlar el tesoro partidario en el orden provincial, aprobando los balances y memorias de la tesorería, previo informe del tribunal de cuentas.
j) Elegir el tribunal de cuentas.

Artículo 16. — El Congreso Provincial delegará el gobierno del partido, durante su receso, a la Junta Provincial, que estará integrada por siete (7) miembros. Dicha nómina deberá ser oficializada como lista a presentarse para la elección directa con participación como mínimo del 10 % del total de afiliados. Los miembros de la junta provincial deberán cumplir el mismo requisito de antigüedad que los congresales.

Artículo 17. — Anualmente la Junta Provincial dará cuenta al Congreso Provincial de la marcha y la labor del partido.

Artículo 18. — El Congreso Provincial determinará anualmente, y de acuerdo con el desarrollo partidario, en qué departamentos será elegida una Junta Departamental que actuará como organismo de conducción política en tal ámbito. Las Juntas Departamentales se integrarán con los miembros que el congreso decida y será elegida por los congresales del departamento en sesión especial, o por el total de los afiliados con pleno goce de derechos.

Artículo 19. — La Junta Provincial establecerá vinculaciones periódicas con las juntas departamentales.

Artículo 20. — En los departamentos donde no exista una junta departamental, los afiliados y juntas populares actuarán bajo la directa supervisión de la Junta Provincial o de la junta departamental que aquélla determine. La Junta Provincial podrá, asimismo dejar bajo su conducción directa juntas populares o frentes de trabajo de actuación en cualquier lugar de la provincia.

Artículo 21. — Los miembros del congreso provincial, la junta provincial y las juntas departamentales durarán dos años en sus funciones.

Artículo 22. — El congreso provincial, la junta provincial y las juntas departamentales podrán incorporar por cooptación no más de un tercio de sus miembros, requiriéndose para esa decisión el voto de la mitad más uno de sus miembros. Constituyen quórum en los organismos de conducción provincial la mitad más uno de sus miembros. El presidente de la Junta Provincial y el secretario general de la junta departamental en su caso tendrán doble voto en caso de empate. Pasadas dos (2) horas de la fijada para el inicio de las sesiones, el congreso provincial podrá sesionar con el 30 % de sus miembros.

De la disciplina partidaria

Artículo 23. — Cada organismo del partido será juzgador de la disciplina de sus propios integrantes, pudiendo aplicar las siguientes sanciones: amonestación, suspensión de hasta dos años, pérdida de la antigüedad y expulsión. Estas medidas se adoptarán previo procedimiento que asegure el derecho a defensa del sancionado. Serán, asimismo, apelables ante los organismos superiores, incluido el comité nacional y en última instancia el congreso nacional.

Del tribunal de cuentas y el tesoro partidario

Artículo 24. — El Congreso Provincial elegirá de su seno un tribunal de cuentas de tres miembros para que, durante su receso tenga a su cargo la fiscalización del cumplimiento del más riguroso control contable de los ingresos y egresos de los fondos partidarios y la administración del tesoro del partido en el distrito. Durará un año en sus funciones.

Artículo 25. — El tesoro del partido se formará: a) Por la contribución de los afiliados, adherentes y simpatizantes. b) Por el 50 % de los emolumentos de los funcionarios y representantes electivos del partido. c) Del producido de actos, festivales y cualquier otra entrada lícita.

Del régimen electoral

Artículo 26. — La elección de la Junta Provincial y del Congreso Provincial será por lista completa a través de voto directo y secreto de los afiliados. En el caso de presentarse más de una lista corresponderá a la minoría si obtuviera en los comicios al menos el 25 % de los votos emitidos, el 25 % de miembros del organismo.

Artículo 27. — El Congreso Provincial elegirá una Junta Electoral de tres (3) miembros titulares y dos suplentes que entenderá y será el único organismo competente para resolver en todo lo relacionado con las elecciones referidas en el artículo precedente.

Artículo 28. — La Junta Provincial, por resolución fundada, podrá exceptuar a afiliados propuestos para cargos directivos del requisito de la antigüedad.

De la participación de la mujer

Artículo 29. — El F.I.P. lucha por la emancipación femenina total. En consonancia con ese objetivo, apoya y estimula la participación igualitaria de la mujer en la actividad política, pública y partidaria y especialmente en los cargos electivos y directivos. En razón de ello, siempre que fuere posible, se incorporará como mínimo un tercio de mujeres a todos los cargos directivos y electivos.

De la promoción de dirigentes obreros y populares

Artículo 30. — El F.I.P. aspira a remover las causas profundas de los problemas que aquejan a los trabajadores y al pueblo. Considera imprescindible para ello vincular estrechamente la acción política y la gremial. Los grandes objetivos con la lucha cotidiana. Con tal fin propenderá a incorporar a sus filas y especialmente a promover a sus cargos directivos a aquellos activistas y dirigentes de reconocida actuación en sindicatos y otras organizaciones populares.

De los cargos electivos

Artículo 31. — Todos los precandidatos en el acto de ser proclamados, entregarán a la Junta Provincial las renuncias a los cargos legislativos o deliberativos de orden nacional provincial o municipal a que sean postulados.

De la extinción

Artículo 32. — Además de las causas previstas en la legislación vigente, el partido podrá disolverse por la decisión fundada de las dos terceras partes de los miembros del congreso provincial.

Artículo 33. — Se faculta a la Junta Provincial para realizar a la presente carta orgánica las modificaciones de forma que resultaren necesarias para su aprobación por la justicia electoral.

Antonio C. Garrido Kainde, abogado, prosecretario electoral.

e. 22|1 Nº 111 v. 22|1|87

PARTIDO COMUNISTA

El señor Juez Federal, con competencia electoral en el Distrito Chaco, doctor Norberto Rubén Giménez, secretaría de la que suscribe, en autos Nº 2.591|86: "Partido Comunista s|rendición de cuentas", comunica, para su publicación por un (1) día, la cuenta de ingresos y egresos del ejercicio 1º|10|84 al 30|9|85, de la agrupación política de referencia, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 48 —último párrafo—, de la Ley Nº 23.298|85.

e. 22|1 Nº 112 v. 22|1|87

CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL PARTIDO COMUNISTA

DISTRITO: CHACO

Por el período 1º|10|84 al 30|9|85

Ingresos

Contribuciones de afiliados ..	120,00
Total de Ingresos	120,00

Egresos

Papeles y útiles de oficina ...	4,20
Fletes y nafta	11,39
Aviso en diario	14,40
Cafetería y refrigerios	10,20
Participación convocatoria Multipartidaria	3 00
Movilidad y viáticos	15,00
Mantenimiento local	1,00
Atención por fallecimiento ..	35,00
	94,19
Saldo	25,81

Certificación: Los abajo firmantes, miembros de la Comisión Revisora de Cuentas del Partido Comunista del Distrito Chaco, certifican que el estado de Ingresos y Egresos relacionados con el período 1º|10|84 al 30|9|85, surge de documentación respaldatoria que se conserva archivada de acuerdo con lo dispuesto por la Ley Orgánica de los Partidos Políticos Nº 22.627|82.

Resistencia Chaco, 10 de diciembre de 1986. — Miriam C. P. de Custidiano, secretaria.

e. 22|1 Nº 112 v. 22|1|87

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Guillermo Zuccarino, con asiento en Uruguay 714, piso 4º, Capital Federal, hace saber por 2 días, que en los autos: "CIRCULO CERRADO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|VILLANUEVA HERMANOS S. A. y ot. s|ejec. prendaria" (Expediente Nº 151.325), el martillero Pedro Leranth, con oficina en Tucumán 893, 3º, G teléfono 392-1277, Capital, rematará el 3 de febrero de 1987, a las 11 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital; Un camión marca Mercedes Benz, tipo L 1114|48, modelo 1984, con motor número 341.912-10-093.144, chasis número 341.036-12-064.858, dominio B 1.982.366, en el estado que se encuentra. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado abonando al martillero el 30 % de seña, 10 % de comisión y 1 % de sellado en el acto del remate y el 70 % del saldo de precio dentro del tercer día de celebrado el mismo en las oficinas del martillero y bajo apercibimiento de ser considerado postor remiso sin interpelación de ninguna naturaleza. — La unidad se exhibirá los días 28, 29 y 30 de enero de 1987, entre 15 y 18 horas, en Pieres 226|32, Capital.

Carlos E. Antonelli, secretario.

₳ 22 e. 22|1 Nº 12.788 v. 23|1|87

CONVOCATORIAS NUEVAS

"C"

COOPERATIVA PROVEEDORA DEL TRANSPORTE LIMITADA

CONVOCATORIA

De conformidad a las disposiciones del Estatuto vigente, el Consejo de Administración convoca a los asociados de la Cooperativa Proveedora del Transporte Limitada a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de enero de 1987, a las 14 horas, en el local ubicado en Avenida Belgrano Nº 1870, 3er. piso, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea (Art. 26, inc. 9 de los Estatutos).

2º) Lectura y consideración del Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al 43º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

3º) Consideración Revalúo Resolución Nº 248.

4º) Elección de una Comisión de Escrutinio, que tendrá a su cargo la dirección del acto de renovación de autoridades (Art. 46 inc. G).

5º) Elección d cinco consejeros titulares en reemplazo de los señores Bernabé Heredia, Julio César Muñiz, Francisco Lagoa, Carlos A. ernández y Adolfo Ramos, y los cinco Consejeros suplentes (Art. 30 de los Estatutos).

6º) Elección de un Síndico titular y uno suplente, por un año, en reemplazo de los señores Lorenzo J. Hernández, que termina su mandato y Raú. Caldas fallecido (Arts. 42 y 43 de los Estatutos).

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1986.

El Gerente.

₳ 21,56 e. 22|1 Nº 12.251 v. 23|1|87

"F"

FABRICA LA CENTRAL DE OXIGENO S.A.I.C.F. e I.

(En liquidación)

CONVOCATORIA ASAMBLEA

El Directorio llama a Asamblea Ordinaria en segunda convocatoria para el día 4 de febrero de 1987 a las 11 horas en la sede social de Avda. Rivadavia 755, 1º piso, oficina "B", de Capital Federal, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1986.

2º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.

3º) Revisión de los actos de liquidación cumplidos por el Directorio.

4º) Elección de Síndico titular y suplente.

5º) Ratificación de lo actuado hasta la fecha por el Directorio y Sindicatura.

6º) Honorarios a abonar a los componentes del Directorio por sus tareas.

7º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán cursar comunicación para su correspondiente inscripción hasta el día 29 de enero de 1987 inclusive.

₳ 28,05 e. 22|1 Nº 12.245 v. 26|1|87

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

AUSTROFUEGUINA S.A.

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria de fecha 15|12|86 resolvió

1º) El aumento de Capital Social en la suma de ₳ 1.100.000 y la emisión de 1.100.000.000 de acciones ordinarias nominativas de un voto por acción.

2º) La suscripción e integración de las mencionadas acciones deberá efectuarse en efectivo en la calle 25 de Mayo 516, piso 7º, Capital Federal, en el horario de 15 a 18 horas.

3º) Los señores accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia y acrecer en los términos y condiciones previstas por la legislación vigente.

El Directorio.

₳ 21,45 e. 22|1 Nº 11.630 v. 26|1|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en las ediciones del 31|12|86 al 5|1|87.

"G"

GRIMOLDI S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

Se informa a los señores Accionistas que la Asamblea Ordinaria, Extraordinaria y Especial del 10 de abril de 1986 ratificada por Asamblea Ordinaria del 18 de junio de 1986 dispuso el aumento del Capital Social y Emisión de Acciones por v|n. 215.500 para ser ofrecida en suscripción. Las acciones serán ordinarias de clase "B" con derecho a un voto por acción de v|n ₳ 1, cada una y gozarán de dividendos a partir del 1º|6|85.

Como consecuencia del aumento que se informa el Capital de la Sociedad asciende a ₳ 495.680, representado por 495.680 acciones de v|n. ₳ 1 cada una, de las cuales 66.760 corresponden a la clase "A" (5 votos por acción) y 428.920 corresponden a la clase "B" (1 voto por acción).

El Directorio.

₳ 7,70 e. 22|1 Nº 10.268 v. 22|1|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 18|12|86.

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por el trmino de 30 días a herederos y acreedores de don JOSE CIARDINA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1986. Alberto Ugarte, secretario.

e. 20|1 Nº 66 v. 22|1|87

Nº 8

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16 lo cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de doña MARIA SARA MÜLLER. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 d. diciembr. de 1986. Norma Susana Nicolaris, secretaria.

e. 20|1 Nº 67 v. 22|1|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Martín Luis Bosch, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en la calle R. S. Peña 1211, piso 5, hace saber que en los autos caratulados: "ARPEMAR S.A.P.C.E.I. (hoy ARPEMAR S.A.) s|Concurso Preventivo". Expediente Nº 52.964, se ha ordenado prorrogar la fecha para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 22 de abril de 1987, a las 10 horas, como asimismo, se ha modificado el lugar para la celebración de la junta de acreedores previsto originariamente para realizarse en el Auditorio del Círculo de Oficiales del Mar, sito en la calle Sarmiento 1867, Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1986. Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

₳ 35,75 e. 19|1 Nº 12.369 v. 23|1|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Martín Luis Bosch, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en la calle R. S. Peña 1211, piso 5, hace saber que en los autos caratulados: "PROTEINAS MARITIMAS ARGENTINAS S.A. PROMASA s|Concurso Preventivo". Expediente Nº 53.408, ha proveído la apertura de ese concurso preventivo. — Los datos del artículo 28, Ley 19.551, con domicilio de la concursada calle Sarmiento 1889, piso 1, Capital Federal. — Síndico designado: Horacio Norberto Beggo con domicilio procesal en la calle Sarmiento 1574, piso 3, departamento E, Capital Federal. — Los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación hasta el día 17 de marzo de 1987 en el domicilio indicado. — La junta de acreedores se realizará con los acreedores que concurran, el día 26 de mayo de 1987, a las 10 horas en la sala de audiencia del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1986. Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

₳ 46,75 e. 19|1 Nº 12.368 v. 23|1|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Martín Luis Bosch, Secretaría Nº 2, a mi cargo, por cinco días la apertura del concurso del señor OSCAR ERNESTO HADIDIAN. Fíjanse hasta el día 13 de abril de 1987 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico Héctor Alberto Franco, con domicilio en Cerrito 242, piso 2º, of. F, Capital Federal. El plazo para presentar los informes de los Arts. 35 y 40 L.C. vencen el día 7 de mayo y 29 de mayo de 1987 respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará el día 23 de junio de 1987 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado (Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 5º, Capital Federal), con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1986. Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

₳ 41,25 e. 16|1 Nº 12.197 v. 22|1|87

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber en autos "ORRANTIA, MARIA ESTER y otra s|cancelación" que se ha dispuesto la del certificado a plazo fijo transferible Nº 1.323.657, librado por el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Belgrano, por la suma de U$S 4.047 a nombre de María Ester Orrantia y María Enriqueta Cumberti de Orrantía, con fecha de creación el día 14|5|86 y de vencimiento el día 14|7|86, autorizándose su pago transcurridos 60 días contados desde la última publicación del presente en el Boletín Oficial, que se hará por el término de quince días.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1986. — Diego A. Ibarra, secretario.

₳ 90,75 e. 5|1 Nº 493 v. 2|2|87

Nº 20

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 20, Secretaría Nº 40, hace saber, por 15 días, que en los autos: SACKIEWICZ ALEJANDRO s|cancelación de certificado de depósito a plazo fijo se ha dictado el siguiente auto: Buenos Aires, 24 de noviembre de 1986. — Autos y Vistos: teniendo en cuenta lo que surge de autos, decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible nominativo Nº 2.086.961 emitido el 5 de noviembre de 1985 por el Banco de la Nación Argentina, Suc. Palermo a favor de Alejandro Sackiewicz por la suma de u$s 2.054 con vencimiento el 5 de marzo de 1986, con un interés del 8,0625 anual capitalizado a 120 días. — Publíquese edictos íntegramente del presente durante 15 días consecutivos en el Boletín Oficial (Art. 89 Decreto-Ley 5.965|63). — La presente resolución se dicta bajo la responsabilidad de la parte actora y previa caución real a satisfacción del Juzgado hasta la suma de ₳ 2.362,10 suma ésta que resulta de convertir los 2.054 dólares americanos estadounidenses a australes al cambio oficial de australes 1,15 al día 28 de noviembre de 1986. — Fdo.: Javier E. Fernández Moores, juez.

Buenos Aires 1 de diciembre de 1986. — Emilio E. Lozada, secretario.

₳ 165 e. 19|1 Nº 12.412 v. 6|2|87

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550 piso 7º, comunica por 15 días en autos: FERNANDEZ Y CAMPO S.A.I.C. s|Cancelación de Pagarés (Expediente 14.213), la cancelación de los pagarés librados por Envaslaw S.A., José Morganti 8141, Loma Hermosa, Partido San Martín, Provincia de Buenos Aires con fecha 23 de octubre de 1986, en Buenos Aires y pagaderos en Buenos Aires a favor de Papelera Hispano Argentina S.A., Larrazábal 750, Capital Federal y endosados por ésta a Fernández y Campo S.A.I.C., Río Limay 1560, Capital Federal por los siguientes montos y vencimientos: 1) Australes seis mil el 12 de enero de 1987. — 2) Australes seis mil el 13 de enero de 1987. 3) Australes seis mil 14 de enero de 1987. 4) Australes siete mil el 15 de enero de 1987, y 5) Australes siete mil el 16 de enero de 1987. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1986. Fernando L. Salomonoff, secretario.

₳ 132 e. 19|1 Nº 12.334 v. 6|2|87

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por cinco días la quiebra de: A. D. T. S. A., habiendo sido designado Síndico el contador Rober Omar Ferrari, con domicilio en la calle Presidente Perón 537, piso 5º A, de esta Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28 de abril de 1987. En caso de corres-

ponder, la Junta de Acreedores se llevará a cabo en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 3 de julio de 1987, a las 9 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y|o administradores de la misma para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1986.
Alberto M. R. Guerri, secretario.

e. 20|1 Nº 69 v. 26|1|87

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del doctor Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 8vo., de Capital Federal, comunica por cinco (5) días, que con fecha 26 de noviembre de 1986, en los autos caratulados "Mazán S.A. (en formación) s|Concurso Preventivo", Expediente Nº 14.659 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de MAZAN SOCIEDAD ANONIMA EN FORMACION y de sus integrantes CARLOS FEDERICO MARTELLI, OSCAR DI GIACOMO, CESAR AUGUSTO BRUNI, JOSE ALBERTO LEONI y NICOLAS ABRAHAM IGNACIO GRANILLO, con domicilio en Carlos Pellegrini Nº 465, piso 1ro., "4", Capital Federal, habiéndose fijado plazo hasta el 27 de marzo de 1987, para solicitar la verificación de los créditos ante la Sindicatura, y señalándose el día cuatro de junio de 1987 a las 9 y 30 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, que en su caso se formule, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado o donde allí se indique. — Asimismo se hace saber que el Síndico designado es la doctora Marta Cavallieri de Goldberg con domicilio en Camargo 698, Capital Federal. — Este edicto deberá ser publicado durante 5 días.

Buenos Aires, diciembre 17 de 1986. — Stella M. Timpanelli, secretaria.

A 55 e. 16|1 Nº 12.247 v. 22|1|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, Secretaría Nº 18, cita a CNAGA SOCIEDAD ARGENTINA DE ALMACENES Y SERVICIOS S. R. L. en los autos caratulados: "Ferrocarriles Argentinos c|C.N.A.G.A. S. A. s|Cobro de Pesos", para que dentro de los 15 días, comparezca a estar a derecho y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de darse intervención al Señor Defensor Oficial en caso de incomparecencia de conformidad con lo prescripto por el art. 343 del Código Procesal. Fdo. Jorge H. Segreto - Juez Federal".

El presente edicto se publicará por el término de (2) dos días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y seis. — Javier A. A. Zumárraga, secretario.

A 16,50 e. 21|1 Nº 12.703 v. 22|1|87

PROVINCIAS

JUZGADO FEDERAL

MAR DEL PLATA

Por disposición del señor juez federal subrogante de Mar del Plata, doctor Ricardo M. Zuccherino, se cita y emplaza por tres (3) días a EDUARDO JUAN MOSER, para que comparezca a estar a derecho a la audiencia de conciliación del día 11 de marzo de 1987 a las 10 horas, en la causa Nº 4.549, caratulada Rodríguez, Luis María; Rubianes, Carlos Joaquín y Rodríguez, Benjamín s|Querella por calumnias contra Adrián E. Freijo y Eduardo Juan Moser, que tramita ante l. Secretaría Penal Nº 2 de la suscripta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

M. del Plata, 30 de diciembre de 1986.
Liliana M. Bustos, secretaria.

e. 21|1 Nº 104 v. 23|1|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,75 — Publicación: Comienza: 16|1|87. — Vence: 20|1|87.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodriguez	19|12|86	EUGENIO CASELLA	12.627
4	8	Maria del Carmen Aguirre	5|12|86	RICARDO ROQUE PERAZZELLI	12.685
5	10	Carlos A. Carranza Casares	26|12|86	CATALINA CARMEN BIOT LABORDE viuda de ZANOTTI	12.680
6	11	Juan Luis Arito	30|12|86	MARIO RAFAEL CHERNICOFF	12.683
7	13	Maria Teresa Tibau	30|12|86	RODOLFO ANTONIO RODRIGUEZ	12.728
14	27	Patricia E. Castro	23|12|86	JAVIER LUIS ENRIQUE ELIA	12.652
15	29	Beatriz E. Scarabonatti	30|12|86	PEDRO EHREMBÖCK	12.767
16	31	Luis Pedro Fasanelli	17|12|86	VICENTE JUAN MONETTI	12.745
19	38	Martha B. Cómez Alsina	3|12|86	ANGELA FLORENCIA MARTIGNONE DE SOBRENO	12.743
22	43	Hernán Lorenzo Coda	12|12|86	MOREDA DIONISIO JOSE	12.708
24	48	Rubén H. Malatesta	22|12|86	LUIS FRANCISCO JOSE PINA	12.719
25	50	Maria Eugenia Giraudy	22|12|86	FRANCISCO SAVERIO SETTECERZE	12.766
27	53	María Isabel Di Filippo	29|12|86	HIRSCH RODOLFO EUGENIO	12.748
28	55	Ricardo Li Rosi	19|12|86	DOMINGO SAVERIO VACCARO	12.702
28	56	Daniel Rubén Tachella	12|12|86	JOSE FIGLIOZZI	12.695
30	59	Santiago González Balcarce	16|12|86	JUAN LENTI	12.625
30	59	Santiago González Balcarce	25|11|86	PEDRO DARDIE	12.645

e. 21|1 Nº 3 v. 23|1|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 5,75 — Publicación: Comienza: 20|1|87 — Vence: 22|1|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodriguez	29|12|86	CARLOS ALFREDO ZEMBORAIN	12.612
1	2	Ramiro Enrique Rodriguez	29|12|86	CARMELO ENRIQUE FASANO y de AURELIA RIAL de FASANO	12.494
2	4	Martín Alejandro Christello	23|12|86	CELESTINO CENTENARIO BRADY	12.574
2	4	Martin Alejandro Christello	22|10|86	SILVIA ADRIANA FAILCHIJES de BUSEL	12.522
6	12	Juan Luis Arito	15|12|86	MARIA ROSA COFRANCESCO de BERTON MORENO	12.495
8	15	Julia L. Servetti de Mejias	4|12|86	PABLO DOMINGO IGLESIAS	12.464
8	15	Julia L. Servetti de Mejias	29|12|86	ELBA IRMA BADO de EHRLICH	12.538
9	17	Ramiro Santo Fare	26|12|86	OLGA ESTHER SORIA de FILIPELLI	12.482
12	23	Irene Martinez Alcorta	26|12|86	MARIA LUISA de la TORRE	12.531
13	25	Avelino Rolón (h.)	17|12|86	CATERINA o CATALINA CELI de LOIELO	12.519
17	34	Stella Maris Etchepare	23|12|86	CLARA ELINGER de GRINSTEIN	12.540
18	35	María Isabel Millán	30|12|86	ALICIA NEVY PIÑERO de DI ROCCO	12.533
18	36	María Isabel Millán	29|12|86	MARIA CONSIGLIA CARLUCCIO de DE LUCA	12.585
19	37	Eduardo Nuzzolese	30|12|86	JOSE ROBERTO CERRINA	12.525
19	37	Eduardo Nuzzolese	23|12|85	SARA ESPERANZA PAZ de GENUARIO	12.557
20	40	Celia Angeles Pérez	29|12|86	JUANA MARIA ETCHEGARAY	12.610
22	43	Carmen N. Ubiedo	11|12|86	AMELIA CHOFFAT de AUFRICHT	12.554
22	44	Carmen N. Ubiedo	18|12|86	PLACIDO POSE COTELO	12.518
22	44	Carmen N Ubiedo	15|12|86	SOFIA BOUZAS RODIÑO	12.622
23	46	Felix G. de Igarzábal	29|12|86	FERNANDEZ PEDRO	12.483
24	48	Ruben N. Malatesta	23|12|86	EDUARDO JORGE GALEANO	12.583
24	48	Ruben N. Malatesta	31|6|84	BALIÑA RAUL RICARDO	12.504
26	51	Julio César Dávolos	31|10|86	JOSE FRYDMAN	12.572
27	54	Juan Manuel Converset	30|12|86	ADALBERTO KOROSY	12.550
28	56	Daneil Ruben Tachella	26|12|86	OSCAR EUGENIO BAAMONDE	12.524
29	58	Gustavo A. Carvallo	29|12|86	AMERICO JOSE BO	12.569
30	59	Santiago González	16|12|86	SANTOS FOLCO	12.580

e. 20|1 Nº 4 v. 22|1|87

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 27

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, sito en Lavalle 1212, 1er. piso, a cargo del Dr. Carlos Raúl Ponce, Secretaría Nº 53, a cargo de la Dra. María Isabel Di Filippo, hace saber por tres días en los autos caratulados: VENTURA DE TAMBORINI A. s|Suc., expediente 030100|02, que el martillero público Manuel Antonio Chavarría, subastará el día 12 de febrero de 1987, a las 11 horas, en el salón de ventas de la calle Tacuarí, Capital, las 2|3 de 1|3 parte indivisa de la propiedad ubicada en la calle Pernambuco 2131, de Capital, ocupada por la señora Beatriz Carmen Tamborini de del Río y un hijo suyo, que consta de: hall de entrada, comedor, dormitorio, baño y cocina y un patio que rodea a la casa en su frente, costado izquierdo y fondo. Las condiciones físicas son buenas con deterioros de pintura por acción del tiempo, y con teléfono. El bien se encuentra libre de deudas de impuestos municipales y tasas de O.S.N. Base: A 1 036. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado Fiscal: Cinco por mil. Al contado, dinero en efectivo. Al mejor postor. Vistas: Los días 6, 9 y 10 de febrero, en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1986.
María Isabel Di Filipo, secretaria.

A 31,25 e. 20|1 Nº 12.603 v. 22|1|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 12

Juzgado Nacional de Primer Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por dos días, en autos caratulados GONZALEZ ZAFIRO, JOSE G. c| MORALES, JOSE A. s|Ejecutivo, que el martillero público don Manuel L. Lastra (h), (Tel. 40-2230), rematará al mejor postor, el día doce (12) de febrero de 1987, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en calle Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital Federal, lo siguiente: Un inmueble ubicado en calle Tomás A. Le Breton 5746, unidad 2, P.B. y 1er. piso, Capital Federal, que consta de seis habitaciones, cocina, baño, terraza y patio descubierto, en regular y buen estado general de conservación, aproximadamente 110 m2., cubiertos, encontrándose la terraza y una habitación en el primer piso. La propiedad está ocupada por el demandado y familia. En el estado en que se encuentra. Inscripta en la Matrícula FR 16-6441|2 Deuda OSN (fs. 54|5, australes 22,62|100; deuda M.C.B.A. (fs. 60), australes 15,049|1.000. La exhibición se realizará los días 10 y 11 de febrero de 1987, en el horario de 10 a 12.30 horas. Acreedor hipotecario (a fojas 103|9) O.B.R.A. S.A.: Base (a fs. 115): australes 18.684,648|1.000. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo o cheque certificado a nombre del martillero. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1986.
Victor Aníbal Vivono, secretario.

A A 22 e. 21|1 Nº 12.673 v. 22|1|87

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por dos días en los autos: "OTERO SERGIO AMERICO c| CLUB ATLETICO CHACARITA JUNIORS s|Ejecutivo", Expte. Nº 13.575, que el martillero Raúl Funes Posse, rematará el 5 de febrero de 1987, a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. General Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente inmueble (Estadio de Fútbol): Sito en la calle Gutiérrez (vereda par Nº 2102 al 2200), entre las de Mitre y Matheu, de la localidad de San Martín, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. — Nomenclatura Catastral: Circuns. II, Secc. Q, Mza. 17, Parcela 15. — Partida 101.908. — Superficie del Terreno: 22.354 m2. — Dominio Inscripto en Folio 3.717|1.944. — Deudas a Reajustar: Municipal: Australes 2.578,07 al 26|8|86 (fs. 33); Impuesto Inmobiliario: A 8.885,985 al 30|9|86 (fs. 40); O.S.N.: A 603,67 al 31|10|86 (fs. 74). — Con todo lo edificado, clavado y plantado. — Ocupado por la demandada. — Ad Corpus. — Al contado. — Base: A 119.742,170. — Seña: 10 % a cuenta de precio. — Comisión: 3 %. — Sellado de Ley: 5 o|oo, todo en efectivo. — El o los compradores deberán fijar domicilio en Capital Federal. — Visitar de 9 a 12 horas, de lunes a viernes.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1986.
Juan Manuel Ojea, secretario.

A 25,30 e. 21|1 Nº 12.674 v. 22|1|87

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y Y COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 4 a cargo del doctor Ali Joaquín Salgado, secretaría única del doctor José María Pérez, sito en el edificio de la calle Uruguay 714, piso 5º, Capital, comunica por dos días en el juicio Consorcio de Propietarios Edificio Maipú 864|66 c|Caprera, Hugo s|Ejecutivo expensas, expediente Nº 145.507, que el martillero Lucio López rematará en el salón de ventas situado en la calle Tacuarí 647, Capital Federal, el día jueves 5 de febrero de 1987, a las 9.30 horas, el inmueble de propiedad del demandado, señor Hugo Caprera, sito en Maipú 864|66, unidad funcional 18, piso 8 Letra A. Matrícula 20.960|35. Partida 1.174.671. Zona Norte. Circunscripción 20. Sección 3. Manzana 34. Parcela 34. Superficie: 39 m 44 dmts. 2. Porcentual 4,44 centésimos. — Base: Australes 5.000. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado Fiscal del cinco por mil. Todo al contado en dinero en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá depositar al juicio el saldo de precio actualizado al momento de su integración. Consta de living comedor; dos dormitorios; baño y cocina. Tiene amplio balcón que da a la calle Maipú. Excelente estado de conservación y mantenimiento. Ocupado por el demandado. — Visitas: todos los días hábiles, en el horario de 9 a 12 horas. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. Deudas: a Obras Sanit. de la Nación:: australes 139,16. — A la Municipaliadd de la Ciudad de Buenos Aires (alumbrado, barrido y limpieza): australes 1.959. Por expensas comunes atrasadas debe: australes 238,28. — Por el mes de junio de 1986, corresponde abonar australes 53,63 por expensas comunes. Tiene teléfono: 39 -1532.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1986.
José María Pérez, secretario.

A 39,10 e. 21|1 Nº 12.675 v. 22|1|87

Nº 32

El Juzgado Nacional de 1º Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 32 de la Capital Federal, con sede en Paraguay 1536, piso 4º, Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos; AUTOMOTORES ROCA S. A. c|NICOLA, NESTOR P. y Otros s|Ejecución Prendaria, Expediente Nº 177.788, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 18 de febrero de 1987, a las 9 horas en Avenida Roca 1732, Capital Federal, lugar donde se exhibe diariamente el bien de 10 a 12 y de 14 a 17 hs., un automóvil marca Fiat, tipo sedan 4 puertas, modelo 125 BT año 1979, motor marca Fiat Nº 125 BT 038 788661; chassis marca Fiat Nº 125 DU 0668423, que fuera afectado al uso de taxímetro, con dominio C 921.492, el que conforma acta secuestro de fs. 22, se encuentra con deterioros varios de chapa y pintura, no enciende luz larga delantera derecha, con paragolpes trasero abollado, con dos limpiaparabrisas, con un espejo retrovisor externo, sin antena, sin radio, con reloj taxímetro electrónica Digitax Nº 435, con acrílico superior con inscripción Taxi y L 29068, con rueda de auxilio pinchada y desarmada, con criquet y llave sacaruedas, con 4 gomas colocadas casi lisas, con deterioros internos varios, en el estado en que se encuentra. — Base; Australes 2.876,993. — Seña; 30 %. — Comisión: 1 %. — Al contado y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, y efectivizar el pago del saldo del precio indefectiblemente dentro de los diez días de efectuado el remate; caso contrario, se lo actualizará conforme la variación sufrida por el índice de precios mayoristas —nacional no agropecuario— que publica el INDEC, desde el vencimiento del plazo antedicho, hasta la oportunidad prevista por el art. 580 C.P. El bien será entregado previa aprobación del remate.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1986.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

A 56,10 e. 20|1 Nº 12.605 v. 22|1|87

El Juzgado Nacional de 1º Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 32 de la Capital Federal, con sede en Paraguay 1536, piso 4º, Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos: AUTOMOTORES ROCA S. A. c|NICOLA, NESTOR P. y Otros s|Ejecución Prendaria, Expediente Nº 177.787, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 18 de febrero de 1987, a las 9 horas en Avenida Roca 1732, Capital Federal, lugar donde se exhibe diariamente el bien de 10 a 12 y de 14 a 17 hs., un automóvil marca Fiat, tipo sedan 4 puertas, modelo 125 BT año 1979, con motor marca Fiat Nº 125 BT 038 786904, chassis marca Fiat Nº 125 DU 0667013, destinado al uso público, dominio C 921.497, en pésimo estado de conservación, con chapa rota en varios lados, con parabrisas roto, con 4 gomas colocadas lisas, una de ellas pinchada, con acrílico superior que dice taxi L 29048, sin reloj taxímetro, sin radio, sin motor, sin batería, con desperfectos en cerraduras, deterioros internos importantes, con choques varios baúl y capot descentrados, al igual que las puertas, con paragolpes chocados, faroles y acrílicos rotos, rotas las manijas levanta vidrios, con baúl cerrado, ignorando su contenido y precintado, en el estado en que se encuentra. — Base: A 3.085,79. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y efectivizar el pago del saldo del precio indefectiblemente dentro de los diez días de efectuado el remate; caso contrario se lo actualizará conforme la variación sufrida por el índice de precios mayoristas —nacional no agropecuario— que publica el INDEC desde el vencimiento del plazo antedicho, hasta la oportunidad prevista por el art. 580 C.P. El bien será entregado previa aprobación del remate.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1986.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

A 56,10 e. 20|1 Nº 12.607 v. 22|1|87

CONVOCATORIAS
ANTERIORES

"A"

ASOCIACION COOPERADORA DEL CENTRO DE EDUCACION FISICA Nº 3

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de febrero de 1987 a las 20 horas en Avenida Juan B. Justo 1423|25 Capital Federal a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta.

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio Nº 14 finalizado el 31 de diciembre de 1986.

3º Designación de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por dos años y un año respectivamente.

Aída Rebeca Janches, presidenta.

Segunda Convocatoria: Para el caso de que en primera convocatoria no pudiera reunirse el quórum la misma se celebrará media hora después cualquiera sea el número de socios presentes.

A 26,95 e. 21|1 Nº 12.707 v. 27|1|87

AGRINORT S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Agrinort S.A. para el día 9|2|87, a las 17 horas en Avenida Pte. R. S. Peña 825, of. 511, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º Ratificación de la presentación en concurso preventivo de acreedores de la sociedad por ante los Tribunales de la Capital Federal.

3º Dejar sin efecto el cambio de domicilio legal de la sociedad (art. 1º de la reforma estatutaria propuesta oportunamente).

El Directorio

A 24,75 e. 21|1 Nº 12.641 v. 27|1|87

ALIAR AGREGADOS LIVIANOS Y FILTRANTES ARGENTINOS S. A.
Comercial, Industrial, Técnica y Minera

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Sres. Accionistas para concurrir a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al 22 ejercicio, que tendrá lugar el día 16 de febrero de 1987, a las 10 horas, en las oficinas de la Avda. Leandro N. Alem 639, 7º K, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

2º Consideración de la actualización de los valores contables de los bienes de uso, de acuerdo a la Ley 19.742.

3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de la Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 22 Ejercicio terminado el 30 de junio de 1986.

4º Consideración de los resultados acumulados del ejercicio, el cual arroja quebranto, mediante la afectación de la Reserva Saldo de Revalúo Ley 19.742.

5º Consideración de las remuneraciones a los Directores, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1986, el cual arrojó quebranto.

6º Aprobación de la gestión del Directorio.

7º Consideración de una propuesta en el sentido de que sea revocado de su mandato el Director Titular, Dr. Norberto López Isnardi, y en su caso, elección de un nuevo Director Titular para cubrir el cargo vacante hasta la expiración de su mandato, conferido por Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de noviembre de 1985.

8º Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora.

9º Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por el término de un año.

10 Fijación de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1986 y designación del Contador que certificará los Balances del ejercicio en curso.

El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al segundo párrafo del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en las oficinas de la Sociedad, Avda. Leandro N. Alem 639, piso 7º K, Capital Federal, de 9 a 12 y de 14 a 16 horas ,hasta tres días hábiles anteriores a su realización, venciendo dicho plazo el día 10 de febrero de 1987, a las 16 horas..

A 88.— e. 21|1 Nº 12.716 v. 27|1|87

ASOCIACION MUTUAL PARA EL PERSONAL CEREALERO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Afiliados a la Asociación Mutual para el Personal Cerealero de la República Argetnina a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de febrero de 1987 a las 18 horas en su sede social de Avda. Juan de Garay 460 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos afiliados para firmar el acta.

2º Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Cuentas de Gastos y Recursos, notas a los estados contables por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1986.

3º Elección de los Miembros del Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia.

El Presidente

A 9,24 e. 21|1 Nº 12.660 v. 22|1|87

AGRIPROEX S.A.
Esmeralda 740, 3º F.
C.P. 1007 - Cap. Fed.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para le día 6|2|87, a las 18 horas, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 825, oficina 511, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º Ratificar la decisión del Directorio de presentar a la empresa en concurso preventivo de acreedores.

El Directorio.

A 22,— e. 20|1 Nº 12.501 v. 26|1|87

ASTILLEROS ALIANZA
Sociedad Anónima de Construcciones Navales, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 31 de enero de 1987 a las 9 horas, en la sede social de la sociedad, situada en la calle San Martín 140, piso 16, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Causas que provocaron la Convocatoria fuera de término.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico Nº 28, cerrado el 31 de agosto de 1986.

3º Consideración del Revalúo por Actualización Contable Ley 19.742 y destino del saldo correspondiente.

4º Consideración de lo actuado por el Honorable Directorio en el curso del ejercicio a considerar y hasta la fecha de la presente Asamblea.

5º Consideración del compromiso de no distribución de dividendos en efectivo.

6º Retribución a los señores Directores y Síndicos.

7º Fijación del número de Directores y elección.

8º Fijación del número de Síndicos Titulares y Suplente y elección.

9º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

A 55,— e. 20|1 Nº 12.520 v. 26|1|87

AGRO ALIMENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria, para el día 11 de febrero de 1987, a las 9 horas, en el local social de la calle Viamonte 675, 9º piso F, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º Aprobación de la actualización contable Ley 19.742 y su modificatoria Ley 21.525.

3º Consideración documentación Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, al 30 de setiembre de 1986.

4º Consideración del resultado del ejercicio.

5º Consideración de la gestión de los señores miembros del Directorio y Síndico.

6º Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

7º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar notificación, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, con el fin de que se les inscriba en el Libro de Asistencia dentro del mismo término.

A 60,50 e. 20|1 Nº 12.532 v. 26|1|87

ASTILLEROS ALIANZA
Sociedad Anónima de Construcciones Navales, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día 31 de enero de 1987, a las 10 horas, en la sede social de la sociedad, situada en la calle San Martín 140, piso 16, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de Capital Social hasta la suma de A 29.035.000.

2º Modificación del Artículo 6º del Estatuto Social.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

A 27,50 e. 20|1 Nº 12.521 v. 26|1|87

ARINCO S.C.A.

CONVOCATORIA

Arinco S.C.A., sito en Paraná 35 de esta Capital Federal, convoca a Asamblea Extraordinaria a los señores accionistas para el día 5 de febrero de 1987 a las 10 horas en Paraná 39, primer piso "E", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Aumento del Capital Social.

3º Modificación de la Cláusula 4º del Estatuto.

A 19,25 e. 19|1 Nº 12.335 v. 23|1|87

AUTO SUR REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA AUTOMOTORES HERRAMIENTAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Auto Sur Repuestos y Accesorios para Automotores - Herramientas S.A., a Asamblea General Ordinaria ha realizarse el 3 de febrero de 1987 en el local social sito en la Avda. Córdoba 1417, piso 4º, "B", de la Ciudad de Buenos Aires, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Síndico.

2º Determinación de los honorarios del Directorio y Sindicatura y distribución de resultados.

3º Aprobación de la actuación del Directorio.

4º Consideración del revalúo contable practicado conforme a las disposiciones de la Ley Nº 19.742.

5º Elección de autoridades para un nuevo período.

6º Exposición de razones que motivaron la demora de la convocatoria.

7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

A 46,75 e. 19|1 Nº 12.366 v. 23|1|87

AESA ACEROS ESPECIALES S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 2 de febrero de 1987 a las 11 horas, en el local sito en Sarmiento 767, 6º piso, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Actualización de los valores contables Decreto-Ley Nº 19.742 y su destino.

2º — Consideración documentos artículo 234, inciso 1º Ley Nº 19.550, Ejercicio

cerrado el 30|9|86. Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
3º — Remuneración Directorio y Síndico. Consideración del Resultado.
4º — Fijación del número de Directores y elección en su caso; elección de síndicos y de dos accionistas para suscribir el Acta.
El Directorio.
₳ 38,50 e. 16|1 Nº 12.268 v. 22|1|87

"B"

BAINTER
S. A. de
Ahorro para
Fines Determinados
Registro en I.G.J. Nº 8.818
CONVOCATORIA
Comunícase que el día 10 de febrero de 1987, a las 20 horas, se realizará la Asamblea General Extraordinaria en la Sede Social de la Sociedad, calle Pueyrredón 468, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º Ampliación del Objeto Social a efectos de adecuarlo a la Resolución I. G. J. Nº 9|86 y modificación del Art. 3º del Estatuto Social.
3º Aumento del Capital Social, de ₳ 100.000 a ₳ 300.000 y reforma del Art. 4º del Estatuto Social.
4º Emisión de 200.000 acciones con prima de emisión, características, destino de las mismas.
5º Modificación del Art. 8º del Estatuto Social referente al monto de la garantía a depositar por los Señores Directores.
6º Aumento del número de directores titulares y suplentes.
7º Designación de los nuevos directores.
El Directorio
₳ 49,50 e. 21|1 Nº 12.691 v. 27|1|87

BOULEVARD ATLANTIC
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Boulevard Atlantic S. A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 6 de febrero de 1987 a las 9 horas en primera convocatoria y de no reunirse el quórum legal, en segunda convocatoria a las 10 horas en Paraná 467, 2º piso oficina 5 de Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º — Consideración de la Convocatoria fuera de término.
3º — Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1986.
4º — Consideración del resultado del ejercicio.
5º — Elección de Directores titulares y suplentes.
El Presidente.
₳ 33 e. 16|1 Nº 12.176 v. 22|1|87

BALICO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Balico S.A., sito en Paraná 39, 1º "E", de esta Capital Federal, convoca a Asamblea Ordinaria a los accionistas para el día 9 de febrero de 1987, a las 10 horas, en Paraná 39, 1º E, Capital Federal a los fines de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 de la Ley 19.550.
2º Retribución de los Directores y Síndicos.
3º Elección de nuevos miembros del Directorio y Sindicatura.
La Apoderada
₳ 24,75 e. 19|1 Nº 12.333 v. 23|1|87

BOLDT
S.A.
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de febrero de 1987, a las 16 horas, en la calle Aristóbulo del Valle 1257, 2º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
2º — Consideración de la Actualización Contable Ley Nº 19.742 al 31|10|86.
3º — Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al 44º ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31 de octubre de 1986.
4º — Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º — Consideración de las remuneraciones a los Directores (australes 67.821,97) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 1986, el cual arrojó quebranto.
6º — Destino de los resultados no asignados.
7º — Consideración remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
8º — Consideración de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31|10|86.
9º — Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes, por un año.
10. — Designación del Contador Certificante para el ejercicio que finalizará el 31|10|87.
11. — Consideración préstamo de la Corporación Financiera Internacional a través del Banco Roberts S. A. (Agente colocador en Buenos Aires) por dólares 300.000 a 4 años de plazo con uno de gracia, con garantía prendaria.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones cuyo registro está a cargo de esta sociedad, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, párrafo segundo, al establecer la obligación de cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea, plazo que en este caso vencerá el 27 de enero de 1987, a las 17 horas. Dicha comunicación podrá presentarse de 9 a 11 y de 14 a 17 horas, en Aristóbulo del Valle 1257, 2º piso, Capital. Los titulares que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores deberán presentar, en el domicilio y dentro de los horarios y fecha límite antes mencionados, una constancia de la titularidad, emitida por dicha Institución.
₳ 112,75 e. 16|1 Nº 12.229 v. 22|1|87

"C"

COLOMBO Y MAGLIANO
S.A.I. y M.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 de febrero de 1987, a las 10 horas en el local social de Avda. de Mayo 580, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro "I" Anexos, Notas e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1986, Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2º Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
₳ 33.— e. 21|1 Nº 12.731 v. 27|1|87

C.R.I.B.A.
S. A.
Inscripción en la I.G.J. Nº 10.593
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de febrero de 1987, a las 18 horas en la sede social de la Avenida Díaz Vélez 3873, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Modificación de lo resuelto en el punto 3º del Orden del Día de la Asamblea Ordinaria celebrada el 24 de junio de 1986 en relación a: 1 - Aumento del capital, su ampliación hasta la suma de ₳ 35.000 y emisión de acciones. — 2 - Fijación de nuevos plazos para la suscripción e integración. Adopción de las demás decisiones que hagan a lo resuelto por la Asamblea.
El Directorio
Nota: Los señores accionistas que asisten a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados o cursar comunicación para que se los suscriban en el Libro de Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la Asamblea - Artículo 238, Ley 19.550 - en el domicilio legal de la Sociedad, en el horario de 9 a 18 horas.
₳ 68,75 e. 21|1 Nº 12.718 v. 27|1|87

COMANER
S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de febrero de 1987, a las 10.30 horas, en el local social de Avda. de Mayo 580, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto Cuadro "I" Anexos Notas e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1986. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2º Elección de Directores, Síndicos y 2 accionistas para firmar el acta.
El Directorio
₳ 33.— e. 21|1 Nº 12.733 v. 27|1|87

CROMOLAC
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas de "Cromolac S.A.I. y C." a Asamblea General Ordinaria, la que se celebrará el 16 de febrero de 1987, a las 10 horas, en el local de la sede legal de la Avenida Amancio Alcorta 2850, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Demora en la convocatoria.
3º Revalúo Contable Leyes números 19.742 y 21.525.
4º Considerar los documentos que cita el artículo 234 inciso 1º), de la Ley 19.550, correspondientes al 31 ejercicio finalizado el 31|1|85.
5º Decidir acerca del resultado del ejercicio. Asignación de honorarios al Directorio y a la Sindicatura.
6º Fijar el número de directores a actuar por un año y elección de los mismos.
7º Designar Síndicos, titular y suplente, por un año.
Buenos Aires, 15 de enero de 1987.
El Directorio
₳ 44 e. 21|1 Nº 12.764 v. 27|1|87

CROMOLAC
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas de "Cromolac S.A.I. y C." a Asamblea General Ordinaria, la que se celebrará el 16 de febrero de 1987, a las 15 horas, en el local de la sede legal de la Avenida Amancio Alcorta 2850, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Demora en la convocatoria.
3º Revalúo Contable Leyes números 19.742 y 21.525.
4º Considerar los documentos que cita el artículo 234 inciso 1º), de la Ley 19.550, correspondientes al 32 ejercicio finalizado el 31|1|86.
5º Decidir acerca del resultado del ejercicio. Asignación de honorarios al Directorio y a la Sindicatura.
6º Ratificar la designación de directores hecha por la Asamblea General Ordinaria celebrada en la fecha que trató el ejercicio cerrado el 31|1|85, así como también la de Síndicos, titular y suplente.
Buenos Aires, 15 de enero de 1987.
El Directorio
₳ 41,25 e. 21|1 Nº 12.763 v. 27|1|87

CABINDA
S.A.C.I.F.I. y A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 3 de febrero de 1987, en primera convocatoria a las 18 horas, y en su caso en segunda convocatoria a las 19 horas, en Santiago del Estero 217, piso 4º, oficina D, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración Convocatoria fuera de término.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º Consideración de los documentos especificados en el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial finalizado el 31 de agosto del año 1986.
4º Aprobación gestión Directores y Síndicos.
5º Aprobación Honorarios del Directorio.
6º Consideració del revalúo contable establecido por la Ley 19.742 por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986.
7º Elección de Directores y Síndicos.
El Directorio
₳ 55 e. 19|1 Nº 12.403 v. 23|1|87

CERACO
S.A.C.A.F.I.
Expediente Nº 35.835
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 3 de febrero de 1987 a las 11 horas en Avenida de Mayo 1370, piso 12º, oficina 321|25, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Modificación del art. 4º de los estatutos sociales. Aumento del capital social.
3º) Emisión de acciones, condiciones de integración.
Buenos Aires, 6 de enero de 1987.
El Directorio
₳ 22 e. 19|1 Nº 12.442 v. 23|1|87

CIMET
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 13 de febrero de 1987, a las 9 horas en la sede social, Avda. E. Madero 1020, piso 25º, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la actualización contable establecida por Ley Nº 19.742 y modificatoria Ley Nº 21.525, correspondiente al ejercicio cerrado el 30|9|86.
3º) Consideración de los estados contables, memoria e informe del síndico del ejercicio cerrado el 30|9|86.
4º) Afectación de los resultados no asignados y del ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico.
6º) Consideración de las remuneraciones al directorio y síndico.
7º) Reforma de los estatutos sociales.
8º) Elección de cinco directores titulares y cinco suplentes por un año.
Elección de un síndico y un síndico suplente por un año.
El Directorio
Nota: El depósito de las acciones o certificados representativos deberá efectuarse en la sede social, Madero 1020, piso 25º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas, hasta el 9 de febrero de 1987.
₳ 60,50 e. 19|1 Nº 12.400 v. 23|1|87

CIMIC
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Agropecuaria y Financiera
Nº 11.217
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de febrero de 1987, a las nueve horas, en Belgrano 485, 10º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración del llamado fuera de término de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 243, inc. 1, de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 27 cerrado el 30 de junio de 1986 y destino del resultado del ejercicio.
3º) Elección de directores titulares.
4º) Elección de síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
El Directorio
₳ 33 e. 19|1 Nº 12.315 v. 23|1|87

COMINFI
CIA. INMOBILIARIA FINANCIERA
Sociedad Anónima
Malvinas Argentinas 54 — P. B.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la asamblea ordinaria a realizarse en la sede social de Malvinas Argentinas 54 planta baja, Capital Federal, el 3 de enero de 1987 a las 20 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados e informe del síndico, correspondiente al vigésimo quinto ejercicio finalizado el 30 de junio de 1986
3º Consideración de la actualización contable conforme al procedimiento previsto en la ley Nº 19.742 al 30 de junio de 1986.
4º Explicación de convocatoria de la asamblea fuera del término previsto por la ley.
5º Elección y designación de 1 síndico titular y 1 síndico suplente por el período de 1 año.
El Directorio
₳ 41,25 e. 19|1 Nº 12.297 v. 23|1|87

CONSULTORA DE
COMUNICACIONES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a la asamblea general extraordinaria fijada para el día 6 de febrero de 1987, a las 10 horas, en la sede social de Montevideo 789, piso 13º, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación de la forma de integración del aumento de capital resuelto en la asamblea extraordinaria de fecha 30 de noviembre de 1985.
2º Ratificación de los demás temas tratados en la asamblea extraordinaria de la fecha 30 de noviembre de 1985.
El Directorio
Nota: Las acciones deberán depositarse hasta el día 2 de febrero de 1987 en la sede social.
₳ 38,50 e. 19|1 Nº 12.413 v. 23|1|87

COASIN
S. A. C. I. y F.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 3 de febrero de 1987, a las 11 horas, en el local social Virrey del Pino 4071, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico.
2º) Motivo por el que se convocó fuera de término.
3º) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742.
4º) Honorarios Directores y Síndico.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio.
₳ 35,75 e. 16|1 Nº 12.198 v. 22|1|87

CIENTIFICA Y QUIMICA
Sociedad Anónima
Industrial Comercial
e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 3 de febrero de 1987, simultáneamente en primera convocatoria a las 19 horas y en segunda convocatoria a las 20 horas en la sede social, calle Venezuela 1902, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la actualización contable Ley Nº 19.742.
4º) Consideración de los documentos que establece el artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550 ejercicio cerrado al 30 de junio de 1986.
5º) Honorarios de directorio y síndico titular.
6º) Distribución de utilidades.
7º) Determinación del número de directores y elección de directores.
8º) Designación de síndicos titular y suplente.

El Presidente

A 44 e. 19|1 Nº 12.308 v. 23|1|87

CASTELL'S
S.A.

ARTICULO 237 - LEY 19.550

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de febrero de 1987, a las 19.30 horas, en Avenida Rivadavia 5231 de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones de la convocatoria fuera de término.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 6, cerrado al 31 de agosto de 1986.
4º Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º Distribución de utilidades y remuneraciones de Directores y Síndico.
6º Remuneración de Directores en porcentaje mayor de acuerdo al artículo 261 de la Ley 19.550.

El Directorio.

A 38,50 e. 20|1 Nº 12.599 v. 26|1|87

CFB
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de febrero de 1987, a las 8 horas, en el local social de CFB S.A., Suipacha 190, 6º piso, oficina 608, a efectos de tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985
2º Consideración de los documentos contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
3º Razones por las que las respectivas documentaciones contables son consideradas vencidos los plazos legales.
4º Aprobación de la gestión de los directores y síndicos.
5º Consideración de honorarios abonados a los directores en los ejercicios cerrados al 30 de junio de 1985 y 30 de junio de 1986, por australes 1.822,80 y australes 231,28, respectivamente, frente a la inexistencia de utilidades ajustadas por el valor adquisitivo de la moneda.
6º Determinación del número de directores y su designación por el término de dos años.
7º Designación de síndicos, titular y suplente, por el término de un año.
8º Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

El Directorio.

A 55,— e. 20|1 Nº 12.493 v. 26|1|87

CFB
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de febrero de 1987, a las 10 horas, en el local social de CFB S.A., Suipacha 190, 6º piso, oficina 608, a los efectos de tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Situación del inmueble de la sociedad, sito en Venezuela 1226, y su posibilidad de venta o cesión.
2º Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

El Directorio.

A 22,— e. 20|1 Nº 12.482 v. 26|1|87

COMPAÑIA VICTORIA
S.A.

SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a las cuadragésima quinta Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria, que se realizarán el día 13 de febrero de 1987, a las 18.30 horas, en Maipú 1300, 12 piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º Razones del llamado a Asamblea Ordinaria fuera de término.
3º Aprobación de la actualización de valores contables Ley 19.742 y su destino.
4º Consideración de la Memoria, Inventario Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto con sus cuadros, notas y anexos. Destino del Resultado, Informe del Síndico y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y el Síndico, correspondientes a ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985.
5º Consideración de la retribución del Directorio en exceso del artículo 261 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1985 el cual arrojó quebranto
6º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos y designación de Síndicos, Titular y Suplente.
7º Fijación de la remuneración del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985.
8º Aumento del capital destinado a capitalizar acreencias dentro del régimen de la Comunicación "A" 532 del Banco Central de la República Argentina.
9º Suspensión del derecho de preferencia.

Buenos Aires, 14 de enero de 1987.

El Directorio.

Nota: Para tomar parte en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (Art. 238 de la Ley 19.550 t.o.). Las comunicaciones deberán ser entregadas en el horario de 10 a 12 y de 13 a 16 en Maipú 1300, 5º piso, Buenos Aires.

A 51,15 e. 20|1 Nº 12.588 v. 22|1|87

CRYSF
S.A.C.I.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de febrero de 1987, a las 10 horas, en Florida 336 6º piso, oficina 605, Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones del llamado fuera de término.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
3º Consideración del Revalúo Ley número 19.742 y su destino.
4º Consideración de la documentación del Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
5º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1986.

El Directorio.

A 33,— e. 20|1 Nº 12.590 v. 26|1|87

"CH"

CHIVILCOY
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general extraordinaria de accionistas a celebrarse el 4 de febrero de 1987 a las 10 horas en la avenida Corrientes 1642, piso 3, oficina 66; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Conversión del capital comanditado de que era titular Elías Lejtman en comanditario y conversión del capital comanditario de Olga Celia Bello de Lejtman en capital comanditado.
3º Disolución anticipada.
4º Designaión de socio administrador por fallecimiento del anterior administrador.
5º Designación de síndico titular y suplente y fijación de su remuneración.
6º Ratificación actividades efectuadas por el síndico.
7º Fijación, domicilio social.

El Síndico

A 30,25 e. 19|1 Nº 12.346 v. 23|1|87

"D"

DISTRIBUIDORA
SANTA JULIA
S.A.C.I.A.G.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de febrero de 1987, a las 10 horas, en el local social de Av. Belgrano 990, 2º piso para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea.
2º Actualización contable ley 19.742 y su inclusión en el Balance General al 30 de junio de 1986.
3º Documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, al 30 de junio de 1986.
4º Retribución de los señores Directores (artículo 261 de la Ley 19.550).
5º Conocimiento de comunicación recibida de acuerdo al artículo 33 de la ley 19.550.

El Directorio

Buenos Aires, 15 de enero de 1987.

A 30,25 e. 21|1 Nº 12.741 v. 27|1|87

DONATI HNOS.
C.I.I.E.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Donati Hnos. C.I.I.E.S.A. a Asamblea Extraordinaria a celebrarse en la sede social, Avenida Del Libertador 850, Capital Federal, para el día 9 de febrero de 1987, a las 13 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Autorización a los señores Aurelio Enrique Donati y Alfredo Eugenio Donati para continuar actuando a través de Enrique y Alfredo Donati S.A., como concesionarios de Volkswagen Argentina S.A. sin perjuicio de proseguir como Directores de Donati Hnos. C.I.I.E.S.A., todo ello en cumplimiento del artículo 273, de la Ley 22.903.
2º Se recuerda a los señores accionistas, en cumplimiento del artículo 243, de la Ley 22.903, que no habiéndose obtenido el quórum legal requerido en primera convocatoria, se convocará a una segunda para las 14 horas, con el mismo objeto y en el mismo lugar.
3º A los efectos del artículo 238, de la Ley 22.903, los señores accionistas deberán comunicar su comparecencia a la Asamblea con 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a los efectos de inscribirlos en el Libro de Asistencias.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 57,75 e. 21|1 Nº 12.676 v. 27|1|87

DISTRIBUIDORA INMOBILIARIA
S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 7 de febrero de 1987 a las 10 horas, en Riobamba Nº 118, planta baja; Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º Consideración revalúo contable ley Nº 19.742, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985.
4º Consideración documentos artículo 234; inciso 1º, Ley 19.550, ejercicio cerrados el 30 de junio de 1985 y el 30 de junio de 1986;
5º Consideración de la gestión del Directorio y la sindicatura, hasta el día 7|2|87
6º Fijación del número de directores y elección de los mismos;
7º Elección de síndico: un titular y un suplente.

Buenos Aires, 8 de enero de 1987

El Directorio

A 41,25 e. 19|1 Nº 12.357 v. 23|1|87

DA COSTA MIRANDA
S.A.
Com., Ind., Fin., Inm.
C. F. Melo 3034 - 1602 - Florida
Prov. de Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de febrero de 1987, a las 17 horas, en San Martín 551, piso 1º, oficina 57, de Capital Federal a los efectos de desarrollar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y destino del mismo.
2º Consideración de los documentos del Artículo 234, Inciso 1º de la Ley número 19.550 por el décimo octavo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986 y del resultado del mismo.
3º Remuneraciones de los Directores (Artículo 261, Ley 19.550).
4º Designación de Directores y Síndicos.
5º Ratificación de cambio de domicilio legal.
6º Causales de no celebración de Asamblea General Ordinaria convocada para el día 15 de diciembre de 1986.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de reunión.

El Directorio.

A 44,— e. 20|1 Nº 12.481 v. 26|1|87

DISTRIBUIDORA IMPULSO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Distribuidora Impulso S.A. a la Asamblea General Etraordinaria que se realizará el próximo 31|1|87, a las 9 hs. en la sede social de Inclán 2411 Capital, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar 2 accionistas para firmar el acta.
2º Elección de nuevo Directorio. Síndicos Titular y Suplente.

El Presidente

A 16,50 e. 20|1 Nº 12.503 v. 26|1|87

"E"

ESTABLECIMIENTOS
AGROPECUARIOS
LOS PAMPEROS
Sociedad Anónima
Avenida de Mayo 580
Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de febrero de 1987, a las 11 horas, en el local social de Avenida de Mayo 180, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones que motivaron el atraso en convocar a Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro "I" Anexos, notas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1986. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º Consideración Revalúo Contable Ley 19.742. Su destino.
4º Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 38,50 e. 21|1 Nº 12.730 v. 27|1|87

EXPLOTACIONES
AGROPECUARIAS
JUAN REGINO
Sociedad Anónima
Avenida de Mayo 580
Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de febrero de 1987, a las 10 horas, en el local social de Avenida de Mayo 180, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones que motivaron el atraso en convocar a Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario Estado de Resultados Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro "I" Anexos, notas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1986. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º Consideración Revalúo Contable Ley 19.742. Su destino.
4º Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 38,50 e. 21|1 Nº 12.734 v. 27|1|87

ENDILAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda Convocatorias Simultáneas, a celebrarse el día dos de febrero de 1987, a las 11 y 12 horas, respectivamente, en calle Moreno 442, piso 9º, "B" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario - Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio. Situación Financiera-Contable. Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y el Síndico.
3º) Análisis de alternativa aplicación del art. 6º Ley 19.551.
4º) Fijación número de Directores; su elección. Designación de Síndico Titular y Suplente. Consideración de sus retribuciones.
5º) Consideración aumento de capital. Transformación de acciones.
6º) Consideración cambio domicilio social.
7º) Consideración locación inmuebles sitos Sucursal Rosario, propiedad de la entidad.

El Presidente.

A 33 e. 16|1 Nº 12.238 v. 22|1|87

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS
EL PARQUE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 2 de febrero de 1987, a las 8 horas, en la sede social de Grito de Asencio 3760 Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de presidente de la Asamblea y dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación por la Asamblea de la decisión del Directorio de fecha 5|12|1986, de solicitar la información del concurso preventivo de acreedores.

El Directorio.

A 30,25 e. 16|1 Nº 12.274 v. 22|1|87

EL SAUZAL
Sociedad en Comandita
por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios y accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 9 de febrero de 1987, a las 19 horas en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 570, 4º piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de plazo.

2º Consideración de la documentación, según artículo 234, inciso 1º, de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31|12|84 y 31|12|85.

3º Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.

4º Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

5º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

6º Elección de Síndicos, titular y suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 7 de enero de 1787.

El Presidente.

En caso de no reunirse el quórum estatutario, la presente Asamblea se realizará en segunda convocatoria, el mismo día una hora después, es decir, a las 11 horas.

A 49.50 e. 21|1 Nº 12.739 v. 27|1|87

EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS LAS CHARAS
Sociedad Anónima
Avenida de Mayo 580
Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de febrero de 1987, a las 9 horas, en el local social de Avenida de Mayo 180, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones que motivaron el atraso en convocar a Asamblea.

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro "I" Anexos, notas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1986. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

3º Consideración Revalúo Contable Ley 19.742. Su destino.

4º Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 38,50 e. 21|1 Nº 12.729 v. 27|1|87

ETIENNE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El directorio de Etienne S. A., cita a sus accionistas a asamblea general extraordinaria a llevarse a cabo el proximo 6 de febrero de 1987, a las 10 horas en el domicilio sito en Raúl Scalabrini Ortiz 2553: 3º F: Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Situación planteada con el estado de cesación de pagos de la sociedad.

2º Aprobación del pedido de quiebra efectuada por el Directorio.

3º Consideración de las renuncias presentadas por el síndico titular y suplente.

4º Designación de quienes firmarán el acta de asamblea.

Para el caso de no lograrse el necesario quórum, se cita en Segunda Convocatoria, para el mismo día a las 12 horas, para tratar el mismo Orden del Día, en Asamblea General Extraordinaria que se celebrará con los accionistas que asistan.

A 38,50 e.19|1 Nº 12.356 v.23|1|87

EMPRESA JORDAN CRUZ
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas, para el día 3 de febrero de 1987, a las 10 horas en la sede social, calle Aranguren Nº 1869, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, notas y anexos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1986.

2º Determinación de honorarios del Directorio y sindicatura. Distribución de resultados.

3º Aprobación de lo actuado por el Directorio.

4º Elección de autoridades y síndicos por un nuevo período.

5º Consideración del revalúo contable aplicado en base a las disposiciones de la ley 19.742.

6º Exposición de razones que motivaron la demora de la convocatoria.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 41,25 e. 19|1 Nº 12.307 v. 23|1|87

EMPRESA ROJAS
S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de febrero de 1987, a las 19.30 horas en el local de la calle Lima 1689, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración del Revalúo Contable, Ley 19.742 y destino del saldo, ejercicio cerrado el 30|9|86.

3º Consideración documentación, Art. 234, Inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30|9|86.

4º Aprobación de la gestión del Directorio y del Organo de Fiscalización.

5º Elección de directores titulares y suplentes y del Organo de Fiscalización.

El Diretcorio

A 27,50 e. 20|1 Nº 12.530 v. 26|1|87

EMPRESA ROJAS
S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 12 de febrero de 1987, a las 18.30 horas, en el local de la calle Lima 1689, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Reforma del estatuto social para: a) ajustarse a lo dispuesto por la Secretaría de Transporte de la Nación sobre la modificación del mismo; b) Cambio de fecha de cierre del ejercicio social; c) Elevar el máximo de miembros titulares que pueden integrar el Directorio.

El Directorio

A 22.— e. 20|1 Nº 12.534 v. 26|1|87

"F"

FRIGORIFICO GANADERO
Sociedad Anónima

PRIMERA
CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 3 de febrero de 1987, a las 11 horas, en el local de la calle Lavalle 465, 5º piso de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Causas de la convocatoria fuera de término.

2º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la ley Nº 19.550 correspondientes al decimoséptimo ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1986.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos, de los síndicos titular y suplente y de los dos accionistas para suscribir el acta.

4º Aprobación de la actualización de valores contables ley Nº 19.742.

5º Aprobación de la actualización de valores contables del revalúo técnico.

6º Consideración del resultado del ejercicio.

El Directorio

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado por institución autorizada con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de su realización.

A 46,75 e. 19|1 Nº 12.272 v. 23|1|87

"G"

GERMAN BIANCO
S.A
Registro Nº 7.168

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de enero de 1987, a las 11 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 615, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización contable según Ley 19.742, su inclusión en el Balance General al 30|9|86 y destino de la misma.

2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550 ejercicio al 30|9.86.

3º) Remuneración a Directores art. 261, Ley 19.550, al Síndico y distribución de utilidades.

4º) Eleción de Síndicos Titular y Suplente.

5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

A 33 e.19|1 Nº 12.367 v.23|1|87

GRAN CASTELAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extarordinaria para el día el día 7 de febrero de 1987, a las 17.30 horas, y en segunda, para el supuesto de no reunir el quórum estatutario, para el mismo día, a las 18.30 horas, en Presidente Perón 1920, 3er. piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inciso 1º) de la Ley 19.550.

3º) Consideración de la actualización contable Ley 19.742;

4º) Aprobación de la gestión del directorio y síndico;

5º) Determinación del número de directores y su elección por el término de tres años;

6º) Designación de síndico titular y suplente por un año;

7º) Consideración de la venta del fondo de comercio y|o propiedad que explota la sociedad.

El Directorio

A 46,75 e. 19|1 Nº 12.364 v. 23|1|87

"H"

HINDOSUR
S. A.
Establecimiento Textil
I.G.J. Nº 6.112

CONVOCATORIA

El Directorio de Hindosur S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 11 de febrero de 1987 a las 15 hs, en la sede legal de Hindosur S.A. en Islas Malvinas y Varela, Ruta 3, Parque Industrial, Río Grande, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Actualización contable de las Leyes Nros. 19.742 y 21.525.

3º Gestión de los Directores y Síndico Titular por todo lo actuado durante el periodo 1º de setiembre de 1985 al 31 de agosto de 1986.

4º Aclaracción del Directorio por la fecha de presentación del balance.

5º Ratificación de lo establecido en la Asamblea del 14 de setiembre de 1986, y la inmediata integración del Capital elevado y la correspondiente emisión de acciones.

6º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986.

Buenos Aires enero 9 de 1987.

El Directorio

Depósito de Acciones de Ley hasta el 6 de febrero de 1987 entre las 10 y 17 horas, calle Juncal 831 Capital Federal e Islas Malvinas y Varela, Ruta 3, Parque Industrial, Río Grande, Territorio Nacional de Tierra del Fuego.

A 77.— e. 20|1 Nº 12.506 v. 26|1|86

HOLMAN
Sociedad Anónima,
Comercial Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de febrero de 1987, a las 14 horas, en el local social de Montevideo 725, piso 2º, Of. 4, Capital, a efecos del tratamiento del siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Reorganización del directorio y elección de sus componentes.

3º) Elección de Síndico titular y suplente.

El Directorio.

A 27,50 e. 16|1 Nº 12.175 v. 22|1|87

HOSPITAL PRIVADO MODELO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de enero de 1987, a las 8 horas, en Uruguay 385, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación según Art. 234, inc. 1º de la Leyes números 19.550 y 22.903 del Ejercicio cerrado al 30|9|86.

2º) Consideración de la actualización contable Ley Nº 19.742, del ejercicio cerrado al 30|9|86.

3º) Consideración asignación Directores y Síndico conforme a Leyes números 19.550 y 22.903 y Estatuto por el ejercicio cerrado el 30|9|86.

4º) Designación y Remoción del Directorio de acuerdo al Estatuto y elección de los mismos según corresponda.

5º) Designación de los Síndicos Titular y Suplentes.

6º) Consideración del Síndico para firmar el Balance como Contador Certificante del Ejercicio cerrado al 30|9|86.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 46.75 e. 16|1 Nº 12.266 v. 22|1|87

HIERRO PATAGONICO DE SIERRA GRANDE
Sociedad Anónima
Minera
Registro Nº 37.599

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea de Accionistas a realizarse el día 6 de febrero de 1987, a las 15 horas, en la sede de la sociedad, Av. Belgrano 1370, piso 9º Buenos Aires para tratar en Asamblea Ordinaria los puntos 1º, 2º, 3º, 5º, 6º y 7º y en Asamblea Extraordinaria el punto 4º del siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de las Asambleas.

2º) Consideración de los siguientes puntos cuyo tratamiento fue diferido por resolución de la Asamblea de Accionistas celebrada en cuarto intermedio el 29|8|86.

2.1 Revalúos Contables Ley Nº 19.742 del Ejercicio 1985; Saldos Ejercicio 1984 y resolver sobre el destino de los citados

2.2 Documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1, de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 (t.o. Decreto Nº 841|84) en relación con el ejercicio Nº 16 cerrado el 31|12|85.

2.3 Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en relación con el ejercicio Nº 16 cerrado el 31|12|85.

3º) Absorción de pérdidas del ejercicio Nº 16 cerrado el 31|12|85.

4º) Aumento del Capital Social y reforma del artículo 4º del Estatuto Social, fijando nuevo Capital Social, según se resuelva al tratar el punto 2.1 del Orden del Día.

5º) Emisión de acciones, de acuerdo con la resolución del punto 2.1 de. Orden del Día.

6º) Informe de las designaciones de los Directores, doctor Rubén Angel Vilas y señor Humberto Arturo Galíndez, efectuadas por la Comisión Fiscalizadora a propuesta de los Accionistas Provincia de Río Negro y Dirección General de Fabricaciones Militares, respectivamente, y a tenor de lo preceptuado por el artículo 258, 2da. parte de la Ley Nº 19.550 y artículo 8º, último párrafo del Estatuto Social por renuncias de los señores D. Albert John Scott Mac Leod y D. Elías Pedro Murad. En virtud de las prescripciones citadas, corresponde a la Asamblea decidir al respecto.

7º) Designación de Directores.

El Directorio.

Nota: Para asistir a las Asambleas los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (artículo 238 Leyes Nº 19.550 y 22.903).

A 129.25 e. 19|1 Nº 12.456 v. 23|1|87

HACIENDAS Y LANAS
Sociedad Anónima
Avenida de Mayo 580
Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de febrero de 1987, a las 11 horas, en el local social de Avenida de Mayo 180, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto Cuadro "I" Anexos, notas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1986. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

2º Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta

El Directorio

A 33 e. 21|1 Nº 12.732 v. 27|1|87

HELVETIA ARGENTINA
de Seguros
Registro Nº 18.915

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4 de febrero de 1987 a las 11 horas, en Reconquista 365, primer piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º Rectificación del Balance General al 30|6|86, según observaciones efectuadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

3º Fijación de honorarios de la Sindicatura al 30|6|86.

Buenos Aires, 5 de enero de 1987.

El Directorio

Para que los señores accionistas puedan asistir a la Asamblea, deberán depositar las acciones o certificados de depósito de las mismas hasta las 18 horas del día 28 de enero de 1987, en la sede social.

A 33 e. 21|1 Nº 12.740 v. 27|1|87

"I"

INDUSTRIAS RAMALLO
S.A.I.C.F.I. y A
Productos alimenticios

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria de Industrias Ramallo S.A.I.C.F.I. y A., en primera convocatoria para el seis de febrero de mil novecientos ochenta y siete en la calle Lavalle 1619 5º piso, Depto. "E", a las 10 horas y en segunda convocatoria a realizarse una hora más tarde en el mismo lugar para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Renovación de Directorio y fijación del número de directores.

Los señores accionistas podrán efectuar el depósito de las acciones establecido por ley en la sede social.

El Directorio.

A 33 e. 16|1 Nº 12.237 v. 22|1|87

"J"

JABON VICTORIA-COSTA PRONO
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Expte.: Nº 21.848

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de enero de 1987 a las 20 horas en el local de la calle Talcahuano 638, 5º piso, oficina C, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Revalúo Contable Ley Nº 19.742.

2º) Consideración documentos artículo 234, Ley Nº 19.550. Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1986.

3º) Elección Directores y Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 22 e. 19|1 Nº 12.327 v. 23|1|87

JORGE COHEN
S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de febrero de 1987 a las 10 horas, en la sede social, calle Lavalle 648, 10 piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto Planillas Anexas y Notas Complementarias, correspondientes al 10 Ejercicio Económico cerrado el 30 de setiembre de 1986.

3º) Aprobación Gestión Directores.

4º) Aprobación Revalúo Contable y su destino.

5º) Distribución de Utilidades.

6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.

7º) Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

El Directorio.

A 52,25 e. 16|1 Nº 12.196 v. 22|1|87

JOSE RICARDO DELLAPIANA
S. A.
Pringles 738 - Buenos Aires

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamb. Extraordinaria por celebrarse el día 13 de febrero de 1987 a las 15 horas, en el local sito en la Avenida Angel Gallardo 659, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designaciön de la o las personas que aprobarán y firmarán el acta de la asamblea.

2º Consideración de la transferencia del Fondo de Comercio e Industria que explota la Sociedad.

3º Designación de la o las personas autorizadas para concretar la operación estableciendo sus facultades. —

El Presidente

Se deja constancia que los señores accionistas que decidan participar del acto asambleario deberán cumplir con los requisitos establecidos en el segundo párrafo del artículo Nº 238 de la Ley de Sociedades.

A 33.— e. 21|1 Nº 12.751 v. 27|1|87

"L"

"LABORATORIOS POEN"
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera e Inmobiliaria
Avda. Gaona 5120 24. Buenos Aires

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se invita a los señores accionistas a participar de la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de enero de 1987 a las 17 horas, en el local social sito en Avda. Gaona 5124, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la o las personas que aprobarán y firmarán el acta de la asamblea.

2º) Consideración de la actualización contable reglada por la Ley Nº 19.742 y su destino.

3º) Consideración de los documentos establecidos en el apartado I del artículo Nº 234 de la Ley Nº 19.550 y de los resultados relacionados con el ejercicio económico Nº 27 cerrado el 30 de setiembre de 1986.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y actuación del Síndico Titular.

5º) Consideración de las retribuciones abonadas a directores por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1986 acordadas por la asamblea celebrada el 28 de enero de 1986.

6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

7º) Consideración de los honorarios a asignar a los Directores, Síndico y Comité Ejecutivo por el ejercicio económico Nº 28.

El Directorio.

A 52,25 e. 16|1 Nº 12.254 v. 22|1|87

LAGO ELECTRIC
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Lago Electric S.A.C.I.F.I. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se llevará a cabo en primera convocatoria el 3 de febrero de 1987 en Bouchard 644, 3º piso, Capital, a las 12.30 horas, y en segunda convocatoria, una hora después cualquiera sea el número de acciones presentes para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de los accionistas que redactarán y firmarán el Acta de la Asamblea juntamente con el presidente de la misma.

2º Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera del plazo legal.

3º Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742 correspondiente al ejercicio económico Nº 18 cerrado el 30 de junio de 1986, y destino del mismo.

4º Consideración de la documentación a que se refiere el inciso 1º del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 18 cerrado el 30 de junio de 1986.

5º Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.

6º Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

7º Designación de Síndico Titular y Suplente.

8º Reforma integral del Estatuto Social.

9º Aumento de capital y emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral valor nominal y un voto por acción por A ..... 19.910. Fijación de las condiciones de emisión.

10. Conversión y canje de las acciones en circulación.

Se hace saber que en virtud de llevar la Sociedad el registro de acciones nominativas no endosables, los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha del Acto.

El Directorio

A 77 e. 19|1 Nº 12.453 v. 23|1|87

LABORATORIOS RONTAG
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Laboratorios Rontag S.A. en primera y segunda convocatoria a Asamblea Ordinaria para el día 2 de febrero de 1987 a las 10 horas, en Corrientes 330, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración revalúo contable Ley Nº 19.742 con las modificaciones introducidas por la Ley Nº 21.525 y su destino.

3º) Consideración documentos artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1986.

4º) Ratificación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.

5º) Distribución de utilidades.

6º) Fijación del número de Directores y elección de los miembros titulares y suplentes.

7º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones sobre el depósito de acciones para la concurrencia a la Asamblea.

A 46,75 e. 16|1 Nº 12.187 v. 22|1|87

LABORDE Y RODRIGUEZ
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial y
Financiera
(Registro Nº 8.169)

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria en segunda convocatoria, para el día 21 de febrero de 1987, a las 11 y 12 horas, respectivamente, en Brasil 2450, Capital Federal, para considerar los siguientes

ORDENES DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1º Motivos convocatoria a Asamblea fuera de término.

2º Consideración Actualización Contable, Ley 19.742 y su destino.

3º Consideración de la documentación, Art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1986. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.

4º Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1986, de acuerdo con el art. 261 último párrafo, Ley 19.550.

5º Fijación de los honorarios del Síndico.

6º Determinación del número de Directores y su elección.

7º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º Consideración del Revalúo Técnico de parte de los Bienes de Uso de la Sociedad (Inmueble y Maquinarais) y su destino.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Para poder asistir a las asambleas, los señores accionistas deberán comunicar su assitencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de su celebdación, conformem a lo estipulado en el Artículo 238 de la Ley 19.550.

A 34,65 e. 21|1 Nº 12.360 v. 23|1|87

"M"

MENDOZA ALCALIS
Sociedad Anónima Minera,
Industrial, Comercial

CONVOCATORIA

Convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 10 de febrero de 1987, a las 10.30 horas en Florida Nº 1, piso 4º de la ciudad de Buesos Aires para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea, juntamente con quien la presida.

2º Consideración de las memorias, estados patrimoniales, estados de resultados, estados de evolución de patrimonios netos, informes del Síndico, notas y anexos correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1985 y 30 de junio de 1986.

3º Retribución a Directores y Síndicos por ambos ejercicios tratados en el punto anterior.

4º Determinar el número de directores y designación de los mismos.

5º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que, de acuerdo a disposiciones vigentes deberán cursar comunicación para que se inscriba su asistencia, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea.

A 55.— e. 20|1 Nº 12.527 v. 26|1|87

MADEBA
Sociedad Anónima
de Inversiones

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Madeba S.A. de Inversiones a Asamblea Ordinaria para el 7 de febrero de 1987 a las 18 horas en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 624, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1986 y destino del resultado.

3º Remuneración de directores y síndicos.

4º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

5º Designación de Síndicos Titular y Suplente.

El Presidente

A 35,75 e. 21|1 Nº 12.666 v. 27|1|87

MELANO Y PETTIGIANI
S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Melano y Pettigiani S.A.I.C.A., para el 9 de febrero de 1987 a las 10 horas en Bulnes 800 Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración Documentación, Art. 234, Ley 19.550 - Ejercicio Nº 25 cerrado el 31 de agosto de 1986.

3º Consideración Revalúo Contable - Ley 19.742.

4º Consideración Resultado del Ejercicio.

5º Elección de Directores Titulares y Suplentes.

6º Consideración Gestión Directores y Síndicos.

7º Elección de Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, 16 de enero de 1987.

El Directorio

A 38,50 e. 21|1 Nº 12.712 v. 27|1|87

MELANO Y PETTIGIANI
S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Melano y Pettigiani S.A.I.C.A. para el 9 de febrero de 1987, a las 12 horas, en Bulnes 800, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para ifrmar el acta.

2º Destino inmueble Bulnes 800, Capital Federal.

El Vicepresidente.

A 22 e. 21|1 Nº 12.713 v. 27|1|87

"N"

NORRISTOWN
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asambleas general Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de febrero de 1987 en la sede social a las 9 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria y Balance de los ejercicios cerrados el 31|12|84 y 31|12|85.

2) Renuncia de los miembros del directorio y sindicatura.

3) Designación de Directores y Síndicos.

4) Aumento de capital y reforma de estatutos, emisión.

El Directorio.

A 24,75 e. 20|1 Nº 12.471 v. 26|1|87

NEGRE
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de febrero de 1987, a las 11 horas, en San Pedro 5840, Cap. Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Tratamiento de los puntos del orden del día, que integraban la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas, fijada para el día 12 de mayo del año 1986 a las 18 horas, y que no se eefctuó en virtud de no haber concurrido al acto los señores síndico titular y síndico suplente, por lo que no se realizó la asamblea citada con antelación. En consecuencia, el Directorio pone a consideración de los señores accionistas los puntos que integraban dicha convocatoria y que son los siguientes:

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones establecidas en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 12 de mayo de 1986, a las 18 horas, en la sede social de la calle San Pedro 5840 de la Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 234 incs. 1º y 2º Ley 19.550 y modificatoria Ley 22.903 correspondiente al ejercicio económico Nº 20, finalizado el 31 de diciembre de 1985.

2º Consideración del revalúo contable Ley 19.742, modificada por Ley 21.525 y su inclusión en el balance general al 31 de diciembre de 1985.

3º Consideración de las remuneraciones a acordar a los directores, correspondientes al ejercicio económico Nº 20, finalizado el 31 de diciembre de 1985, sobre el límite del art. 261 Ley 19.550.

4º Imputación de los resultados no asignados al cierre del ejercicio, al saldo Ley 19.742.

5º Consideración de la remuneración a acordar al síndico y contador certificante por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985.

6º Elección del síndico titular y suplente por el término de un año.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 96,25 e. 21|1 Nº 12.705 v. 27|1|87

"O"

OBRA SOCIAL
DEL PERSONAL DE
DIRECCION DE SANIDAD
LUIS PASTEUR
INOS
Registro Nº 4-0200
Res. Definitiva: 196|75
IGPJ:
Resolución Nº 2.168|75
Res. 314.876

CONVOCATORIA

Convócase a los señores beneficiarios titulares de la Obra Social a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 9 de febrero de 1987, a las horas, en los salones del Centro Oficiales de Mar ubicados en la calle Sarmiento 1367, 1º piso, de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de gastos y recursos correspondientes al 12 ejercicio social cerrado el 30 de noviembre de 1986, y del proyecto de presupuesto anual de gastos, inversiones y cálculo de recursos para el ejercicio 1986|87.

2º Consideración de los revalúos contables practicados en los bienes de uso, de acuerdo con la Ley 19.742.

3º Ratiifcación por la Asamblea de las normas para la integración y presentación de listas y de las condiciones de emisión, recepción y cómputo de votos, establecidas por el Directorio con motivo de la renovación de autoridades.

4º Consideración de un reglamento electoral:

a) Normas para la integración y presentación de listas.

b) Condiciones de emisión, recepción y cómputo de votos.

5º Designación de una Junta Electoral que, de conformidad con las normas al respecto, tendrá a su cargo todo lo concerniente al acto eleccionario, compuesta de la siguiente manera: un (1) inte-

grante del actual directorio; un (1) beneficiario por cada lista presentada; y un (1) beneficiario por los asambleístas presentes.

6º Elección de cinco (5) miembros titulares y cinco (5) suplentes para integrar el Directorio, con mandato por tres (3) años.

7º Designación de un (1) revisor de cuentas titular y uno (1) suplente, que durarán tres (3) años en su mandato.

8º Designación de dos (2) beneficiarios presentes para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente.

Nota: Transcurrida media hora desde la fijada para la reunión, la Asamblea se celebrará cualquiera sea el número de beneficiarios titulares presentes (art. 20 de los Estatutos).

Una vez concluida la misma, comenzará el acto eleccionario, el que se prolongará hasta las 18 horas, luego de lo cual se procederá al escrutinio, proclamación de los miembros elegidos y se labrará el acta correspondiente.

₳ 42.72 e. 21|1 Nº 12.671 v. 23|1|87

"P"

FISTONES SYLICUM
S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Fistones Sylicum S.A.I.C. y F. a Asamblea Ordinaria para el día 2 de febrero de 1987 a las 18 horas, en su sede social, de la calle Teodoro Vilardebó Nº 2055, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al 23 ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1986.

3º) Aprobación de la actualización contable de bienes de uso del ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1986, de conformidad con las disposiciones de las leyes 19.742 y 21.525.

4º) Retribución al directorio del 57.35 por ciento de las utilidades a pesar que no se llegasen a distribuir dividendos en virtud de lo expuesto en el último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550.

5º) Designación del síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

El Directorio

₳ 49,50 e. 16|1 Nº 12.180 v. 22|1|87

FRENYL
S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 2 de febrero de 1987 a las 17 horas en la Avda. Rivadavia 6817, 3º piso, "A", Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término legal.

2º) Consideración del desempeño en las funciones de los señores directores y síndicos. Continuación del mandato.

3º) Consideración de la falta de informe del síndico en el presente ejercicio.

4º) Consideración del revalúo contable Ley 19.742|72 y su destino.

5º) Consideración de la documentación del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985, art. 234, 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones.

6º) Remuneración al directorio y sindicatura.

7º) Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.

8º) Designación de dos encargados para firmar el acta.

El Presidente

₳ 57,75 e. 16|1 Nº 12.210 v. 22|1|87

PIZZERIA BABIECA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el 12 de febrero de 1987, hora 10.30, en Santa Fe 1898, Cap. Fed. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Considerar documentos prescriptos por art. 234. inc. 1º, ley 19.550, ejerc. cerrado el 30|9|1986.

3) Designación de directores y Consejo de Vigilancia.

El Presidente

₳ 22 e. 20|1 Nº 12.470 v. 26|1|86

PORCELANA AMERICANA
S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de febrero de 1987 a las 11 horas, en la sede social de la calle Bmé. Mitre 4369 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Elección de 1 Síndico titular y 2 Síndicos suplentes por la mayoría.

3) Informe sobre situación societaria y consideración de la gestión del Directorio.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la sociedad para que los inscriba en el libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha, de acuerdo con los términos del artículo 238 de la ley 19.550 (modificada por la ley 22.903). En consecuencia dichas comunicaciones se recibirán en la sede social de Bmé. Mitre 4369, Capital Federal de lunes a viernes de 10 a 14 horas y hasta el 29 de enero de 1987, hasta las 14 horas inclusive.

₳ 52,25 e. 20|1 Nº 12.537 v. 26|1|87

"R"

REVESTIMIENTOS LA EUROPEA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de febrero de 1987 a las 17 horas en Rivadavia 3318, de la Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Consideración Asamblea fuera de término.

3º Consideración documentos indicados en el art. 234, inc. 1) Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31|7|86.

4º Consideración y destino saldo actualización Ley 19.742.

5º Determinación Honorarios Directorio y Sindicatura en exceso art. 261, Ley Nº 19.550, y distribucción del resultado.

₳ 41,25 e. 21|1 Nº 12.692 v. 27|1|87

"S"

SIDERNAVAL
S.A.C.I.I.F.A. y M.
Registro 49.700

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de febrero de 1987, a las 18 horas, en su local social de la calle Paraguay 577, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Actualización Contable Ley 19.742 y su destino.

2º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al 12º Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986.

3º) Distribución de utilidades.

4º) Fijación del número de Directores y su elección por tres ejercicios.

5º) Remuneraciones Directorio (Art. 261).

6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.

7º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Carlos E. Gebhard, Presidente.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1986.

₳ 52,25 e. 20|1 Nº 12.598 v. 26|1|87

SUAYA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Constructora e
Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de febrero de 1987 a las 17 horas en la calle Vicente López 1665 - Capital Federal

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Reforma art. 11 y art. 16 del estatuto social.

El Directorio.

₳ 16,50 e. 20|1 Nº 12.547 v. 26|1|87

SILVANA
Industrial, Comercial y Financiera
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 4 de febrero de 1987, a las 9.30 horas, en Pte. Luis Sáenz Peña 277, 2do. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2º) Ampliación a cinco del número de directores titulares de la sociedad.

3º) Revocación de los directores suplentes y eliminación del cargo de director suplente.

4º) Elección de un nuevo director titular.

El Vicepresidente

₳ 30.25 e. 16|1 Nº 12.226 v. 22|1|87

SOCIEDAD ANONIMA SOL EXPLOTACION DE PETROLEO, FINANCIERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el 30 de enero de 1987, a las 9 horas, en la sede social de la calle Florida 537, piso 21, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Aprobar un aumento del capital social por VN₳ 2.084.145 estableciendo el nuevo capital en VN₳ 4.168.290.

3º) Consideración de la propuesta del directorio de emitir VN₳ 2.084.145 en acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y VN₳ 1 cada una, a ser ofrecidas por suscripción a los señores accionistas de la sociedad a la par, con integración al contado o en cuotas y con goce de dividendo desde el 1º de julio de 1986. Para el caso de integración en cuotas la asamblea deberá determinar la cantidad y monto de cada una de las mismas como así también la tasa de interés a aplicar a cada una de dichas cuotas. Participa de este ofrecimiento el actual capital de VN₳ 2.084.145.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la asamblea, deberán cursar comunicaciones a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha, de acuerdo con los términos del artículo 238 de la Ley Nº 19.550 (modificada por la Ley Nº 22.903). — En consecuencia, dichas comunicaciones se recibirán en la sede social de Florida 537, piso 21, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9 a 14 horas y hasta el día 26 de enero de 1987 inclusive, hasta las 14 horas.

₳ 85,25 e. 16|1 Nº 12.257 v. 22|1|87

"SOYMSA" SISTEMAS ORGANIZACION Y METODOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "Soymsa" Sistemas Organización y Métodos S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de accionistas en primera convocatoria, a celebrarse el día 3 de febrero de 1987, a las doce y treinta horas, y en segunda convocatoria a celebrarse el mismo día a las trece y treinta horas, en la sede social de Avenida Callao 262, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Informe del síndico.

3º) Determinación de la responsabilidad del directorio.

4º) Aceptación de las renuncias del síndico titular y suplente y en su caso designación de los reemplazantes por el término de ley.

5º) Ratificación de la presentación en concurso preventivo de acreedores.

6º) Renuncia del director Goldman, Alberto. Fecha de efectivización.

7º) Pedido de auditoría del accionista Alberto Goldman.

8º) Avales de los directores. Las vigencias.

9º) Varios.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones legales y estatutarias para el depósito de acciones previo a la asamblea.

₳ 52 25 e. 16|1 Nº 12.183 v. 22|1|87

SOCIEDAD ANONIMA FABRICAS Y REFINERIAS DE ACEITES
S.A.F.R.A.

CONVOCATORIA

Se convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de Sociedad Anónima Fábricas y Refinerías de Aceites S.A.F.R.A. a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 4 de febrero de 1987, a las 10 y 11 horas, respectivamente en Avenida de Mayo 633, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración del Revalúo Técnico de la sociedad al 30 de junio de 1986 y su inclusión en el Balance General al 30 de junio de 1986.

3º Designación de los apoderados que realizarán los trámites pertinentes ante las autoridades.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238, párrafo 2º, de la ley 19.550.

₳ 49,50 e. 19|1 Nº 12.441 v. 23|1|87

SANATORIO SAN PATRICIO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Sanatorio San Patricio S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de febrero de 1987 a las 18 horas, la que se realizará en su sede social, calle Condarco 33, piso 9º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la demora en convocarse a Asamblea General Ordinaria.

2º Consideración del revalúo Contable, y su destino.

3º Consideración del Balance General del Ejercicio Nº 33, finalizado el 31 de mayo de 1986 y demás documentaciones según lo dispuesto por el inc. 1 del Art. 234 de la ley de sociedades.

4º Honorarios al Directorio.

5º Honorarios a la Sindicatura.

6º Fijación del número de Directores, para el próximo período y su elección, Titulares y suplentes.

7º Elección de Síndico Titular y Suplente.

8º Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

Se notifica que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositarse las acciones o certificados habilitantes, con no menos de tres días hábiles de la fecha de la Asamblea, en la Gerencia de la Sociedad. En caso de falta de Quórum a la hora fijada, media hora después, es decir a las 18.30 horas, en segundo llamado, se constituirá la Asamblea General Ordinaria con los accionistas presentes (Art. 243 ley Sociedades).

₳ 57,75 e. 19|1 Nº 12.352 v. 23|1|87

SOCIEDAD ANONIMA FABRICAS Y REFINERIAS DE ACEITES
S.A.F.R.A.

CONVOCATORIA

Se convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de Sociedad Anónima Fábricas y Refinerías de Aceites S.A.F.R.A. a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 4 de febrero de 1987, a las 12 y 13 horas, respectivamente, en Avenida de Mayo 633, 4º piso Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de las causas que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera del término legal.

3º Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1986 y de su resultado.

4º Consideración del Revalúo Contable - Ley 19.742 y de su destino.

5º Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.

6º Consideración de los honorarios de directores y síndicos.

7º Determinación del número de Directores y Síndicos, titulares y suplentes.

8º Elección de los Directores, titulares y suplentes.

9º Elección de Síndicos, titular y suplente.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238, párrafo 2º, de la ley 19.550.

₳ 79,75 e. 19|1 Nº 12.440 v. 23|1|87

S. A. MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de febrero de 1987, a las 17 horas, en el local de la sede social, calle Lavalle 3200, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.

2º Consideración de la carta dirigida a El Hogar Obrero Cooperativa de Consumo, Edificación y Crédito Ltda. con fecha 15 de enero de 1987 referente al entendimiento alcanzado con dicha institución por la constitución de un contrato de usufructo sobre parte de los edificios de la sociedad ubicados en la manzana delimitada por las calle Agüero, Lavalle, Dr. Tomás M. de Anchorena y Av. Corrientes de Capital Federal.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir y votar en la Asamblea los titulares de acciones nominativas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, en el domicilio social, calle Lavalle 3200, Capital Federal, en el siguiente horario: lunes a viernes de 9.30 a 11.30 y de 15 a 17 horas, hasta las 19 horas del día 9 de febrero de 1987.

₳ 60,50 e. 21|1 Nº 12.746 v. 27|1|87

SAN FRANCISCO DE LABORDE
S.A.
Agropecuaria y Comercial

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de febrero de 1987, a las 15 horas, en la sede legal, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 615, 6º piso, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

2º Consideración sobre la convocatoria a Asamblea fuera del término legal.

3º Consideración del revalúo contable establecido por la Ley 19.742 y modificaciones y su inclusión en el balance general.

4º Retribución a los directores y síndico y consideración excedente artículo 261 de la Ley 19.550.

5º Consideración del balance general, estado de resultados, anexos y notas complementarias, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1986.

6º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de dos ejercicios.

7º Elección de síndicos, titular y suplente, por el término de dos ejercicios.

El Directorio.

₳ 60,50 e. 21|1 Nº 12.704 v. 27|1|87

SANSUR
S.A.I.C.F.A.I.
Registro Nº 61.991
CONVOCATORIA

El síndico titular de "Sansur S.A.I.C.F.A.I." Registro Nº 61.991 convoca a Asamblea General Ordinaria en su sede social San Pedro 5433|47, Capital Federal, el día 9|2|87, a las 16.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

2º Consideración y tratamiento de las renuncias presentadas por los señores miembros del Honorable Directorio y eventual reemplazo de los mismos.

3º Estudio y evaluación de la situación económico-financiera de la empresa.

El Síndico Titular.

₳ 22 e. 21|1 Nº 12.742 v. 27|1|87

"T"

TEXTILYUTE
Sociedad Anónima
Av. Corrientes 415 - 4º piso
Capital Federal
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA
ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 5 de febrero de 1987, a las 9 horas, en la Av. Corrientes 415, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

2º Propuesta de aumento de capital social y emisión de acciones ordinarias de 1 voto por ₳ 687.078 para ser ofrecidas en suscripción pública. Determinación de las condiciones de emisión, precio, forma y plazo de colocación e integración. Se propondrá que el monto de suscripción sea el equivalente a 4 (cuatro) nuevas acciones por cada acción ordinaria que se posea, con una prima de emisión de ₳ 0,60 por cada ₳ 1 de suscripción. Las acciones a ofrecer en suscripción tendrán derecho al cobro de dividendo y a todo otro beneficio que pudiera corresponderle a partir del 1º de abril de 1986.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1986.

El Directorio

Se recuerda a los secores accionistas que para asistir a la Asamblea es necesario depositar sus acciones y|o recibos de depósito bancario en las oficinas de la Av. Corrientes 415, 6º piso, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, de lunes a viernes, cerrándose la recepción el día 30 de enero de 1987, a las 18 horas.

₳ 60,50 e. 19|1 Nº 12.318 v. 23|1|87

TRECENAVE
Sociedad Anónima
Registro Nº 64.445
CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 10 de febrero de 1987 a las 9 horas, en Av. Córdoba 323, 9º piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de los motivos que determinaron la convocatoria fuera de término.

3º Consideración del revalúo contable y su inclusión en el balance.

4º Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1º), de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

5º Aceptación de la renuncia de la directora, señora Nélida Norma Assom de Solazzi.

6º Ratificación de la designación de directores efectuada por el Síndico titular.

7º Consideración de la gestión de directores y síndicos hasta la fecha.

8º Honorarios a directores y síndico, honorarios en exceso, artículo 261 de la Ley 19.550.

9º Aceptación de las renuncias de otros directores, determinación del número de directores y elección de los mismos.

10. Elección del Síndico, titular y suplente.

El Directorio

₳ 44 e. 19|1 Nº 12.394 v. 23|1|87

TRES CRUCES
Sociedad Anónima,
Industrias, Comercial
y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Genera Extraordinaria a celebrarse el día 4 de febrero de 1987, a las 16 horas, en la sede social de la Avda. Francisco Beiró 4067, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Aumento del capital social, por capitalización del Saldo Ley 19.742 (Capitalizable) emisión de acciones correspondientes y consiguiente modificación del artículo 4º del estatuto social.

3º Aumento del capital social por suscripción en la suma de ₳ 6.225.000 (australes seis millones doscientos veinticinco mil), emisión de las acciones correspondientes y consiguiente modificación del artículo 4º del estatuto social.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 238, de la Ley 19.550 deberán comunicar la asistencia a la Asamblea con tres días de anticipación.

₳ 52,25 e. 19|1 Nº 12.447 v. 23|1|87

TRES CRUCES
Sociedad Anónima,
Industrias, Comercial
y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 3 de febrero de 1987, a las 16 horas, en la sede social de la Avda. Francisco Beiró 4067, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de la demora en las publicaciones de la convocatoria.

3º Consideración del Revalúo Contable Leyes 19.742 y 21.525.

4º Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1986.

5º Consideración del destino a darse a las utilidades del ejercicio.

6º Determinación de los honorarios del Directorio por funciones técnico administrativas y comisiones especiales, en exceso, de conformidad con el último párrafo del artículo 261 de la Ley 19.550.

7º Honorarios de la Sindicatura.

8º Determinación del número y elección de Directores, titulares y suplentes.

9º Elección de Síndicos, titular y suplente.

10. Consideración de lo actuado por el Directorio en ejercicio de sus funciones.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 238, de la Ley 19.550 deberán comunicar la asistencia a la Asamblea con tres días de anticipación.

₳ 85,25 e. 19|1 Nº 12.449 v. 23|1|87

TURSOL AERONAUTICA
Industrial, Comercial,
Financiera e Inmobiliaria,
Sociedad Anónima
Registro Nº 5.158
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas tenedores de acciones privilegiadas a Asamblea Especial (artículo 250 LS), para el día 3 de febrero de 1987, a las 9 horas, en el local de la calle Murguiondo 4668, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Conversión de acciones privilegiadas en acciones ordinarias: ratificación de lo dispuesto en la Asamblea General Ordinaria del 26 de mayo de 1986.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 3 de febrero de 1987, a las 10 horas, en el local de la calle Murguiondo 4668, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Canje de acciones al portador en nominativas. — Conversión en australes. — Ratificación de lo resuelto en la asamblea del 26 de mayo de 1986. — Situación de los accionistas tenedores de fracciones inferiores a un austral. — Opciones. — Amortización de acciones.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Apoderado

₳ 60,50 e. 19|1 Nº 12.365 v. 23|1|87

"V"

VILLALONGA FURLONG
Sociedad Anónima
Registro en la Inspección
General de Justicia Nº 15.677

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de febrero de 1987, a las 9 horas, en la sede de la calle Lavalle 1634, piso 10, departamento "A", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Motivo del llamado fuera de término.

3º Consideración de la actualización de los valores contables, de acuerdo con la Ley Nº 19.742 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

4º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

5º Consideración de las retribuciones a los señores Directores y Síndico, conforme a lo prescripto por los artículos números 261 (in fine) y 292, de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

6º Consideración de la gestión realizada por los señores Directores y Síndico, conforme a lo dispuesto por la Ley número 19.550.

7º Determinación del número de miembros que constituirán el Directorio para el ejercicio económico Nº 25, su elección y remuneraciones.

8º Designación de Síndicos, titular y suplente, para el ejercicio económico número 25, y determinación de sus remuneraciones.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238, de la Ley Nº 19.550, sobre comunicación anticipada de su asistencia.

₳ 99 e. 19|1 Nº 12.345 v. 23|1|87

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Magliola Inmobiliaria, repres. por el señor Oscar A. Magliola, mart. públ. Nac. Balanc., c|ofic. AV. ALVAREZ JONTE 4409, "A", Cap., avisa: Graciela Liliana Valverde vende a María Amelia Torales venta de cigarrilos, golosinas, limpieza y perfumería calle Sanabria 2209, Cap. — Recl. ley n|of. domic. de partes.

₳ 13,75 — e.21|1 Nº 12.749 v.27|1|87

Se avisa al comercio que Ada Beatriz Dafond transfiere su local de Salón de belleza ubicado en AV. CABILDO 4039, piso 1º, Capital Federal a la firma Bitty Dafond S.R.L. — Reclamos de ley y domicilio de las prates. en el citado local.

₳ 11,00 — e.21|1 Nº 12.677 v.27|1|87

Se avisa al comercio que Ada Beatriz Dafond transfiere su local de Salón de belleza ubicado en AV CABILDO 1156, 1er. piso, depto. B, Capital Federal a la firma Bitty Dafond S.R.L. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en el citado local.

₳ 11,00 — e.21|1 Nº 12.678 v.27|1|87

Marcelo C. J. Sumpf, c. públ. avisa: rectifica Edicto Nº 47.741 del 8 al 15|7|85, siendo único vendedor Alberto Matías Liste, del negocio de venta de golosinas, quiosco, sito en AV. DE MAYO 1470, Capital, comprador Francisco Angel Torres. — Reclamos de ley, en el negocio.

₳ 11,00 — e.21|1 Nº 12.649 v.27|1|87

Se avisa que Dolores Carmen Buxedas, transfiere a María Josefa Rinaldi de Gómez, el negocio ubicado en la calle AV. DE MAYO 666 e/HIPOLITO YRIGOYEN 665, local 5 (interno), bajo el rubro de venta de golosinas envasadas (quiosco). — Reclamos de ley en el mismo.

₳ 13,75 — e.21|1 Nº 12.662 v.27|1|87

Se avisa al comercio que: el señor Miguel Osvaldo Basile vende al Sr. Manuel Alfredo París París el fondo de comercio de: "Comercio minorista: quiosco: venta de cigarrilos y golosinas envasadas, bebidas sin alcohol en envases de cierre hermético, helados en envases originales de único uso artículos de costos reducidos de uso prácticos y corriente", sito en AV. MEDRANO 936 esquina LAVALLE 3901, Capital. — Reclamos de ley, domicilio comprador Deán Funes 584, Capital.

₳ 24,75 — e.21|1 Nº 12.694 v.27|1|87

Se avisa al comercio que: El señor Miguel Osvaldo Basile vende al señor Manuel Alfredo París el fondo de comercio de: "Elaboración y venta de pizzas, fugazas, fainás, restaurante, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas con depósito complementario de la actividad", sito en AV. MEDRANO 936 esquina LAVALLE 3901, Capital. — Reclamos de ley, domicilio comprador Deán Funes 584, Capital.

₳ 19,25 — e.21|1 Nº 12.696 v.27|1|87

Miguélez, Fernández e Hijos, Balanceadores, representados por José Miguélez oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250 - 2º piso, Capital, T.E. 38-1332|1527, avisan: Juan Ernesto Buzurro y Ernesto Augusto Buzurro venden a Orlando Dardo [illegible]uzález y Pedro Numa Gómez, el Café, Bar, Helados (sin elaboración) Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Elaboración y Venta de Pizza, Fugaza, Fainá y Empanadas (con depósito complementario) (203003-009-062-004-007) de AV. RIVADAVIA 3393 (Tres Mil Trescientos Noventa y Tres) P. B. y EPISO Capital Federal. — Domicilio partes, reclamos ley, n|oficinas.

₳ 22 e. 21|1 Nº 12.750 v. 27|1|87

Natalicio Alfio Iva, martillero público, oficina calle Cnel. Ramón L. Falcón 2785, Capital Federal, teléfono 613-1906|6378, avisa: Lidia Esther Acuña Viuda de Paquete vende a Coiva S.A.C. e I., su negocio de jardín de infantes, guardería, jardín maternal y anexos denominado "Patito feo", sito en AV. JUAN BAUTISTA ALBERDI 2762 Capital Federal, libre de todo gravamen y|o deudas. — Reclamos de ley, efectuarlos en mi oficina, dentro del término legal.

₳ 19,25 — e.21|1 Nº 12.624 v.27|1|87

"La Defensa Panaderil", Villa, López y Cía., (Martillero Alberto López Nº 191), avisa que el señor Marcelino Fernández vende con efecto retroactivo al 1º de enero de 1986, la cuarta parte indivisa del negocio de Panadería, Fábrica de masas, elaboración y venta de Productos de Graham, centeno y similares, elaboración y venta de emparedados, ubicado en AVDA. SAN JUAN 3828|30, de Capital Federal, a los señores Alberto Eduardo Fernández, Marcelino Alberto Fernández y Jorge Santos Leguiza. — Reclamos: Perú Nº 457, 3º "H", Capital Federal.

₳ 22 e. 21|1 Nº 12.762 v. 27|1|87

Se avisa al comercio que Ada Beatriz Dafond transfiere su local de Servicios: Salón de Belleza. Comercio Minorista: Venta de artículos de perfumería y tocador, ubicado en la calle AV. SANTA FE 1673, 1º PISO, Capital Federal a la firma Bitty Dafond S. R. L. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en el citado local.

₳ 13,75 e. 21|1 Nº 12.679 v. 27|1|87

Alejandro Hammer y Asoc. S. R. L., Gerardo Hammer, Martillero Público, comunica: el Sr. Ricardo Villamonte vende a la Srta. Liliana Odiard su negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco) sito en AVDA. JULIO A. ROCA Nº 646, Capital Federal. Oposiciones en Rivadavia 1559, 8º "B", Capital Federal.

₳ 11.— e. 20|1 Nº 12.561 v. 26|1|87

D. R. Lemme y Asociados, representada por el martillero público Domingo Rafael Lemme con oficinas en la calle Alvarez Jonte 3194 "IC" de Capital Fededal, avisa que: Benjamín Cohen vende a Carlos Alberto Etchegoyen y a Mabel Beatriz Lamas el negocio de venta de ropa confeccionada (204014) fantasías (204036), regalos (204083), marroquinería (204054), deportiva (204018), sito en la calle ALVAREZ JONTE Nro. 4907 de Captial Federal, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

₳ 24,75 e. 20|1 Nº 12.512 v. 26|1|87

Clifford Sociedad en Comandita Simple, avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su exclusiva propiedad ubicada en esta Capital, calle ARENALES 2045 a doña Liliana Mónica Bergier de Gleichgerrcht, farmacéutica. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

₳ 11.— e. 20|1 Nº 12.517 v. 26|1|87

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos con oficinas en Avenida Belgrano 1852, Capital, Teléfono: 38-0990, avisan: que se anula la publicación efectuada el 11|12|86 al 17|12|86 bajo Recibo Nº 9148 donde vende: José Capelo y compra José María Fuentes el negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en AVENIDA ALMIRANTE BROWN 506, Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

₳ 19,25 e. 20|1 Nº 12.604 v. 26|1|87

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martillreos Públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, TE.: 38-0990 avisan: Carmelo Luis D'Angelo y Guillermo Enrique Ostornol venden a: Miguel Jorge Selvanovich su negocio de Garaje Comercial capacidad máxima 44 cocheras 2 de ellas para ciclomotor sito en ADOLFO ALSINA 3256|66 Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley efectuarlos nuestras oficinas dentro del término legal.

₳ 16,50 e. 20|1 Nº 12.602 v. 26|1|87

Alejandro Hammer y Asoc. S. R. L., Gerardo Hammer Martillero Público comunica: el Sr. Eduardo José María Borch vende al Sr. Rodolfo Accarini su negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco) sito en AVDA. RAUL SCALABRINI ORTIZ Nº 2494, Capital Federal. Oposiciones: Rivadavia 1559, 8º "B", Capital Federal.

₳ 11.— e. 20|1 Nº 12.560 v. 26|1|87

Slaibe y Brigandi, Balanceadores (Amado Slaibe, Mart. Públ.), avisan: Que la venta del negocio de Servicios: Café, bar, restaurante, parrilla, de AVELLANEDA 201|09, Capital de propiedad de los Sres. Juan Carlos Minelli, Oscar Leopoldo Minelli, Ernesto Jorge Minelli y Gabriel Aníbal Minelli, publicada según edictos Nro. 31.203 del 22|4 al 28|4|1986, ha quedado nula y sin efecto. Domicilios y|o recl. mismo negocio.

₳ 19,25 e. 20|1 Nº 12.529 v. 26|1|87

El corredor público René Adrián Vanzillotta avisa que la casa Lies Sociedad de Responsabilidad Limitada, representada por Nelia Pochetti de Galluzzo, Jorge Víctor Ayala Rojas, Martha Mabel Lidia Pochetti de Prandi y Josefa Esilda Lalane de Cicciòli vende a Alberto Michan, Celia Paulina Dambling de Michan, Fabián Mario Taicher, Marcelo Gustavo Michan y Roxana Helena Michan de Taicher su negocio de venta de ropa de bebés sito en la calle AZCUENAGA 622|24 de Capital Federal. Reclamos de ley en Tucumán 1429ª 3º B, Capital Federal.

A 16.50 e. 20|1 Nº 12.593 v. 26|1|87

Transferencia de Fondo de Comercio Ley número 11.867. Don José Manuel Santamaría con domicilio en Avenida Santa Fe 2686, 2º 1, avisa que vende al señor Alberto Günter, el Fondo de Comercio de Hotel Familiar sin servicio de comida ubicado en ANCHORENA 1256, Capital Federal, venta que será efectuada libre de toda deuda o gravamen. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en calle Anchorena 1256, Capital Federal.

A 19,25 e. 16|1 Nº 12.190 v. 22|1|87

Organización "Luciano J. Zamacona", representada en este acto por el Corredor y Martillero Público Rodolfo Ernesto Perrone, con oficinas en esta Capital Federal, Av. Gaona 4117 avisa que los señores Ramón Castiñeira y María Mercedes Castiñeira Lema de Castiñeira venden a los señores Eduardo Adolfo Querubin González y Haydee Comuñas de González el negocio de elaboración y venta inmediata de pastas frescas ,sito en esta Capital Federal AV. CORRIENTES 4486. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas Av. Gaona 4117, Capital Federal.

A 22 e. 16|1 Nº 12.250 v. 22|1|87

Audon Enrique Ríos, martillero público nacional y corredor, matrícula Nº 891, con oficinas en la calle Nueva York 2127, Capital Federal, comunica que con su intervención el señor Ventura Barrado vende al señor Osvaldo Ernesto Bonesi su negocio de despacho de pan, denominado "Gracielita", sito en la AVDA. DE LOS CONSTITUYENTES 4352|4356, Capital Federal. Reclamaciones de ley y domicilios de las partes en el negocio vendido.

A 19,25 e. 16|1 Nº 12.219 v. 22|1|87

Se comunica al comercio que Alfredo Pascual Rossano, y Víctor Jorge Alonso, venden su negocio de comercio minorista: venta de bebidas envasadas, casa de comidas, elaboración y venta de pizza, fugazza, faina, empanadas, postres (para su consumo fuera del local) y helados (sin elaboración), sito en la calle ARAOZ 2960|64 P.B., Capital, a Miguel Angel Coronado, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.

A 16,50 e. 16|1 Nº 12.270 v. 22|1|87

S. A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2241.Capital Federal, avisa que Emilio Dionisio Camilo Quintana y Emilio Alejandro Quintana venden a Fortunato Gaspar Riedel, el negocio del ramo de panadería (panificación y elaboración de pan), sito en la calle ARISMENDI 2753 al 2759 de Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

A 19,25 e. 16|1 Nº 12.261 v. 22|1|87

S.A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en avenida Rivadavia 2241 Capital Federal avisa que José Agustín Carlos Pastorino y Enrique Alberto Papa venden a Ofelia Matilde Bayetta y Carlos Alberto Dacosta, el negocio del ramo de panadería, fábrica de masas y fábrica de emparedados, sito en la calle AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 6072 Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 22 e.16|1 Nº 12.263 v.22|1|87

M. Franco y Asociados, Inmobiliaria representado por Enrique Bruno martillero público con oficinas en la calle San Luis Nº 3939; 7º F, Capital Federal Tel. 962-5282. Avisan al comercio que los señores Juan Spataro, Juan Manfreda y Roberto Darío Falego venden y transfieren a los señores Di Genaro Juan Manuel y Barrios María Clara el fondo de comercio de bar, café, casa de lunch, despacho de bebidas y elaboración de pizza que funciona en la AVENIDA MONTES DE OCA Nº 864; Capital Federal. — Reclamos de ley en término y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

A 35,75 e.16|1 Nº 12,192 v.22|1|87

Avisan doctores Raúl M. Masotta y César A. del Pielago C., Cachimayo 112, 4º "B", Capital, que María L. Rodríguez Balgañon, vende a Lucio J. Valsecchi César F. Suárez José M. Fernández y Walter D. Sotelo, el café-bar "Escrúpulos", AZCUENAGA 1771|75, Capital, libre de todo gravamen. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 16,50 e. 16|1 Nº 12.185 v. 22|1|87

Victoria Valcarce Armada de Quaranta y Norberto Daniel Fernández venden el 75 % que poseen y les pertenece en el negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en la AVENIDA AVELLANEDA 996, de Capital, a Manuel Vello, libre de todo gravamen. Reclamos de ley, en la Av. Montes de Oca 253 segundo cuerpo, 4º piso, depto. 10, de Capital Federal.

A 13,75 e. 19|1 Nº 12.351 v. 23|1|87

Se comunica, por el plazo de ley, que don Tsang Tzung Huang vende a favor de don Wen Chang Tsau, el fondo de comercio dedicado en hotel (sin servicio de comidas), ubicado en AVENIDA BELGRANO 3976, Capital Federal. Reclamos de ley, en el mismo lugar.

A 11 e. 19|1 Nº 12.460 v. 23|1|87

Jorge M. Gardonio, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Hipólito Yrigoyen 1144 piso 4º, oficina "B", Capital, teléfono 38-1751, avisa que con su intervención el señor Paulino Gómez Leboran transfiere en venta a los señores Ramón Rubio, Angel Arias Fernández y Damián Guillermo Burchi, su negocio de café, bar, casa de lunch, venta de helados (sin elaboración). Expediente Nº 22.695|84, denominado "Metrópolis", sito en esta ciudad, AVENIDA PRESIDENTE ROQUE SAENZ PEÑA 1125. Domicilio de partes mismo negocio. Reclamaciones de ley, en mis oficinas.

A 24,75 e. 19|1 Nº 12.326 v. 23|1|87

Rodríguez Amoedo S. A., representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo matrícula 1.017, con oficinas: Rojas 1285, Capital, avisan que Rodolfo Néstor Rodríguez y Margarita Iderla Schenfeld venden a Franor S. A., negocio del ramo de "comercio minorista, venta de galletitas, despacho de pan, comidas para llevar, confitería elaboración y venta de emparedados, masas, postres, helados, bebidas envasadas en general, con depósito complementario" sito en AVENIDA RIVADAVIA 2512, Capital Federal. Reclamaciones de ley, nuestras oficinas, domicilio de partes.

A 22 e. 19|1 Nº 12.300 v. 23|1|87

Clausi, Iglesias y Cía. S. A., representada por Víctor Hugo Cappuccio martillero público y corredor, con oficinas en Matheu 31, Capital Federal, avisan que: Domingo Ramos Barahona y Victorio Alberto Olgiati venden a Francisco Calabró Av. San Martín S. R. L. en formación, el negocio de "café, bar, casa de lunch, restaurante, venta de helados (sin elaboración) elaboración y venta de pizza, fainá, fugaza y empanadas" sito en AVENIDA SAN MARTIN 2810 Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes, en nuestras oficinas.

A 22 e. 19|1 Nº 12.437 v. 23|1|87

El martillero público señor Néstor Picone, con oficinas en la calle Sanabria Nº 2715, Capital Federal, avisa que los señores Mario Baleirón Muiños y Dolores Antonio Castillo, venden el fondo de comercio de: café bar (203003) casa de lunch (203002) helados sin elaboración (202009) y despacho de bebidas (203004) sito en la AVENIDA RIVADAVIA número 3379 Capital Federal, el señor Daniel Roberto Vázquez. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 19,25 e.16|1 Nº 12.182 v.22|1|87

Aviso la sociedad de hecho integrada por Luciano Fernández, Ricardo Lage y José María Miras transfieren su parte indivisa del hotel alojamiento sito en AVENIDA SAN JUAN 2820 a su socio Luciano Fernández. — Reclamos de ley mismo domicilio.

A 11 e.16|1 Nº 12.200 v.22|1|87

Alejandro Hammer y Asociados S. R. L.; Gerardo Hammer, martillero público, comunica que rectifica la publicación efectuada el 11|12 al 17|12|86 bajo recibo número 9.027, del negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco), sito en AYACUCHO 210, Capital. Vendedora: Concepción Teijeiro Rodríguez de Otero Donis, C. I. 6.931.759. Oposiciones: Av. Rivadavia 1558 8º B, Capital.

A 13,75 e. 19|1 Nº 12.455 v. 23|1|87

Schaer y Brion, representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público, con oficinas en Alvarez Jonte Nº 4385, Capital Federal, hacen saber que Gonzalo García Arroyo, vende a Héctor Tajes y Lobelos, el negocio de panadería, elaboración de masas y venta de helados en envase de único uso, sito en la AVENIDA LARRAZABAL Nº 771, de Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio.

A 19,25 e.16|1 Nº 12.174 v.22|1|87

"B"

Arias y Cía., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos (Ramiro S. Arias, matrícula 2.467) oficinas Paraná 230, 1º piso, Tel. 40-7925 avisan: Alejandro Castro vende a Oscar Alberto Rodríguez y Juan José Gulino, su negocio del ramo de despacho de comestibles por menor, venta de bebidas en general envasadas y molienda de café, sito en esta Capital Federal, calle BOGOTA 132 al 106 esquina OTAMENDI. Domicilio contratantes. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 24,75 e. 20| Nº 12.472 v. 26|1|87

Se comunica que Israel Schereschevsky, L. E. Nº 6.277.713, vendió el fondo de comercio del local sito en la calle BARTOLOME MITRE 2607, Capital Federal, que funciona en calidad de taller de corte de géneros y de confección de ropa por medios mecánicos, habilitado por Expediente Nº 35.505|1970, a la firma Confecciones Schere S. R. L. Reclamos de ley, mismo local.

A 19,25 e. 19|1 Nº 12.309 v. 23|1|87

Río Inmobiliaria S. A. (Rubén Longueira, martillero público), con oficinas en Av. Rivadavia 6001, Capital, avisa: Esteban Santiago Bischof, Juan Carlos Abal y Eduardo Pedro Battolla venden a Juan Lazillotta y Estrella Balado de Míguez negocio de garage comercial y lavadero manual, sito en BENITO JUAREZ 2650, planta baja y alta, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 16,50 e. 19|1 Nº 12.380 v. 23|1|87

Manuel Del Río, martillero público oficinas Avda. Independencia 2294, 8º "A" Capital; T.E.: 942-8653, avisa que: Osvaldo Miguel Montes y Carlos Enrique Torres, venden a Ovidio Fariña López su negocio de café, casa de lunch y bar y todo lo comprendido en la ordenanza Nº 33.266-BM sito en la Capital Federal calle BRASIL 1899 esquina COMBATE DE LOS POZOS libre de personal y de toda deuda o gravamen: Domicilio de partes y reclamos de ley mis oficinas.

A 19.25 e. 16|1 Nº 12.221 v. 22|1|87

Héctor Benedicto Larco Macedo y Elena Stepancovsky de Larco Macedo (los vendedores) y Laboratorio Larco Sociedad Anónima (la compradora) avisan por cinco días (Ley Nº 11.867) la transferencia del Fondo de Comercio dedicado a la fabricación de productos medicinales y biológicos, ubicado en la calle BACACAY 1820|22 de Capital Federal, domicilio denunciado por ambas partes para los reclamos de ley.

A 19,25 e. 21|1 Nº 12.775 v. 27|1|87

Cecchini-Paladino & Asociados, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representados por el martillero público Víctor Rolando Paladino, con oficinas en la Avda. Independencia 3375, de Capital Federal, avisan que con su intervención los señores Oscar Alberto Alves Da Cruz, Oscar Alberto Paus y Carlos Alberto Tinnirello venden al señor Rodolfo Blas Demarco su negocio de Elaboración de Sandwiches, venta de masas, postres y sandwiches, sito en la calle BAUNNES 2551, de Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

A 24,75 e. 21|1 Nº 12.772 v. 27|1|87

Se hace saber que, Luis A. Galli Garini quien en su oportunidad compró en "Comisión" el fondo de comercio, Bar y Restaurant "Las Cruces", sito en BME. MITRE 1571 - Capital Federal, se rectifica por ésta, la titularidad del mismo, a nombre de "Lieb S. R. L." como compradora. — Reclamos de ley en el mismo domicilio, e. 11|12|86 Nº 68.834 v. 17|12|86.

A 16,50 e. 21|1 Nº 12.757 v. 27|1|87

"C"

Horacio Raúl Soba, corredor inmobiliario, avisa que Juan Esteban Smoljanovich vende su fondo de comercio a Héctor Hugo Meneghini, sito en la calle CAMPANA 3220|24, planta baja, de Capital Federal, dedicado a: confitería, salón de té, restaurante, café, bar (203.008 - 010 - 003), autorizado por resolución 79|5516|86, del 4 de febrero de 1986, Expediente número 7.454|86, libre de toda deuda, gravámenes y ocupantes. Reclamos de ley, en mis oficinas: Av. Santa Fe 1270, piso 3º, "F", Capital.

A 16,50 e. 19|1 Nº 12.314 v. 23|1|87

Santiago Ramón Espinosa Martínez avisa que vendió a Martínez, Carlos; Ferraro, Juan y Costa, Juan, su negocio de bar, restaurante, parrilla, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en la calle CARLOS CALVO 3400, Capital. Domicilio de partes. Reclamos de ley: Carlos Calvo 3400, Capital.

A 13,75 e. 19|1 Nº 12.290 v. 23|1|87

Oscar Antonio Estebes y Lugardo Leoncio Valdéz avisan que la transferencia del fondo de comercio de fábrica de productos lácteos y cremas sintéticas depósito de productos alimenticios, sito en CARLOS CALVO 3744, Capital Federal, a Miguel Montegna, publicada del 13|8 al 19|8|85, recibo 51.892, ha quedado nula y sin efecto de venta y transferencia. Reclamos de ley, en el mencionado domicilio.

A 16,50 e. 19|1 Nº 12.339 v. 23|1|86

Oscar Antonio Estebes y Carlos Teijeiro avisan que la transferencia del fondo de comercio de fábrica de productos lácteos y cremas sintéticas, sito en CARLOS CALVO 3744, Capital Federal, a Luis Prado y Manuel Pena, publicada del 29|10 al 4|11|85, recibo 62.561, ha quedado nula y sin efecto la venta y transferencia. Reclamos de ley, en el mencionado domicilio.

A 16,50 e. 19|1 Nº 12.340 v. 23|1|87

Aragón Valera S. A., representada por el martillero público señor Rafael Aragón, con oficinas en San Martín 793, 2º piso, Capital Federal, teléfonos 312-2825 y 2849, avisa que Viñas, Blanco Millán & Cía. venden a "Carols Pellegrini 719 S. R. L." (en formación), el negocio de café, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados y restaurante, sito en la calle CARLOS PELLEGRINI 719, de esta Capital. Domicilio de ambas partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 19,25 e. 19|1 Nº 12.396 v. 23|1|87

Al comercio: Aragón Valera S.A. representada por el martillero público señor Rafael Aragón, con oficinas en San Martín 793, 2º piso, Capital Federal, Tel. 312-2825 y 2849, avisa que Marta Valeria Pastor de Paine vende a Engracia Diez de Fernández, el negocio de comercio minorista, vta. de productos alimenticios, bebidas envasadas, dietéticas, galletitas, fiambrería, quesería, lácteos, artículos de limpieza, venta de golosinas envasadas c|anexo y todo lo comprendido en la Ord. 33.266 B.M. 15.449 A.D. 740, 24-P.B. y E.P., sito en la calle CAMPOS SALLES 2379 de esta Capital. Domicilio de ambas partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 24.75 e. 20|1 Nº 12.472 v. 26|1|87

Emilio Ferreiro e Hijos, balanceadores y martilleros públicos, representados por Emilio Ferreiro, con oficinas en Santiago del Estero 250, 5º, Capital, avisan que: Manuel González González vende a Manuel Gonda, Ramón Giraldez Martínez y José Manuel Viqueira, el negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados (sin elaboración), comercio minorista, venta de cigarrillos y golosinas envasadas sito CARHUE 74 PLANTA BAJA y SOTANO, Capital Federal. Domicilio de partes, reclamos de ley nuestras oficinas.

A 22 e. 20|1 Nº 12.570 v. 26|1|87

Se hace saber que el garage Colombres del señor Antonio Nasta, ubicado en COLOMBRES 137 de esta Capital se transfiere a Mafa S.R.L. Reclamos de ley Colombres 137.

A 11 e. 20|1 Nº 12.591 v. 26|1|87

Marcelo Sergio Codazzi avisa que vende a Pedro Adalberto Ojeda, el negocio instalado en la calle COMBATE DE LOS POZOS 365 de Capital, habilitado como comercio minorista en venta de productos alimenticios y bebidas en general envasadas, libre de personal y de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley efectuarlos dentro del término legal en el domicilio del negocio.

A 19.25 e. 20|1 Nº 12.549 v. 26|1|87

"CH"

A los fines de la ley 11.867, el señor Enrique Vázquez avisa que vende al señor José Doldán la mitad indivisa que le corresponde en el hotel sito en calle CHARCAS 3382, de Capital Federal. Reclamaciones en término de ley, en el mencionado domicilio: Charcas 3382, de esta ciudad.

A 13,75 e. 19|1 Nº 12.378 v. 23|1|87

Hugo Alberto Garay vende a Iris Ana Licanic, Comercio Minorista Venta de Productos de Abasto: Frutería y Verdulería y Carnicería, calle CHIVILCOY 3625, Capital. — Recl. ley mismo negocio.

A 8,25 e. 21|1 Nº 12.747 v. 27|1|87

"D"

Clausi Iglesias y Cía. S.A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, martillero públ. y corredor, con oficinas en Matheu 31, Cap. Fed., avisan que: Antonio Botta, Víctor Hugo Cappuccio, Eduardo Pucci y Juan José Huertas venden a José Omar Abraham, Ricardo Marín y Beatriz Zulema Romanelli el negocio de panadería mecánica de la calle DOBLAS 247, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

A 16.50 e. 20|1 Nº 12.473 v. 26|1|87

Se hace saber a quien corresponda que María Alsira Alvarez Barreiro de Fernández, vende libre de deudas, gravámenes y personal a Gabriela Rodríguez González de Alvarez, el negocio de hotel (Expte. 210.430|53), sito en DON BOSCO 3564, Capital Federal. Domicilio de partes mismo negocio. Reclamos de ley Avda. Cabildo 4710, Capital Federal, Tel. 70-8312.

A 13.75 e. 21|1 Nº 12.709 v. 27|1|87

Margarita Suppa Corredora Pública comunica que Claudio Gabriel Napal, vende el Fondo de Comercio del rubro Café - Bar - Casa de Lunch - Despacho de Bebidas - Casa de Comidas - Venta de Helados (s|Elaboración) - Restaurante - Elaboración y Venta de Pizza - Fugaza - Fainá - Empanadas - c|Depósito Complementario sito en DEAN FUNES 534 - P. B. - Capital Federal a Rubén Oscar Renes y Pedro López. — Reclamos de Ley Maza 11 Capital Federal.

A 19,25 e. 21|1 Nº 12.744 v. 27|1|87

"E"

Enrique Alberto Díaz e Hijos, bal. y mart. públicos representada por el martillero público Enrique Alberto Díaz, matrícula Nº 1.413 con of. en la Av. Rivadavia 1210, 1º piso, Tel. 37-2657; avisan: que Antonio Vázques Vázquez, Angel Calvo Ansede, Carlos Alberto Calvo y Camilo González Alvarez venden a José Domínguez Caneiro, Celso Cohene, Carlos Oscar Britez el negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas por copas, ubicado en el ENTRE PISO ESTACION FLORIDA, salida a SAN MARTIN, de la LINEA B de SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES identificado por el LOCAL Nº 12. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 24,75 e. 20|1 Nº 12.595 v. 26|1|87

Alberto Foster, corredor público nacional, con oficinas en Cerrito 466, piso 6º, depto. "62", Capital Federal, tel. 35-8787, avisa: que Eduardo Osvaldo Esteban y Elba Trias de Esteban, en su carácter de sucesores de Damián Esteban e hijo venden, ceden y transfieren a Eduardo Emilio Speranza y Luisa Esther Nunes, su negocio de comercio de venta artículos sanitarios y materiales de construcción, sito en EMILIO CASTRO 7467|71, Capital Federal. Reclamos de ley, en mi oficina.

A 22 e. 19|1 Nº 12.379 v. 23|1|87

Iberia Inmobiliaria, representada por Carlos Pemau, corredor y martillero público, con oficinas en Av. Nazca 1690, Capital, avisa: Félix Enrique Arrieta vende a Carlos Abel Bolaño su negocio de garage comercial, sito en ESTADOS UNIDOS 4149|51|53 Capital, libre de deudas o gravámenes. Domicilio de partes y reclamos términos de ley, nuestras oficinas.

A 13,75 e. 19|1 Nº 12.381 v. 23|1|87

R. Barral e Hijos, representada por Alejandro C. Bronca, matrícula Nº 375, avisa que el señor Eliseo Serantes vende cede y transfiere, libre de toda deuda y|o gravamen y con todos los impuestos pagos al día de la posesión, el negocio de restaurante, café, bar y casa de lunch, con despacho de bebidas y helados, sito en la calle ESTADOS UNIDOS 1401, a los señores Daniel Lorenzo y Arsenio Alvarez. Reclamos de ley, en nuestras oficinas: Hipólito Yrigoyen 2253, Capital Federal.

A 19,25 e. 19|1 Nº 12.377 v. 23|1|87

"F"

Graciela Aurora Bergerot, escribana titular del Registro Notarial 846 de Capital Federal, Avda. Corrientes 1515 piso 8º, Departamento A, Capital Federal, avisa: Nury Cesaretti: vende negocio quiosco de cigarrillos, golosinas y afines sito en la calle FLORIDA 142 LOCAL 43 E. LA GALERIA BOSTON de la Capital Federal, a Marcela Adriana Díaz. — Domicilio vendedor Medrano 897, piso 1º, Departamento D, de Capital Federal.. Domicilio compradora Virrey Liniers 370, P.B., Departamento 1 de Capital Federal. — Reclamos de ley mi escribanía.

A 24,75 e. 16|1 Nº 12.289 v. 22|1|87

S.A. La Intermediaria Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2241 Capital avisa que Arturo Domingo Devincente, Manuel Gordín y Concepción Farulla viuda de Santiago venden a Enrique Martínez Lois y José María Espasandin Soto el negocio del ramo de panadería mecánica, sito en la calle FRANKLIN D. ROOSEVELT Nº 2331 de Capital Federal. — Reclamos de ley nuestras oficinas.

A 19,25 e. 16|1 Nº 12.264 v. 22|1|87

Fortunato José Suppa, C.P., avisa que José Caiña vende a Felisindo Queija Blanco, su quiosco, venta de cigarrillos y golosinas envasadas, sito en FEDERICO LACROZE 1893, de Capital. Reclamos de ley Cabildo 546.

A 8,25 e. 20|1 Nº 12.576 v. 26|1|87

Se comunica al comercio que el señor Héctor Horacio Pianetti D.N.I. número 16.895.779 vende el fondo de comercio, del rubro comercio minorista, venta de artículos de librería, limpieza, juguetería, venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266, sito en FRANCO 2460 Capital Federal, al Sr. Mario Claudio Formento, D.N.I. 11.293.638. Reclamos de ley Cuenca 1613, Capital Federal.

A 22 e. 20|1 Nº 12.526 v. 26|1|87

Hugo Enrique Vilar, abogado (C.S.J.N. Tº 25, fº 836), avisa que: Freeplast S.A. cede y transfiere a Cemi S.A. (en formación) el fondo de comercio de industria de inyección plástica sito en FRANCISCO BILBAO 5940, de la Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mi oficina, Pasteur 515, 5º A, de la Capital Federal. Tel. 48-9813.

A 13,75 e. 21|1 Nº 12.774 v. 27|1|87

"G"

Se hace saber a quien corresponda que María Julia Alvarez Barreiro, vende libre de deudas, gravámenes y personal a Gonzalo Alvarez Barreiro, la mitad indivisa que le pertenece en el negocio de hotel sin servicio de comida (Expediente 5.603|71), sito en GRAL. URQUIZA 1423, Capital Federal. Domicilio de partes mismo negocio. Reclamos de ley Avda. Cabildo 4710, Capital Federal. Tel. 70-8312.

A 16,80 e. 21|1 Nº 12.710 v. 27|1|87

Se comunica que el señor Mario Pappalardo vende su comercio denominado Taller mecánico, reparación automotor, sito en GENERAL JOSE G. DE ARTIGAS 1020, Capital, al señor Carlos Alberto Pappalardo. Reclamos de ley en General José G. de Artigas 1042, Capital.

A 8,25 e. 19|1 Nº 12.295 v. 23|1|87

El señor Luis Pedro Allende, D.N.I. Nº 4.054.298, vende, cede y transfiere libre de personal y de todo gravamen al señor Horacio Germán Quantín con documento L.E. Nº 4.060.229 el negocio de comercio minorista de librería papelería impresos, cartonería, (204.044) mercería (204.035) sito en la calle GALLARDO 795 Planta Baja de esta Capital Federal. — Reclamo de ley en Gallardo 795.

A 22 e. 16|1 Nº 12.239 v. 22|1|87

Se comunica que el Taller Naval Sarning S.R.L., transfiere su local sito en la calle GRAL. G. ARAOZ DE LAMADRID 234, LOCAL (1) P.B. Capital Federal; que funciona en el carácter de Taller Mecánico, soldadura autógena y eléctrica, a Reparnave S.A..

Reclamos de ley en el domicilio mencionado.

A 13,75 e. 20|1 Nº 12.516 v. 26|1|87

"I"

Estudio RAM representado por el Dr. Fernando Roberto Rivarola (Tº 29, Fº 656), con oficina en la calle Lavalle 1473, piso 4º, Cuerpo 2º, Of. 408 de esta Capital Federal avisa: Ocampo Carlos Alberto vende a Bianchi Miguel y Monzón Ramón Ricardo su negocio de Pizzería para llevar sito en la calle INCLAN 2901 de esta Capital Federal — Reclamos y domicilio de partes mi oficina.

A 19,25 e. 20|1 Nº 12.484 v. 26|1|87

"J"

Optar, Organización Privada de Trámites Ante Reparticiones, representada por su director, Adolfo D. Erhart, martillero público, informa que Ana Mancuso de Martínez y María Cristina Martínez, transfieren a María Cristina Martínez y Rubén José Santa Cruz su negocio de venta de libros nuevos, sito en JUNIN 875, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes: Belgrano 360, planta baja, Optar, Capital Federal.

A 19,25 e. 19|1 Nº 12.374 v. 23|1|87

Se avisa al comercio que Nerses Khachadourian transfiere su local de fábrica de calzados, ubicado en la calle JURAMENTO 5347 al 75, Capital, a Calzados San Juan S.R.L. Reclamos de ley, en el domicilio del local.

A 11 e. 19|1 Nº 12.359 v. 23|1|87

Se comunica que los señores Juan Carlos Novaro y Fabrizio José Vortali, transfirieron el fondo de comercio del negocio de café, bar, confitería casa de lunch, sito en la calle JUNIN 1172 de Capital Federal, a los señores Jorge Alberto Gonzalez y Viñals y María Marta Mazza de Ramírez, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

A 16,50 e. 16|1 Nº 12.240 v. 22|1|87

Cecchini-Paladino & Asociados, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representados por el martillero público Victor Rolando Paladino, con oficinas en la Avda. Independencia 3375, de Capital Federal, avisan que con su intervención los señores Juan Bautista Calabró, Nicolás Tirone y Armando Esteban Guglielminetti venden a los señores Alberto José Fariña y Gustavo José Barceló su negocio de comercio minorista, venta de masas, postres, bombonería, sin elaboración, despacho de pan, denominado "San Cayetano", sito en la calle JULIAN ALVAREZ 2466, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

A 27,50 e. 21|1 Nº 12.773 v. 27|1|87

"L"

Dino Mazzoni, martillero público Paraná 583, 3º, B, Capital, avisa: Anula edicto del 22 al 29|12|86 Nº 10.603, negocio sito: LOS PATOS 3201 esquina ATUEL 295, Capital, por desestimiento de partes. Domicilio de partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

A 8,25 e. 19|1 Nº 12.397 v. 23|1|87

Se comunica por el término de ley que el señor Luis Antonio Cinnaghi vende, cede y transfiere su negocio de: Elaboración y venta de pastas frescas y venta de comestibles y bebidas en general" que con Habilitación Municipal, Expediente número 59.067|78, funciona en el local sito en la calle LA RIOJA 487, de esta Capital Federal, al señor Héctor Daniel Benvenuto. Oposiciones de ley, Salguero 528, de esta Capital Federal.

A 16,50 e. 16|1 Nº 12.199 v. 22|1|87

Estudio "Real", representado por el Dr. José Héctor Puente, con oficinas en la calle Uruguay 485, 6º piso E, Capital Federal, comunica que los señores Amador Larrea, José Ramón Alvarez Fernández, Ramón Larrea Caso, Florencio Martínez y Manuel Fernández Mendez, venden a los señores Francisco Giorno y doña Beatriz Hilda Garrido, quienes compran para sí y en comisión al Fondo de Comercio de su exclusiva propiedad del ramo café, bar, casa de lunch, restaurante, elaboración y venta de pizzas, fugazas, fugazetas, fainá y empanadas, comercio minorista, venta de cigarrillos y golosinas, sito en la calle LARREA 22|24|26|28 de Capital Federal. Reclamos de ley en mis oficinas.

A 33 e. 16|1 Nº 12.178 v. 22|1|87

Alejandro Hammer y Asoc. S. R. L., Gerardo Hammer Martillero Público comunica: el señor Tomas Del Tedesco vende a Marta Susana Monte su Fondo de Comercio minorista venta de Art. de Librería (202044), Cotillón (204045), Fantasía (204036), Juguetería (204048), perfumería (204049), venta de golosinas envasadas, quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266 BM 15419, AD 70024 (202008). Dictado en Carpeta 26114|83, sito en LARREA 1541, Capital. Oposiciones: Avda. Rivadavia 1559, 8º "B", Capital.

A 19,25 e. 20|1 Nº 12.559 v. 26|1|87

Mourente y Cía. S.A., (Ramón Mourente, martillero público), oficina: Avenida de Mayo 1365, piso 5º, Capital avisan que Carlos Santiago García y Antonio Luis Rigone venden a Carlos Alberto Maurer y Ernesto José Grumelli, las dos terceras partes indivisas que tienen y le corresponden en el negocio de Garaje sito en calle LOPE DE VEGA 1502 esquina MIRANDA 5317|19 (planta alta), Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. El señor Rubén Hugo Bertujessi, socio de los vendedores, que presta su conformidad a esta venta continuará en el giro del negocio asociado a los compradores. Domicilio de partes y reclamos de Ley nuestras oficinas.

A 27,50 e. 20|1 Nº 12.479 v. 26|1|87

Alfredo F. López, mart. públ. con oficinas en Rivadavia 2207, 1º B, Capital, avisan: Saturnina Ponce de Aguirre vende libre de toda deuda y|o gravamen y sin personal su negocio de servicios: café, bar (203003), casa de lunch (203002), despacho de bebidas (203004), sito en esta Capital Federal, calle LARREA 691, PTA. BAJA, al Sr. Pablo Nicolás Heras. Recl. de ley y dom. de partes mi oficina.

A 16,50 e. 21|1 Nº 12.699 v. 27|1|87

"M"

Enrique J. Fernández, Martillero Público, oficina José Hernández 2346 1º "D", Capital, 781-6154 avisa que José Dore, vende libre deuda y gravamen al señor Veridiano Del Olmo, negocio de restaurante, casa de lunch, y despacho de bebidas, situado en la calle MENDEZ DE ANDES 1500, esq. F. J. Seguí, Capital. Este aviso rectifica y anula el anterior de fecha 22|8|86 al 28|8|1986, con el Nº 93.667, donde figura como comprador el señor José Ares. Domicilio de las partes en mi oficina.

A 24,75 e. 20|1 Nº 12.571 v. 26|1|87

Guillermo Daniel Rogulich comunica que vendió a Graciela Esther Coutado de Criscuolo el fondo de comercio, sito en la calle MEXICO 1114, Capital Federal, habilitado como quiosco: venta de cigarrillos y golosinas envasadas y todo lo comprendido en la Ordenanza número 33.266 A.D. 740|24. Servicio: receptoría de ropa para su posterior lavado y limpieza y planchado en otro lugar. Libre de deuda y gravamen. — Reclamo de ley, en el mismo negocio.

Buenos Aires, 13 de enero de 1987.

A 24,75 — e.20|1 Nº 12.535 v.26|1|87

Se comunica que Gabriel Jorge Borlan vende a Miguel José Quaranta el 50 % indiviso del negocio de "Café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas. Elaboración y venta de empanadas y postres. Restaurante. Venta de helados (sin elaboración)", sito en la calle MONTEAGUDO 16 (Pta. baja y entre piso), Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en el mismo negocio.

A 19,25 — e.20|1 Nº 12.477 v.26|1|87

Se avisa que se rectifica el Edicto Nº 88.937 del 14|8|86 al 20|8|86, siendo compradores los señores Gabriel Jorge Borlan y Pelayo García, del negocio de "Café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas. Elaboración y venta de empanadas y postres. Restaurante. Venta de helados (sin elaboración)", sito en la calle MONTEAGUDO 16 (Pta. baja y entre piso), Capital Federal. — Domicilios y reclamos de ley, en mismo negocio.

A 19,25 — e.20|1 Nº 12.476 v.26|1|87

G. Palacio & Cía. representada por Graciano Palacio, Martillero Público, con oficinas en Pte. Luis Sáenz Peña 127, piso 1º, Capital, avisa que Avelino López, Eliseo Antonio Riadigos, Serafín Riesco Prieto y Marcelino Vidal, venden su negocio de restaurante, café, bar, casa de lunch, y venta helados (sin elaboración) con depósitos complementarios, sito en MEXICO 173, Capital, al señor Antonio Mourocle, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 19,25 e. 16|1 Nº 12.271 v. 22|1|87

Alfredo Roberto Rodríguez, abogado. Tº 7 Fº 207 C.S.J.N. con oficinas en la calle Campichuelo 417, piso 1º "A" de Capital Federal, avisa que doña Dora Gurevich por intermedio de Don Ricardo Dvorkin vende al Señor Gerardo Esteban el negocio del ramo lavaautos, sito en la calle MONROE 4830 de esta Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen, con fecha 7 de enero de 1987. — Reclamos de Ley en el horario de 10 a 12 y de 15 a 20 horas en nuestras oficinas.

A 22 e. 19|1 Nº 12.347 v. 23|1|87

Se comunica por el término de ley que Covia S. R. L. vende, cede y transfiere su negocio de "Comercio Minorista. Venta Comestibles por menor envasados - Fiambrería - Quesería - Venta de Bebidas en General, Envasadas y Venta de Helados sin Elaboración" que funciona en el local sito en la calle MONTEVIDEO 726 de esta Capital Federal a los señores Gabriel Fernando García y Marcos Norberto García. — Oposiciones de Ley Salguero 528, Capital Federal.

A 19,25 e. 19|1 Nº 12.293 v. 23|1|87

Se comunica que los señores Héctor Hugo Barale, C. I. 3.896.023 P. F. y Abel Neira, C. I. 3.802.527 P. F. (Sociedad de Hecho), transfieren su negocio de Fiambrería y Lácteos con domicilio en MORENO 1916, Capital Federal, al señor Elvio González, libre de deuda y gravamen. — Reclamos de Ley a Tucumán 1658 P. B., Depto. 2, Capital Federal.

A 13,75 e. 19|1 Nº 12.328 v. 23|1|87

Norma Susana Moszkowski y Rosa Waintrub transfieren a la señora Marina Delfina Cadile de Giambartolomei el fondo de comercio del Despacho de Pan, Postres, Masas, Facturas, Galletitas y Afines, sito en la calle MUÑIZ 914 de esta Capital. — Citando reclamos de Ley en el mencionado domicilio.

A 13,75 e. 19|1 Nº 12.362 v. 23|1|87

Se avisa que: Koei Nakasone transfiere a Jung Hoon Park el negocio de Taller de Lavado, Limpieza y Planchado de Ropa sito en la calle MARIO BRAVO 1149|51. — Rcl. de Ley y dom. partes mismo negocio.

A 8,25 e. 19|1 Nº 12.399 v. 23|1|87

Se hace saber a quien corresponda que cada uno de los señores Gonzalo Alvarez Barreiro, María Alsira Alvarez Barreiro y Gabriela Rodríguez González, venden libre de deudas, gravámenes y personal a María Julia Alvarez Barreiro la cuarta parte indivisa que le pertenece en el negocio de hotel sin servicio de comida (Expte. 45.151|72), sito en MORENO 3317, Capital Federal, transformándose la compradora en única propietaria del negocio. Domicilio de partes mismo negocio. Reclamos de Ley Avda. Cabildo 4710, Capital Federal. Tel. 70-8312.

A 22 e. 21|1 Nº 12.711 v. 27|1|87

"N"

Rodríguez Amoedo S. A. representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo Matrícula 1017 con oficinas Rojas 1285 Capital, avisan que Franer S. A. vende a Julio López Ouviaña, negocio del ramo de "Panadería Mecánica" sito en la calle NICASIO OROÑO 1482, Capital Federal. — Reclamaciones de Ley, nuestras oficinas, domicilio partes.

A 13,75 e. 19|1 Nº 12.299 v. 23|1|87

"O"

Fortunato José Suppa, CP, avisa que Carlos Ricardo Braillard, vende a José Luis Duaip, su comercio minorista, venta de comestibles envasados y bebidas en general, sito en O'HIGGINS 1400, de Capital. — Reclamos de ley, en Avda. Cabildo 546, de Capital Federal, sus oficinas.

A 11,00 — e.20|1 Nº 12.578 v.26|1|87

Fortunato José Suppa, CP, avisa que Jorge Ignacio Astigarraga vende a José Antonio Capelán y Alberto Omar Espósito, su juguetería y librería, sita en OLAZABAL 2423, de Capital. — Reclamos, Avda. Cabildo 546, Capital.
A 8,25 — e.20|1 Nº 12.577 v.26|1|87

Se comunica que Haydee Catalina Beginis de Vieytes y Jorge Eduardo Vieytes transfieren el local de la calle OLLEROS 3162, P.B., Capital Federal, que funciona en carácter de: comercio minorista: venta de productos alimenticios; fiambrería, quesería, bebidas envasadas; lácteos y venta de golosinas envasadas kiosco y todo lo comprendido en la Ord. 33.266 B.M. 15419 AD. 740.24, a Jorge Eduardo Vieytes. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo local.
A 22 e. 16|1 Nº 12.258 v. 22|1|87

"P"

Marta Moure de González, martillera pública, matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Anchorena 74, Capital, avisa que, los señores Alfredo Sperperato y Luis A. Buonincontro, venden el 77,78 % del garaje sito en PASAJE MASON 4442|48, Capital, al señor Juan Laureano Garbín, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.
A 16,50 e. 21|1 Nº 12.630 v. 27|1|87

La señora Zevart T. de Tososslan avisa que transfiere su negocio de tienda y mercería, sito en PARAGUAY 4359, Capital, a Elizabeth Tososslan. — Reclamos de ley, en el mismo.
A 8,25 — e.20|1 Nº 12.499 v.26|1|87

Ri-Pa-Lo, S.A., balanceadores y martilleros públicos (Teófilo López), Tte. Gral. J. D. Perón 1642, piso 1º, avisa: se rectifica Aviso Nº 8.236 publicado del 5|12 al 12|12|86, en el sentido que los únicos compradores son José Antonio Lorenzo Trillo y Manuel Barbazán Agrafojo, del negocio sito en la calle PARAGUAY 5491|99. — Reclamos de ley y domicilio de partes, en nuestras oficinas.
A 16,50 — e.20|1 Nº 12.502 v.26|1|87

Las señoras Blanca Azucena Faes, Norma María Faes y el señor Guillermo Oscar Berler, comunican la venta del Fondo de comercio "Hogar geriátrico", sito en PAVON 1741, Capital Federal, a los señores Pedro Capuzzi y Tito Luis Palmeyro. — Oposiciones de ley, a Pavón 1741, Cap. Fed.
A 19,25 — e.20|1 Nº 12.596 v.26|1|87

Juan Roberto Rodríguez Alcántara y Jesús Díaz Parcero venden a Juan Roberto Rodríguez Alcántara, negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, restaurante, elaboración y venta de pizza, fugaza, fainá, empanadas y casa de comidas, PICO 4069, Capital, domicilio partes. — Reclamos de ley, mismo negocio.
A 16,50 — e.20|1 Nº 12.600 v.26|1|87

S.A. La Intermediaria Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Avenida Rivadavia 2241 Capital Federal avisa que Manuel Rey Limeres y Jorge Blas en representación de "Piedras Sociedad de Responsabilidad Limitada" en formación, venden a Pedro Diez Ledo, el negocio del ramo de elaboración de pan, productos de Graham, Centeno y similares, elaboración de masas, pasteles sandwiches y ...eres, venta de helados sin elaboración sito en la calle PIEDRAS Nº 1056|60 de Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
A 24,75 e.16|1 Nº 12.262 v.22|1|87

"Q"

Carlos A. Carabba, escribano, comunica que José Manuel Boente vende a María Cristina Aguirre el negocio de publicidad "Epsilon" sito en 15 DE NOVIEMBRE DE 1889 Nº 2547, Cap. Fed., libre de deuda o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de partes Lavalle 1330, 3º piso "1", Cap. Fed.
A 13,75 e. 21|1 Nº 12.668 v. 27|1|87

"R"

Bartel Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri corredor inmobiliario con oficina en la calle Paraná 140, piso 1º oficina 17|18, Capital, avisa que los señores Miguel Rafael Dimarsico, Enrique Migale, Manuela Martínez y Oscar Héctor Bruneto venden su negocio de Hotel (Sin Servicio de Comida) con capacidad de treinta y un (31) habitaciones, sito en la calle RIOBAMBA 953, Capital, a la señora Carmela Santagati libre de toda deuda y|o gravámenes, domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
A 27,50 e. 19|1 Nº 12.420 v. 23|1|87

Rodríguez Amoedo S. A. representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo Matrícula 1017 con oficinas Rojas 1285 Capital, avisan que queda nula y sin efecto el edicto publicado del 20|11|86 al 26|11|86 en el Boletín Oficial s|recibo Nº 5340 del negocio calle ROJAS 1570, Capital, que Rubén Félix Pablo Castellan vendía a Ana María Louzan. — Reclamaciones término de Ley, nuestras oficinas domicilio partes.
A 16,50 e. 19|1 Nº 12.298 v. 23|1|87

S. A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Avenida Rivadavia 2241 Capital Federal, avisa que Feliciano García Gerpe vende a Guillermo Ignacio Arteaga Cirio, el negocio del ramo de fábrica de masas, elaboración y venta de emparedados, bombones, bebidas en general envasadas y despacho de pan; sito en la calle RAUL SCALABRINI ORTIZ (ex Canning) Nº 2314 de Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
A 22 e.16|1 Nº 12.260 v.22|1|87

Slaibe y Brigandi, balanceadores (Amado Slaibe, mart. púb.) avisan: Que en la venta del neg. de: Depósito y vta. de golosinas, sito en RIVERA INDARTE 59, efectuada por la firma Francisco Bua, Avelino Alonso y la Suc. de don Manuel Ucha, representada por la señora Palmira Vázquez Domínguez Vda. de Ucha y Ana Mabel Ucha, según Edictos Nº 5.451 del 20|11 al 26|11|1986, el nombre correcto de los compradores son Juan Ariel Daitch y Alicia Renée Bilker de Daitch. — Domicilios: Yerbal 2543, Capital.
A 24,75 — e.20|1 Nº 12.528 v.26|1|87

Alejandro Hammer y Asoc. S R.L., Gerardo Hammer, martillero público, comunica: la señora Paula Petruzela vende al señor Víctor Manuel Larrañaga su negocio de: venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza Nº 33.266 dictada en Carpeta Nº 02142, sito en la calle RODRIGUEZ PEÑA 147, Capital Federal. — Oposiciones: Avda. Rivadavia 1559, 3º "B", Capital Federal.
A 13,75 — e.20|1 Nº 12.562 v.26|1|87

"S"

Se comunica por cinco días que José Froilán González transfiere libre de todo gravamen el local sito en la calle SARMIENTO 2146|2166, Capital Federal, y que funciona como playa de estacionamiento y lavadero automático portátil para automotores a Estacionamientos S. R.L. Reclamos de ley en el mismo local.
A 16,50 e. 20|1 Nº 12.565 v. 26|1 87

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583, Piso 1º Capital, avisan: Tomás Rodríguez vende a Ramón Castiñeira y María Mercedes Castiñeira Lema, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, SALVADOR MARIA DEL CARRIL 2492, Capital, domicilio partes. — Reclamos de ley en n|oficinas.
A 13,50 e. 19|1 Nº 12.293 v. 23|1 87

El señor Hugo Fidel Lovagnini avisa que vende su negocio de venta de comestibles y bebidas sito en la calle SARANDI 648, Capital Federal, a Estela Irene Bonigardo, libre de deuda y gravamen. — Reclamos de Ley en el mismo.
A 11 e. 19|1 Nº 12.301 v. 23|1 87

Dino Mazzoni, mart. púb. Paraná 583, 3º B, Capital, avisa: José De Girólamo, Sergio Oscar Iribarren y Carlos Vega venden negocio de Café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas (con depósito complementario), quiosco, venta de cigarrillos y golosinas envasadas, sito en SARMIENTO 1572, Capital, a Domingo Castellana, José Carreira y Andrés Morán Bethencourt. — Rect. e. 14|10 nº 631 v. 20|10|86. — Dom. part. y rect. ley n| Of.
A 16,50 e. 19|1 Nº 12.398 v. 23|1|87

Se informa que los propietarios del restaurante, café, bar y casa de lunch ubicado en SAN JOSE 145, señores René José Mares, y Carlos Alberto Souto, venden el comercio a la señora Delia Marcela Liceri de Romero, libre de toda deuda, gravámenes y personal. — Reclamos de ley en Santos Dumont 1884; piso 3º B; y San José 145; Capital Federal.
A 13,75 e.16|11 Nº 12.193 v.22|1|87

"T"

Se comunica al comercio que los señores Pedro Enrique Dittmar, L. E. número 8.556.551 y Carlos Alberto Gentile D. N. I. 11.636.784 ceden, venden y transfieren a los señores Daniel Oscar Maldonado C. I. 10.855.159, Salvador Azzara C. I. 7.097.570 y Nicolás Nicoletta C. I. 7.783.320, a estos últimos en partes iguales, el video club Xanadú, de la calle TRIUNVIRATO 3383, Capital, libre de deudas y gravámenes — Reclamos de ley y domicilio de oposición en Zelada Nº 5947, Capital.
A 16,50 e. 19|1 Nº 12.332 v. 23|1|87

Dino Mazzoni, mart. púb. Paraná 583, 3º B, Capital, avisa: Se anula Edicto nº 6.092 del 24 al 28|11|86 negocio TRAFUL 3880 P. B. y PISO 1º. — Dom. y reclamos Ley n|Ofic.
A 8,25 e. 19|1 Nº 12.310 v. 23|1|87

El Trébol Propiedades Sociedad de Responsabilidad Limitada representada por Félix N. Guala; martillero público, avisa que la señora Olga Nélida Rodríguez vende y transfiere a Mónica Ana del Pino, el negocio de almacén, fiambrería y quiosco sito TONELERO 6199 Capital Federal, libre de deudas, gravámenes y personal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, Lisandro de la Torre 303, Capital Federal.
A 19,25 e. 16|1 Nº 12.211 v. 22|1|87

Litoral Inmobiliaria, representada por el martillero público Armando H. Lu..., oficinas Rodríguez Peña 433, Capital, avisa que Juan José De Salvio vende a Ana María Hernández y Josefina Gladys Castellucci de Arainty, negocio de servicios: elaboración de comidas para su consumo fuera del local. Comercio minorista: despacho de comestibles envasados, bebidas en general envasadas, fiambrería y quesería, productos lácteos envasados y rotisería (Exp. 12616|85) calle TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON Nº 1727, planta baja y sótano, Capital Federal, libre de deudas, gravámenes y personal. — Domicilio de las partes en el negocio. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
A 22 e. 16|1 Nº 12.191 v. 22|1 87

Estudio "Real", representado por el ...ctor José Héctor Puente, con oficinas en la calle Uruguay 4.., 6º piso, "E" Capital Federal, comunica que: el señor Gerardo López vende al señor José Ramón Diéguez, el fondo de comercio de su exclusiva propiedad del ramo café, bar, despacho de bebidas en general con depósito complementario, sito en la calle TUCUMAN 2171, planta baja, Capital Federal. — Reclamos de ley en mis oficinas.
A 22 e. 16|1 Nº 12.177 v. 22|1|87

Vicente Gómez transfiere el local de hotel, ubicado en TACUARI 749, Capital, a Carmen Feliisa Gómez. Reclamos de ley en el domicilio mencionado.
A 8,25 e. 20|1 Nº 12.466 v. 26|1|87

Renzacci & Asociados con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Cap. Fed., avisa que se rectifica el Edicto Nº 9.804 del 16|12 al 22|12|86 de la calle TEODORO VILARDEBO 2065|67, Capital, siendo Nelson Rubén Rocha Beltrán la parte compradora. Reclamos de ley nuestras oficinas.
A 11 e. 20|1 Nº 12.611 v. 26|1|87

Se comunica por cinco días que José Froilán González, Julio César González y Laura Inés González, transfieren libre de todo gravamen el local sito en la calle THAMES 1875 y que funciona como garage comercial a Estacionamientos S.R.L. Reclamos de ley en el mismo local.
A 16,50 e. 20|1 Nº 12.566 v. 26|1|87

Alejandro Hammer y Asoc. S. R. L., martillero público Gerardo Hammer, comunica: Nelso Francisco Pedalino vende a Manuel Roberto Blanco su comercio minorista de venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 (202008) dictado en Carpeta 20.814|86 sito en TUCUMAN 759 Cap. Oposiciones Rivadavia 1559, 3º B, Capital.
A 13,75 e. 20|1 Nº 12.558 v. 26|1|87

Javier M. Felgueras Bustinza, abogado, con oficina en Viamonte 1446, piso 4º, Capital Federal, comunica que Aristán S.A.I.C.I.A., domiciliada en TUCUMAN 1567, piso 6º, dpto. 38, Capital Federal, vendió a Corporación General de Alimentos S.A., domiciliada en Humberto Primo 3052 de la Capital Federal, los bienes de su activo que están dedicados a la elaboración y comercialización de productos alimenticios, en especial café, malta y otros productos solubles, polvos instantáneos y café molido. La venta comprende a la fábrica instalada en calle Davobe sin número, entre Ruta 8 y calle Unamuno, Ruta 8 kilómetro 42 ½, Del Viso, provincia de Buenos Aires, con todas las máquinas, instalaciones, útiles, herramientas y existencias, así como los inmuebles que ocupa; también comprende a las oficinas administrativas ubicadas en Humberto Primo 3032|3034|3040|3044|3046|3052|3054 de la Capital Federal, con todas las instalaciones, máquinas, útiles y los inmuebles que ocupa, así como las marcas registradas y automotores en uso. La venta se realiza libre de pasivo. Reclamos de ley en Viamonte 1446, piso 4º, de Capital Federal.
A 55 e. 20|1 Nº 12.553 v. 26|1|87

"U"

Se comunica por cinco días que José Froilán González, Julio César González y Laura Inés González, transfieren libre de todo gravamen el local sito en la calle URUGUAY 147|163, PISO BAJO, SUBSUELO, PRIMER PISO y SEGUNDO PISO y que funciona como garage comercial, capacidad máxima hasta 110 cocheras a Estacionamientos S.R.L. Reclamos de ley en el mismo local.
A 19,25 e. 20|1 Nº 12.567 v. 26|1|87

Fortunato José Suppa, C.P., avisa que Inés Julia Domínguez vende a Roberto Jorge Azua, el 40 % de su fondo de comercio de bar y confitería sito en URUGUAY 458 de Capital, denominado Bar Fama, libre de toda deuda. Reclamos de ley Av. Cabildo 526 de Capital, sus oficinas.
A 11 e. 20|1 Nº 12.579 v. 26|1|87

"V"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1er. piso "6" T. E.: 49-4255 avisa: Que Oscar Rechino vende a Norberto Ezio Barbaresi, Mauricio Abel Zaidenwerg y Carlos Alberto Battilana el fondo de comercio del rubro: Café - Bar (203003), Casa de Lunch (203002) y Despacho de Bebidas (203004) establecido en Capital Federal, calle VIAMONTE 633|35|37, sus domicilios. — Reclamos de ley en mis oficinas.
A 19,25 e. 19|1 Nº 12.305 v. 23|1|87

Se comunica por el término de cinco días bajo el régimen de Ley 11.867 que el señor Fabián Marcelo Salvucci vende su negocio de restaurante, casa de lunch, venta de helados (sin elaboración) ubicado en la calle VIAMONTE 949, Capital Federal, al señor Domingo Miguel Dosio, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes en Suipacha 760, 3º piso, Capital Federal.
A 16,50 e. 20|1 Nº 12.551 v. 26|1|87

S.A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Avda. Rivadavia 2241, Capital Federal, avisa que Pedro Esteban Pallosi vende a Gabriel Ferrio Barrientos, el negocio del ramo de panadería, fábrica de masas, elaboración y expendio de productos de Graham, centeno y similares. Comercio minorista: venta de masas, bombones, sandwichs, golosinas, postres y venta de productos alimenticios y bebidas envasadas, productos lácteos y pasta para empanadas y pizzas, sito en la calle VARELA Nº 1062 al 1066, de Capital Federal. — Reclamos de ley, nuestras oficinas.
A 27,50 e. 16|1 Nº 12.265 v. 22|1|87

Sse comunica que los señores Orlando Guillermo Reginelli e Irene Nalpatián venden su comercio denominado Video Club Plaza, de venta y alquiler de películas, sito en VIEL 290, Capital Federal al señor Juan Carlos Sánchez. — Reclamos de ley en Formosa 519, Capital Federal. — Orlando Guillermo Reginelli, D. N.I. Nº 12.058.822; Irene Nalpatián, L.C. Nº 6.707.924.
A 16,50 e. 16|1 Nº 12.249 v. 22|1|87

Los señores Arias, Manuel y Combo Inocencio, transfieren el fondo de comercio de hotel de pasajeros, sito en VENEZUELA 2035, Capital, al Sr. Arias Manuel. Reclamo de ley C. Calvo 3342 Capital.
A 11 e. 20|1 Nº 12.546 v. 26|1|87

Marta Moure de González, martillera pública, matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Anchorena 74, Capital, avisa que José Antonio Diana Cerro, que había comprado en comisión, vende el fondo de comercio de garaje sito en VIRREY LINIERS 352, Capital, a los señores María Dattoli de Urbani y Antonio Civetta, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.
A 19,25 e. 21|1 Nº 12.631 v. 27|1|87

"W"

"Farmacia Gran Warnes, Sociedad en Comandita Simple", avisa que vende, cede y transfiere a "Farmacia Olympia, Sociedad en Comandita Simple" (en formación), la Farmacia Gran Warnes, sita en calle WARNES 315 de esta Capital Federal. Reclamaciones en término de ley en negocio vendido domicilio de las partes.
A 16,50 e. 21|1 Nº 12.700 v. 27|1|87

"Y"

Cecchini-Paladino & Asociados, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representados por el martillero público Víctor Rolando Paladino, con oficinas en la Avenida Independencia 3375, de Capital Federal, avisan que con su intervención la señora María Mary Acosta de Azar vende a los señores Horacio Osvaldo Palumbo y Rodolfo Blas Demarco, su negocio de comercio Minorista: venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, lácteos, masas, despacho de pan y galletitas, sito en la calle YERBAL 1691 P.B., de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
A 27,50 e. 21|1 Nº 12.770 v. 27|1|87

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"A"

ALQUILER, INVERSIONES Y EXPLOTACIONES GANADERAS S.A.
Avda. de Mayo 633, 6º piso, Capital

Se comunica que por resolución de la Asamblea Ordinaria del 15-1-1987 se aumentó el capital a ₳ 99.000 y se emitieron 65.000 acciones ordinarias nominativas no endosables v|n. 1.- de un voto. Los tenedores de acciones podrán ejercer el derecho de preferencia en el término de ley. Suscripción dinero efectivo el 100 % al momento de la suscripción, la que se efectuará a partir de la primera publicación en el Boletín Oficial, en Avda. de Mayo 633, 6º piso, Capital.

El Presidente.

₳ 13,20 — e.21|1 Nº 12.735 v.23|1|87

"B"

BANCO BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S. A.

CANJE DE TITULOS - PAGO DE DIVIDENDO - REVALUO CONTABLE

Se comunica a los señores Accionistas que, de acuerdo con lo aprobado por las Asambleas de Accionistas celebradas el 19|12|85 y 13|2|86 y con las autorizaciones conferdias por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del día 27 de enero de 1987, en la Sede Social, Lavalle 345 de esta Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 11 a 15 horas, en canje por los títulos actualmente en circulación, con cupones adheridos Nros. 6 al 34, ambos inclusive, representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables Clases "A" (5 votos) o "B" (1 voto), de valor nominal equivalente a ₳ 0,001 ($ 1.—) cada una, se procederá a: 1º) Entregar los nuevos títulos representativos del Capital Social de ₳ 368.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1.— cada una, de acuerdo con la nueva denominación social, según tenencia. — 2º) Pagar el dividendo del 200 % (s|vn₳ 368.000) en acciones ordinarias nominativas no endosables "B" a las acciones Clase "A" o "B", correspondiente al Ejercicio Nº 81 cerrado el 31|8|1985. — 3º) Distribuir el Revalúo Contable "Saldo Ley 19.742" del 500 % (s|vn₳ 368.000) en acciones ordinarias nominativas no endosables de las Clases "A" o "B", según tenencia. — Se entregarán títulos definitivos nominativos no endosables que llevarán adheridos los cupones Nros. 1 al 30, ambos inclusive, y que tendrán derecho a dividendo a partir del 1º|9|85. Las fracciones menores de vn₳ 10.— se liquidarán en efectivo de acuerdo a las disposiciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, recomendándose a los señores Accionistas la no separación de los cupones de las láminas a presentar.

Buenos Aires, 14 de enero de 1987.

El Directorio

₳ 42,90 e. 20|1 Nº 12.523 v. 22|1|87

BUS CARROCERIAS S. A.

DERECHO DE PREFERENCIA

Comunica por tres días a los señores accionistas que podrán ejercer el Derecho de suscripción preferente por el término de 30 (treinta) días a partir de la última publicación de las acciones emergentes del aumento del Capital Social a la suma de australes 98.000 sancionado por Asamblea General Extraordinaria del día 23 de octubre de 1986 en acciones ordinarias de Clase "A" con derecho a 1 voto cada una.

El Directorio

₳ 13,20 e. 21|1 Nº 12.663 v. 23|1|87

"D"

DI PAOLO HNOS. S.A.

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores Accionistas que la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, han autorizado la oferta pública y la cotización en Bolsa respectivamente, de la emisión de v|n. ₳ 1.600.000 en acciones ordinarias nominativas, no endosables de ₳ 1.-, valor nominal cada una y de un voto por acción clase "B", aprobada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 29 de abril y por la Asamblea General Ordinaria convocada el 10 de noviembre de 1986, a las 9 horas, las que serán ofrecidas en suscripción en las siguientes condiciones: Derecho de Suscripción: Se ejercerá contra la presentación del Cupón Nº 3 de los nuevos Certificados Provisorios. Los tenedores de las acciones clase "A", 5 votos y clase "B", 1 voto, podrán suscribir en firme dos nuevas acciones por cada una de tenencia de v|n. ₳ 1.-, considerándose en este cálculo la capitalización de v|n. ₳ 400.000 de Revalúo Contable, siendo ₳ 1.- el monto mínimo a suscribir. — Precio y Forma de Colocación: El precio de cada acción será a la par. La integración se efectuará en dinero efectivo en el momento de la suscripción. — Plazo de Colocación: El período de suscripción será de 30 días corridos a partir del 14 de enero de 1987 hasta el 12 de febrero de 1987. — Derecho de Acrecer: Los titulares del derecho de preferencia podrán ejercer el derecho de acrecer por los saldos no suscriptos dentro del plazo de suscripción. Si los pedidos adicionales excedieran dicho saldo, se procederá a adjudicarlo por prorrateo en proporción a los derechos de suscripción presentados. La adjudicación de las acciones adicionales será notificada por medio de un único aviso en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y en un diario de mayor circulación al 8º día hábil siguiente al cierre del período de suscripción y el plazo para integrar las acciones adjudicadas será de 10 días hábiles a partir de la fecha de los avisos. De no cumplirse con la integración adicional en término, caducará la misma de pleno derecho. Si quedara remanente no suscripto de la emisión el Directorio queda facultado para ofrecerlo a terceros en iguales condiciones de precio e integración. — Entrega de Títulos y Goce de Dividendos: Los suscriptores recibirán certificados provisorios representativos de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B" de 1 voto, de valor nominal ₳ 1.- por acción, con cupones adheridos 4 al 6. Los certificados provisorios serán canjeados por los títulos definitivos dentro de los 180 días corridos de cerrada la suscripción. — Las acciones gozarán de dividendo a partir del 1º de enero de 1986. El Cupón Nº 3 carecerá de valor una vez cerrado el período de suscripción. — Compromiso de Colocación: No existe compromiso de colocación, pero se han efectuado aportes irrevocables a cuenta de la suscripción. — Mención de Otras Operaciones: Se informa que simultáneamente con la emisión por suscripción se procederá al canje de los certificados provisorios actualmente en circulación y al pago del 100 % sobre el capital accionario por capitalización parcial de Revalúo Contable Saldo Ley 19.742 aprobado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29 de abril de 1986. — Autorización de esta Oferta: La suscripción ha sido autorizada por Resolución de la Comisión Nacional de Valores Nº 7.790 del 18 de septiembre de 1986. Esta autorización sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. — A solicitud de los interesados e intermediarios se encuentra a disposición la documentación referida en el artículo 2º de la Resolución General Nº 92 de la Comisión Nacional de Valores. El Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985 publicado en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el 25 de abril de 1986 arrojó una pérdida acumulada de ₳ 1.031.696,04. — El Balance Trimestral al 30 de septiembre de 1986 arrojó una pérdida acumulada de ₳ 2.682.246,59. — Durante el período 1º de junio de 1986 al 30 de noviembre de 1986 la negociación de las acciones fue de 33.177.000 acciones de v₳n. 0,001 cada una, cuyos precios fueron: máximo ₳ 12,50 el 29 de julio de 1986, mínimo ₳ 4.- el 20 de noviembre de 1986. — Ultima cotización de la última semana: ₳ 4.- el 20-11-1986. — Lugar y Horario de Suscripción: Caja de Valores S.A., Avda. Leandro N. Alem 322, Capital Federal, lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas. — Los accionistas que se presenten el día 14 de enero de 1987 efectivizarán la operación el día 26 de enero de 1987.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1987.

El Directorio.

₳ 136,95 — e.21|1 Nº 12.633 v.23|1|87

DI PAOLO HNOS. S.A.

CANJE DE LAMINAS

Se comunica a los señores accionistas tenedores de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase A (5 votos) y clase B (1 voto) de valor nominal austral 1 que de acuerdo a las autorizaciones conferidas por Comisión Nacional de Valores y Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del día 14 de enero de 1987 en Caja de Valores S. A., Avda. Leandro N. Alem 322, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 16 horas, se procederá el canje de los certificados provisorios en circulación representativos de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con cupones adheridos Nº 2 al 6 clase A de 5 votos y clase B de un voto de valor nominal austral 0,001 por certificados provisorios representativos de acciones de las mismas características de valor nominal austral 1 conforme a lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 29 de abril de 1986. En forma simultánea se procederá al pago del 100 % sobre el capital accionario por capitalización parcial del revalúo contable saldo Ley 19.742 aprobado por la misma Asamblea. Los certificados provisorios que se entreguen de valor nominal austral 1 clase A de 5 votos y clase B de 1 voto llevarán adheridos los cupones Nº 3 al 6. Tendrán derecho a percibir dividendos a partir del 1º de enero de 1986 y serán canjeados dentro de los 180 días. Las fracciones menores de austral 1 se liquidarán de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Los accionistas que se presenten el día 14 de enero de 1987 efectivizarán la operación el 26 de enero de 1987.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1986.

El Presidente.

₳ 47,85 e. 21|1 Nº 12.634 v. 23|1|87

DI PAOLO HNOS. S.A.

REVALUO CONTABLE

Se comunica a los señores accionistas tenedores de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase A y clase B, de valor nominal austral 0.001, que de conformidad con la resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, celebrada el 29 de abril de 1986 y de acuerdo a las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del día 14 de enero de 1987, contra entrega de los certificados provisorios en circulación con cupones Nº 2 al 6 adheridos, se procederá al pago del 100 % del capital actual de australes 400.000, en acciones ordinarias nominativas, no endosables, clase A de 5 votos y clase B de 1 voto, correspondiente a la capitalización parcial del revalúo contable saldo Ley 19.742 por un total de australes 400.000, según tenencias, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1985. Se entregarán certificados provisorios con cupones adheridos del 3 al 6 con goce de dividendo a partir del 1º de enero de 1986, siendo canjeados dentro de los 180 días. Las fracciones menores de austral 1 serán liquidadas de acuerdo con el reglamento vigente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Asimismo se informa que simultáneamente con el pago de dicha capitalización del revalúo contable se procederá al canje de los certificados provisorios en circulación representativos de acciones de valor nominal austral 0,001 por certificados provisorios representativos de acciones de valor nominal austral 1 y a la emisión de acciones de australes 1.600.000 por suscripción a cuyo efecto los señores accionistas deberán presentar las láminas correspondientes.

Los accionistas que se presenten el día 14 de enero de 1987 efectivizarán la operación el 26 de enero de 19[illegible]

Lugar y hora de cobranza: Caja de Valores S.A., Avda. Leandro N. Alem 322, Capital Federal, lunes a viernes, en el horario de 10 a 16 horas.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1986.

El Directorio.

₳ 56,40 e. 21|1 Nº 12.636 v. 23|1|87

"E"

EFEBE
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria
(En liquidación)

Conforme art. 107 y concordantes Ley 19.550, comunícase que Asamblea 26|12|86 dispuso partición y distribución final a la fecha ejecutadas. Oposiciones: Bmé. Mitre 1221, 8º D, Cap. Federal.

Los Liquidadores.

₳ 8,25 e. 20|1 Nº 12.548 v. 22|1|87

"H"

HUNKY S.A.C.S.M.
Empresa de Servicios Eventuales

La Empresa de Servicios Eventuales Hunky S.A.C.S.M., con domicilio legal en Lavalle 900, 9º piso "A" Capital Federal comunica a las personas interesadas que ha cesado en su actividad habiéndose dispuesto la cancelación de la inscripción otorgada por el Registro Especial con el Nº 1.128, por Disposición del día 24 de setiembre de 1986. Por tanto, emplaza a acreedores e interesados para que en el plazo de noventa (90) días formulen oposiciones y reclamos en Rivadavia 1501, Capital, C. P. 1033, sede del citado registro.

El Director

₳ 22 e. 19|1 Nº 12.433 v. 23|1|87

HINDOSUR S.A.
I.G.J. Nº 6.112

INTEGRACION DE CAPITAL

A efectos previstos por el art. 194 y concordantes de la Ley 19.550 (modificada por la Ley 22.903 Texto Ordenado 841|84), avísase que deberá integrarse el Capital Social aumentado por Asamblea de fecha 14-09-1986, fijado en la suma de ₳ 800.000 (australes ochocientos mil), en acciones ordinarias, clase A, de 1 voto, cuyo valor es de ₳ 1.- (austral uno) cada una, nominativas no endosable. — Dicha integración deberá efectivarse en los términos fijados en la Asamblea General Extraordinaria y dentro de los 30 días corridos a partir de la última publicación. — Los accionistas que hubieren ya ejercido el derecho de preferencia no necesitan ratificación y la integración deberá efectuarse en la Sede Social de Capital Federal, calle Juncal 531 2º piso, en horario de 10 a 13 horas, de lunes a viernes.

El Directorio.

₳ 26,40 — e.20|1 Nº 12.505 v.22|1|87

"L"

LADIPAT S.A.
Pte. Roque Sáenz Peña 811 Capital

Se comunica que la asamblea celebrada el 28 de julio de 1986, resolvió aumentar el capital social en ₳ 44.980, quedando el mismo en ₳ 45.000 y emitió 44.980 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables de v₳n 1.- cada una, de 1 voto, a la par y liberadas.

El Directorio.

₳ 9,90 — e.20|1 Nº 12.594 v.22|1|87

"P"

PROPULSORA SIDERURGICA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

En cumplimiento de las disposiciones de la ley 19.550 se hace saber por tres días que Propulsora Siderúrgica Sociedad Anónima Industrial y Comercial, con domicilio legal en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 23º cuyo estatuto social fuera inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 7|3|1962 bajo el Nº 509 Fº 29, Libro 56 Tomo A de Sociedades Anónimas, ha resuelto por Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el día 29 de diciembre de 1986 la escisión de parte de su patrimonio en los términos del art. 88 de la referida ley a fin de destinarlo a la constitución de una nueva sociedad. — El procedimiento de escisión se realiza sobre la base de los estados contables al 30 de setiembre de 1986, confeccionados al efecto de los cuales resulta: Activo: Australes 423.443.783,38; Pasivo: Australes 121.072.221,92. — La nueva sociedad constituida se denomina Invero Sociedad Anónima Inversora y Financiera, con domicilio legal en Avda. Leandro N. Alem 1067 piso 19º de esta ciudad. — La valuación del Activo y Pasivo que componen su patrimonio es el siguiente: Activo: 178.260.641,37; Pasivo: 337.960. — Los reclamos de ley podrán efectuarse en Leandro N. Alem 1067, piso 23º Capital Federal.

El Directorio.

₳ 36,30 e. 20|1 Nº 12.511 v. 22|1|87

PRAVIAL S.C.A.
Av. Figueroa Alcorta 3410, p. 17, Capital Federal

Comunica por tres días que la Asamblea General Ordinaria Nº 12 de fecha 12-4-82, aumentó el capital social en $ 432.920.203 o ₳ 43.920 elevando el capital social suscripto e integrado a $ 870.901.155 o ₳ 87.090. Se emitieron 43.292.020 acciones clase "A" al portador con derecho a 1 voto de $ 10 o ₳ 0,000001.

El Dpto. de Asuntos Legales.

₳ 9,90 — e.21|1 Nº 12.753 v.23|1|87

PRAVIAL S.C.A.
Av. Figueroa Alcorta 3410, p. 17, Capital Federal

Comunica por tres días que la Asamblea Extraordinaria Nº 4, de fecha 30-12-82, aumentó el capital social en $ 653.015.228 o ₳ 65.300 elevando el capital social suscripto e integrado a $ 1.523.916.383 o ₳ 152.390. Se emitieron 65.301.522 acciones al portador, clase A, con derecho a 1 voto, valor nominal de $ 10.- o ₳ 0,000001.

El Depto. de Asuntos Legales.

₳ 9,90 —e.21|1 Nº 12.754 v.23|1|87

"T"

TUBOS FLEXIBLES S.A.I.C.

Comunica que han sido hurtados los siguientes títulos emitidos por la Sociedad y de propiedad de Marta Esther Arcuri de Roncaglia, lámina serie 13, título Nº 120001 al 130000; lámina serie 15, título 28 Nº 147501 al 148000. — Firmado: Armando Enrique Pallotti, presidente.

El Apoderado.

₳ 60,50 e. 23|12|86 Nº 263 v. 2|2|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en la edición del 21|11|86.